



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE POSGRADO

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TURISMO EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA:

EL CASO DE LOS EJIDOS EL ROSARIO Y CERRO PRIETO, MICHOACÁN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN GEOGRAFÍA

PRESENTA

STEPHANIE COHAN

ABRIL 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TURISMO
EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA
MARIPOSA MONARCA:**

**EL CASO DE LOS EJIDOS EL ROSARIO Y CERRO PRIETO,
MICHOACÁN**

PRESENTA

STEPHANIE COHAN

ASESOR Dr. Ludger Brenner, Colegio de Michoacán

SINODALES Mta. Eurosia Carrascal-Galindo, UNAM
Dr. Álvaro López-López, UNAM
Dra. Susana Padilla y Sotelo, UNAM
Dr. Enrique Propín-Frejomil, UNAM

AGRADECIMIENTOS

La presente investigación fue posible por el apoyo brindado de varios individuos y organizaciones, a los cuales quiero agradecer por contribuir al resultado final de la tesis y aportaciones a mi formación como investigadora. Antes que todo reconozco que tuve una gran oportunidad para pretender, alcanzar y realizar mis estudios de maestría en México. Esta intención e idea se convirtieron en realidad al ser parte del Programa de Estudiantes de Postgrado de Fulbright García-Robles y la Comisión México-Estados Unidos, quienes proporcionaron el apoyo financiero y logística para los primeros dos años de mis estudios de geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También quiero agradecer a la Oficina de Estudios Internacionales y la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Internacional de Florida, en particular la Sra. Laura Cronin y el Dr. David Bray, por motivarme a seguir adelante con mi sueño de estudiar en México. En la UNAM recibí el consejo de la Dra. Laura Maderey Rascón y el Dr. Enrique Propín Frejomil quienes me ayudaron a entender la compleja estructura de los procesos administrativos.

Respecto a la investigación en sí, el Dr. Ludger Brenner ofreció su dirección y paciencia como asesor. Con sus revisiones meticulosas y sugerencias constructivas fue posible una investigación de mayor calidad. Además gracias a su intervención y apoyo, por su iniciativa el Colegio de Michoacán proporcionó instalaciones donde llevé a cabo el trabajo de gabinete y la elaboración de una gran parte del documento final. Por su parte, los sinodales de la tesis la Mta. Carrascal-Galindo, el Dr. López-López, la Dra. Padilla y Sotelo y nuevamente el Dr. Propín Frejomil también enriquecieron este estudio con la aportación de sus conocimientos y propuestas.

El trabajo de campo fue financiado por el Programa de Postgrado de Geografía de la UNAM. Recibí apoyo logístico por parte de la consultora Gestión Ambiental y Proyectos para el Desarrollo Sustentable, el *World Wide Fund for Nature* Programa Bosques Mexicanos y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas que facilitó el establecimiento de una relación con los residentes de los ejidos. Quisiera reconocer también a los habitantes de El Rosario y Cerro Prieto quienes se arriesgaron a compartir sus experiencias y conocimientos. En particular me gustaría reconocer la hospitalidad de las familias de las señoras Juana, Audelia y Ruth que nos recibieron cordialmente en sus casas y nos trataron como familia.

En cuanto la elaboración del documento final participaron los siguientes individuos: Fabio Soto con el mejoramiento y visualización de algunas imágenes, Masanori Murata por su asesoría en el SPSS, y Catalina Ruiz y Susana López por revisar partes del documento en varias ocasiones. La persona que me ha brindado apoyo en todos aspectos como acompañante de campo, visualización de imágenes, revisión de gramática, apoyo moral y emocional a lo largo de esta investigación es Eduardo Gómez. A todos ellos estaré eternamente agradecida por su ayuda.

También quiero agradecer a mi familia por apoyar la decisión de continuar con mis estudios en México, a pesar de que en muchas ocasiones no me entendían. Finalmente, dedico esta tesis a la memoria de mi abuela Gloria DeCardenas Sleight quien me heredó la fuerza de seguir adelante en situaciones difíciles.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL ENFOQUE DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA	9
1.1. MARCO DE ANÁLISIS: INTRODUCCIÓN A LA ECOLOGÍA POLÍTICA.....	9
1.2. ANÁLISIS ENFOCADO EN LOS ACTORES.....	11
1.3. CONFLICTOS SOBRE EL ACCESO.....	14
1.4. ESTRATEGIAS DE LOS ACTORES LOCALES.....	16
1.5. HETEROGENIEDAD DEL ACTOR LOCAL.....	17
CAPÍTULO II. EL ECOTURISMO Y LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.....	19
2.1. EL CONCEPTO DE ECOTURISMO.....	19
2.2. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL AMBITO INTERNACIONAL.....	25
2.3. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ÁMBITO NACIONAL.....	31
CAPÍTULO III. RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA.....	39
3.1. HABITAT DE LA MARIPOSA MONARCA.....	39
3.2. SOBREEXPLOTACIÓN Y DEFORESTACIÓN.....	42
3.3. EL DESARROLLO TURÍSTICO.....	46
3.4. PROBLEMAS DEL DESARROLLO TURÍSTICO	48
3.5. ACTORES EXTERNOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO TURÍSTICO	49
CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TURISMO EN EL ÁMBITO LOCAL.....	57
4.1 POSICIONES METODOLOGÍCAS.....	57
4.2 ANTECEDENTES DE LOS EJIDOS EN ESTUDIO.....	63
4.3 ORGANIZACIÓN INTERNA DEL TURISMO.....	65
4.4 HETEROGENIEDAD DE LOS ACTORES LOCALES.....	75

4.5 INTERACCIONES Y CONFLICTOS ENTRE LOS ACTORES LOCALES.....	89
4.6. INTERACCIONES ENTRE LOS ACTORES LOCALES Y LOS ACTORES EXTERNOS.....	102
CAPÍTULO V. IMPORTANCIA DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DEL TURISMO PARA LOS ACTORES LOCALES.....	118
5.1 DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEOS TURÍSTICOS.....	118
5.2 IMPORTANCIA DE LAS GANANCIAS TURÍSTICAS PARA LOS ACTORES LOCALES.....	124
CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	130
BIBLIOGRAFÍA	138
FUENTES DE CONSULTA DEL INTERNET.....	144
ANEXOS.....	145

FIGURAS

Figura 1.1	Análisis multiescalar de la ecología política.....	15
Figura 2.1	Conceptualización del ecoturismo.....	20
Figura 2.2	Desarrollo cualitativo de áreas naturales protegidas.....	27
Figura 2.3	Funciones de las Reservas de la Biosfera, UNESCO.....	30
Figura 2.4	Zonificación de las Reservas de la Biosfera, UNESCO.....	31
Figura 2.5	Áreas naturales protegidas mexicanas con potencial turístico.....	33
Figura 3.1	Mapa de los accesos turísticos de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca.....	40
Figura 3.2	Rutas migratorias de la Mariposa Monarca Norteamericana.....	41
Figura 4.1	Metodología.....	58
Figura 4.2	Cartografía funcional de las casas en el ejido Cerro Prieto.....	60
Figura 4.3	Cartografía funcional de las casas en el ejido El Rosario.....	61
Figura 4.4	La organización interna del turismo en Cerro Prieto.....	67
Figura 4.5	La organización interna del turismo en El Rosario.....	71
Figura 4.6	Intereses de los grupos de actores en Cerro Prieto.....	76
Figura 4.7	Intereses de los grupos de actores en El Rosario.....	77
Figura 4.8	Interacciones de poder entre los actores locales en Cerro Prieto.....	91
Figura 4.9	Interacciones de poder entre los actores locales en El Rosario.....	97
Figura 4.10.	Interacciones de poder entre actores turísticos en Cerro Prieto.....	104
Figura 4.11	Interacciones de poder entre actores turísticos en El Rosario.....	105

CUADROS

Cuadro 3.1	Función, Interés y radio de acción de los actores turísticos externos.....	51
Cuadro 5.1	Distribución de tipos de los empleos turísticos según tipo de hogar en Cerro Prieto.....	121
Cuadro 5.2	Tipo de posesión de micro-negocios turísticos según tipo de hogar en Cerro Prieto.....	122
Cuadro 5.3	Distribución de los empleos turísticos según tipo de hogar en El Rosario.....	123
Cuadro 5.4	Tipos de gastos realizados según tipo de hogar en Cerro Prieto.....	125
Cuadro 5.5	Tipos de gastos realizados según tipo de hogar en El Rosario.....	126
Cuadro 5.6	Tiempo que rinden las ganancias turísticas según tipo de hogar en Cerro Prieto.....	127
Cuadro 5.7	Tiempo que rinden las ganancias turísticas según grupo de actor en El Rosario.....	128

ANEXOS

Anexo I.	Lista de acrónimos.....	145
Anexo II.	Cuestionario aplicado a jefes de hogar.....	146
Anexo III.	Guión de preguntas con informantes clave.....	147

INTRODUCCIÓN

El establecimiento de Áreas Naturales Protegidas (ANPs)¹ es una de las políticas más promovidas por instituciones internacionales y gobiernos nacionales como estrategia para conservar los recursos naturales y culturales de importancia para el patrimonio nacional y mundial. A partir de los años setenta, muchos gobiernos de países en vías de desarrollo y recientemente industrializados, empezaron a declarar decretos en áreas de alta diversidad cultural y biológica como las ANPs (Brenner, 2006a). En ellos esta tendencia ha continuado en la actualidad, y en los cuales en el año 2004 existían más de 1,335 áreas protegidas mayores a 100 hectáreas y 177 mayores a 100 millones de hectáreas (UNEP-WCMC, 2005). A pesar del incremento de ANPs en el mundo, estas zonas ecológicamente frágiles enfrentan amenazas tales como la expansión de fronteras agrícolas, la extracción de materias primas y, en algunos, la sobrecarga de los mismos visitantes (Brenner 2006a, 2005; IUCN, 2000).

En muchos, las áreas de alta biodiversidad ecológica donde normalmente se promueve el establecimiento de ANPs (Chape *et al.* 2005; Christ *et al.* 2003; Norris *et al.* 1999) se caracterizan por el incremento de la población local en donde existen grandes rasgos de pobreza, escasas oportunidades de empleo y acceso desigual a los recursos naturales y procesos de toma de decisiones (Zimmerer y Basset, 2003; Stonich, 1998). Tierras poco cultivables y la inserción en un sistema político-económico globalizado aumentan la dependencia de los habitantes dentro y alrededor de las ANPs sobre los recursos naturales (Brenner, 2005; Barkin, 2003, 2000; Young, 1999; Stonich, 1998; Chapela y Barkin, 1995). En consecuencia, se ejerce mayor presión sobre el medio ambiente, lo cual se ve reflejado en la degradación ambiental de estas zonas (Ramírez *et al.* 2003; Geist, 1999; Rendón *et al.* 1997; Bryant y Bailey, 1997; Bryant, 1997).

A parte de la población local, existe una gran cantidad de actores sociales interesados en el aprovechamiento de los recursos naturales de las ANPs, incluyendo gobiernos, organizaciones no-gubernamentales (ONGs) y empresas privadas de diferentes escalas (local, estatal, nacional, internacional), entre otros (Brenner, 2006a; Geist, 1999). A diferencia de países desarrollados, en los gobiernos de los considerados en vías de desarrollo (con excepción de casos aislados como Costa Rica) no existe una

¹ ANPs se entienden como “territorios jurídicamente declarados para la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales. Son áreas de por lo menos 1,000 Has, pero por lo general de más de 10,000.” (traducción de Job, 2000; 36, por Brenner, 2006b).

entidad con la autoridad de coordinar efectivamente las acciones de los diferentes grupos sociales (Melo, 2002; Beletsky, 1999; Pimbert y Pretty, 1995). De la misma manera, no existe colaboración ni cooperación entre los mismos. En general, existe una carencia de políticas ambientales y presupuesto necesario para administrar o ejecutar de manera eficaz los reglamentos destacados por los decretos de ANPs y enfrentar los problemas complejos ya mencionados (Melo, 2002; Bryant y Bailey, 1997; Merino *et al.* 1995; GFM, 1995).

Debido a que los actores sociales en forma normal actúan según su propio interés de una manera que les mejore su situación o por lo menos que no les perjudique (Brenner, 2005), esta ausencia de autoridad en el manejo de las ANPs se convierte en una situación caótica, en donde los grupos sociales luchan libremente sobre el uso, acceso y control de los recursos naturales. De esta manera, el medio ambiente se vuelve un agente "politizado" que depende de estructuras de poder a nivel local, regional, nacional e internacional (Mowforth y Munt, 2003; Tosun, 1999; Stonich, 1998; Bryant y Bailey, 1997; Bryant 1997, 1992). Por lo mismo, se ha empezado a reconocer que para promover la conservación de los recursos naturales en las ANPs se tienen que considerar no sólo las especies y ecosistemas clave dentro de sus límites, sino también el entorno socio-económico en que se encuentren. De igual manera, se ha reconocido la necesidad de implementar mecanismos político-administrativos para coordinar los intereses de los múltiples grupos sociales involucrados en su manejo (Bray *et al.* 2005; Barkin, 2000; IUCN, 2000; Honey, 1999; Tosun, 1999; Pimbert y Pretty, 1995).

Entre todos los actores sociales interesados en el uso de los recursos naturales en ANPs, normalmente la población local es la más afectada por la delimitación de estas unidades espaciales de conservación (Barkin, 2000; Fennel, 1999; Honey, 1999; Ceballos-Lascarain, 1996; Anderson y Grove, 1987). La habilitación de políticas de conservación en el ámbito local puede resultar en restricciones de uso de los recursos naturales esenciales para la forma de vida de los habitantes de dichas áreas. De esta manera, las ANPs pueden provocar resentimientos que se manifiestan en acciones en contra de la conservación, que en consecuencia acelerado la degradación de los mismos recursos naturales que se pretendían conservar (Honey, 1999; Fennel, 1999; Anderson y Grove, 1987).

En particular, México presenta un caso interesante. Sus ANPs enfrentan amenazas por la expansión de fronteras agrícolas, la extracción de los recursos naturales, la

sobrecarga de visitantes y los intereses contrapuestos sobre el uso de los recursos, igual que en otros países en vías de desarrollo (Brenner, 2006a; Brenner y Job, 2006; Ramírez y Zubieta, 2005; Ramírez, 2004; Ramírez *et al.* 2003; Melo, 2002; Rendón, 1997; Gomez-Pompa y Dirzo, 1995). Sin embargo, su régimen de propiedad común ha creado una situación especial en donde la mayoría de las ANPs en el país están apropiadas por ejidos, comunidades indígenas y pequeños propietarios (Melo, 2002). Dentro de este contexto y aún sin una autoridad capaz de imponer eficientemente las leyes y los reglamentos ambientales, que puedan dirigir las acciones de los diferentes partidos interesados, la lucha por los recursos naturales se convierte en un caos, donde la complejidad de las interacciones sociales entre los actores se refleja en tasas crecientes de degradación ambiental, la mayoría de las cuales se atribuye a acciones antrópicas (Brenner, 2006a, 2005; Rendón *et al.* 1997).

Una de las estrategias que se han utilizado para fomentar la aceptación de las ANPs por parte de los grupos sociales y para combatir la creciente degradación del medio natural en México y en el mundo, es la habilitación de proyectos ecoturísticos (Ceballos-Lascaraín, 1994), esto se debe a que entre sus objetivos están la promoción de la conservación del medio ambiente y la generación de ingresos económicos y beneficios para la sociedad. Es probable, en el caso de México, la categoría de ANPs con mayor potencial para implementar dicha estrategia son las Reservas de la Biosfera (RB), por que conservan las áreas biogeográficas representativas para la biodiversidad del país y tienen como objetivo dual promover el desarrollo socioeconómico de la región en donde se encuentran (Diario Oficial de la Federación, 28/01/1988). Los biomas diversos contienen una alta diversidad de especies, ecosistemas y paisajes que pueden ser atractivos para el turista. Además, las grandes extensiones terrestres y marítimas que protegen pueden favorecer la diversificación y dispersión de actividades turísticas.

Desafortunadamente, los proyectos ecoturísticos en ANPs de países en vías de desarrollo, incluido México, con frecuencia enfrentan varios obstáculos en la práctica, así como falta de regulación en el ámbito internacional (Epler Wood, 2002); generan por lo regular un impacto negativo al medio ambiente (Buckley, 2001) y a las culturas locales (Wearing, 2001; Wearing y Neil, 1999) y presentan una capacidad inadecuada para captar ingresos (Lindberg, 2001; Dharmaratne *et al.* 2000). Para los actores locales es común que existen problemas como la falta de organización a nivel local, las desigualdades internas y en general una carencia de capturar beneficios

generados por el turismo (Wearing y Neil, 1999; Tosun, 1999). Además, pueden existir deficiencias entre los servicios turísticos brindados (Bray *et al.* 2005, Boo, 1990).

Los retos que enfrenta el ecoturismo suceden por que el turismo en sí pretende explotar recursos naturales insertos en un ámbito politizado (Bray *et al.* 2005; Epler Wood, 2002; Young, 1999), aspecto que se retomará en el capítulo II.

A partir de las anteriores connotaciones, las características de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM) presentan un contexto ideal para examinar la problemática de las interrelaciones sociales que rodean el turismo en ANPs dentro de México. Como sitio de hibernación de la mariposa monarca y hogar de una gran biodiversidad, la RBMM ha atraído a gran cantidad de actores sociales que quieren explotar sus recursos naturales para diferentes fines, entre ellos, el desarrollo del turismo (Brenner, 2006a; Barkin, 2003, 2000; Rendón *et al.* 1997; Merino *et al.* 1995). Si se considera que la RBMM es una de las ANPs más pobladas en México (Merino *et al.* 1995) y una de las más frecuentadas por visitantes (Brenner, 2006a), el turismo se ha promovido como un eje rector de desarrollo para la región que comprende. Esta promoción también ha sido conceptualizada como una respuesta al alto rechazo de parte de la población local en cuanto a la aplicación del decreto, la falta de empleo en la región y el sobre aprovechamiento de los recursos naturales (CONANP, 2001).

Aunque se entiende que el turismo sólo es una estrategia, entre otras, de desarrollo y conservación en la región, el fomento del turismo no ha tenido el éxito esperado en cuanto a mejorar la situación social en la RBMM. En consecuencia, se siguen viendo altas tasas de deforestación (Ramírez y Zubieta, 2005; WWF, 2004; Ramírez *et al.* 2003) y marginalización social (Merino *et al.* 1995) dentro de sus límites. El decrecimiento en áreas arboladas no sólo genera cambios en los microclimas, aspecto importante para el arribo de la mariposa monarca, sino que también afecta la capacidad del área de proveer servicios ambientales importantes para la región. Además, la población sigue siendo considerada como muy marginada y con una alta dependencia de los recursos forestales de la RBMM para su subsistencia (CONANP, 2001; Merino *et al.* 1995). Por lo tanto, el turismo en su estado actual no representa ninguna alternativa económica para la población local.

La concentración de la afluencia turística se encuentra en sólo dos ejidos, entre los 93 predios de la RBMM (Galindo-Leal y Rendón-Salinas 2005: 54). De esta manera, los ejidos de Cerro Prieto y El Rosario controlan, en buena medida, el flujo turístico de la

región. Esto convierte a los ejidos mencionados en uno de los actores sociales más importantes para entender la problemática del desarrollo turístico en la RBMM. Por lo tanto, para encontrar las razones principales del fracaso del turismo se tiene que examinar la operación del turismo en el ámbito local y las relaciones e interacciones de los actores locales con los actores externos (Geist, 1999).

En base a que la RBMM es una de las ANPs más frecuentadas en México (Brenner, 2006a; Brenner y Job, 2006) y que recibe apoyo técnico y financiero por varios actores sociales, que incluyen al gobierno y a ONGs nacionales e internacionales (Brenner, 2006a; Brenner y Job, 2006; Brenner, 2004); la baja diversificación del turismo (Brenner, 2006a; DIT, 2001; Barkin, 2000), la carencia de infraestructura turística (Brenner, 2006a) y la baja calidad de los servicios turísticos que caracteriza el turismo en la RBMM (Brenner, 2006a; CONANP, 2001; DIT, 2001; Anoaia, 2000; Barkin, 2000) no se puede atribuir a la falta de potencial turístico o apoyo externo o la ausencia de un mercado potencial. Por lo tanto, no existe una razón fácilmente entendible que explique el por qué no puede funcionar el turismo en dicha región como lo desean las ONGs y las instituciones gubernamentales. Asimismo, se puede asumir que los factores que subrayan la relación entre el desarrollo del turismo y la conservación se pueden explicar a través de los conflictos y luchas sociales que afectan la manera en que se manejan los recursos naturales de los cuales depende el turismo en el ámbito local de la RBMM.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la organización social, los intereses y la lógica de las acciones de los actores locales y externos involucrados en la actividad turística, que obstaculizan el desarrollo de un turismo ecológicamente balanceado, socialmente equitativa y económicamente competitivo en el mercado; así como proveer sugerencias factibles para acercarse a dicha meta, a través del marco de análisis que ofrece la ecología política.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para lograr el objetivo general del estudio se orientó la investigación según los objetivos específicos siguientes:

1. Identificar a los actores locales en los dos ejidos de mayor afluencia turística, así como sus objetivos, intereses y estrategias en cuanto al turismo.
2. Dar a conocer las acciones, las interacciones y los conflictos principales entre los actores locales que presenten un obstáculo al desarrollo de un turismo

ambientalmente balanceado, socialmente equitativo y económicamente competitivo en el mercado.

3. Detectar a los grupos de actores externos que afecten, influyan o beneficien a los diferentes grupos de actores locales involucrados en el desarrollo del turismo.
4. Descubrir los problemas y conflictos principales entre los actores locales y los actores externos involucrados en el desarrollo del turismo.
5. Revelar los espacios de negociación y conciliación dentro de los actores locales y entre éstos y los actores externos, encaminados hacia un turismo ambientalmente balanceado, socialmente equitativo y económicamente competitivo en el mercado.

MARCO CONCEPTUAL

El análisis enfocado en los actores de la ecología política provee un marco analítico ideal en donde los fenómenos de cambio ambiental, así como la deforestación o la erosión, se explican a través de las interrelaciones antrópicas con el medio ambiente. El espacio está percibido como una construcción social en donde los seres humanos interactúan en varias escalas de acción para modificar su entorno natural (Harvey, 2003; Leff, 2000; Bryant y Bailey, 1997). Así, la ecología política permite realizar un análisis de las complejidades sociales desde un enfoque geográfico. Además, el análisis enfocado en los actores sociales de la ecología política que examina el cambio ambiental por medio del análisis de los intereses, interacciones y poder relativo de los actores sobre el medio ambiente, hace que la ecología política sea un marco flexible y adaptable a diferentes contextos (Stonich, 1998; Bryant y Bailey, 1997).

En el caso de la RBMM, si se concibe el turismo como un aprovechamiento no-consumible de los recursos naturales que puede detener la explotación inmediata de dichos recursos y revertir el proceso de cambio ambiental, la ecología política provee un marco analítico que puede examinar los procesos sociales que contrarrestan un manejo ecológicamente balanceado y socialmente equitativo, tales como: (1) la heterogeneidad y los intereses contrarios de los grupos sociales locales; (2) las interacciones conflictivas entre diferentes grupos sociales en el ámbito local y (3) las interacciones desiguales de los grupos locales con actores sociales que radican fuera de la región, los cuales han sido poco estudiados desde la Geografía. El ecoturismo entonces se puede interpretar como una forma de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales llevada a cabo por diferentes actores, con diferentes intereses, que actúan en diferentes niveles espaciales y disponen de recursos diferentes.

MÉTODOS UTILIZADOS

Para llevar a cabo la investigación se realizó un análisis en cuatro fases enfocado en los actores de la ecología política. La primera fase de la investigación involucró una revisión bibliográfica de literatura sobre los temas de ecología política, áreas naturales protegidas, turismo en áreas naturales protegidas y la RBMM. En base en la literatura se estructuró una encuesta y un guión de preguntas que fueron aplicados en campo para conocer la organización social del turismo y la forma como participan y se benefician los actores locales del turismo en ambos ejidos. La segunda fase de la investigación fue el trabajo de campo el cual se realizó a través de la aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos de investigación. Los métodos cualitativos y cuantitativos utilizados fueron las entrevistas y las encuestas, respectivamente. Se realizaron 206 encuestas a los jefes de hogar y 90 entrevistas semi-estructuradas con actores clave, residentes reconocidos por otros miembros del ejido con un conocimiento especial del turismo o residentes con cargos de autoridad en el turismo en los ejidos de El Rosario y Cerro Prieto. Las entrevistas se llevaron a cabo entre los meses de febrero y abril de 2006. La tercera fase de la investigación involucró la recopilación y procedimiento de la información obtenida en campo. La información cuantitativa se capturó en una base de datos de SPSS (del inglés *Statistical Product for Service Solutions*) y la información cualitativa se transcribió a un archivo de Microsoft Word. La cuarta fase del estudio fue el análisis de los datos y la redacción de la tesis.

ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

La organización de la tesis sigue la lógica multi-escalar que propone la ecología política que inicia con un enfoque internacional y continua hacia un enfoque local. Para hacer esto, la tesis se dividió en dos partes, la primera parte es conceptual y la segunda es empírica. La parte conceptual abarca los capítulos uno a tres, en donde se repasa el marco de análisis, los conceptos principales y los antecedentes necesarios para contextualizar las complejidades sociales que caracterizan el turismo en los ejidos de la RBMM. La parte empírica de la investigación es la aplicación de la misma en donde se revela la organización social del manejo turístico y la distribución de los beneficios en los ejidos de estudio.

En cuanto a la parte conceptual el primer capítulo provee un acercamiento al marco de análisis de la ecología política que guiará la investigación. El segundo capítulo da a conocer el marco contextual e ideal del ecoturismo, considerado como una forma de turismo compatible con las reglas destacadas por las ANPs debido a sus objetivos de

balance y de equidad ambiental, social y económica. Igualmente este capítulo contempla el contexto internacional y nacional de las ANPs junto con el papel del turismo en las mismas, por lo cual se puede conceptualizar mejor el tercer capítulo, el cual disminuye de escala a la región de la RBMM; en dicho capítulo se plantean las complejidades de manejo que enfrenta la conservación y el turismo en la RBMM.

La parte empírica de la investigación, capítulos IV y V, maneja el análisis enfocado a los actores de la ecología política en el ámbito local de la RBMM, a través de su aplicación en los estudios de caso del ejido El Rosario y el ejido Cerro Prieto. El capítulo IV explica la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación, abarca los objetivos específicos primero al cuarto, mientras revela la organización compleja de los intereses, interacciones y principales conflictos de los actores sociales en ambos ejidos. A su vez, señala cómo estas interacciones y conflictos sociales entre los actores locales y los actores externos en el ámbito local afectan el manejo del turismo. Por último, el capítulo V analiza la importancia y la distribución de los beneficios económicos derivados del turismo entre los actores locales y respalda los argumentos planteados en el capítulo anterior a través de datos cuantitativos. El último objetivo específico, por su parte, se retoma en la conclusión del estudio, en la sección de perspectivas hacia el futuro. Para mayores informes sobre los acrónimos utilizados en la tesis se puede referir al Anexo I.

CAPÍTULO I

MARCO DE ANALISIS: EL ENFOQUE DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

El enfoque de la ecología política es utilizado alrededor del mundo por investigadores de varias disciplinas, sin embargo, apenas es aplicado en México y poco en relación con el turismo (por ejemplo, Brenner, 2006a, 2005; Barkin, 2003, 2000; Young, 1999). Por lo tanto, este capítulo proveerá un acercamiento al marco analítico que guiará el estudio. Primero se comenzará con una breve introducción a la ecología política. Después, se continuará con un acercamiento al “análisis enfocado en los actores”, que con frecuencia esta utilizado en los estudios sobre el manejo de los recursos naturales. Posteriormente, se dará a conocer la principal diferencia de interés relacionada con las ANPs, el conflicto sobre el acceso a los recursos naturales. A continuación, se repasarán unas estrategias aplicadas por los actores locales para ejercer su poder. Al final, se cuestionará la homogeneidad del actor local en estudios geográficos realizados desde la ecología política.

1.1. INTRODUCCIÓN A LA ECOLOGÍA POLÍTICA

La ecología política es un marco analítico interdisciplinario utilizado para investigar los vínculos entre el medio ambiente y el poder, especialmente para explicar las interacciones humano-ambientales en países en vías de desarrollo (Zimmerer y Bassett, 2003; Stonich, 1998; Bryant, 1997, 1992; Thomlinson y Getz, 1996). Principalmente, es un enfoque que intenta explicar los cambios ambientales a través de un análisis de los intereses, el poder relativo y las acciones de los actores sociales (Stonich, 1998). También ha sido utilizado por antropólogos, economistas, políticos y geógrafos para proveer una perspectiva integral de cómo los procesos sociales, económicos y políticos afectan la manera en que los recursos naturales están siendo explotados y sobre-explotados (Torres y Monson, 2005; Geist, 1999; Young, 1999; Stonich, 1998; Bryant, 1997, 1992; Bryant y Bailey 1997). En comparación con estudios antropológicos, que tienden a investigar las interacciones a nivel local, la ecología política enfatiza el análisis a diferentes escalas (local, regional, nacional e internacional), de esta manera vincula la dinámica local con los procesos políticos y socioeconómicos exteriores (Zimmerman y Bassett, 2003; Bryant y Bailey, 1997; Bryant, 1992). Así, estudios a nivel local se vuelven relevantes en otros contextos de espacio y tiempo. Cabe mencionar que la ecología política tiene fuertes vínculos con la geografía, sobre todo con la geografía social (Brenner y Job, 2006; Bryant y Bailey 1997).

A través de la ecología política se percibe el espacio como una producción social construida por relaciones múltiples y dinámicas entre los actores sociales (Torres y Monsom, 2005; Zimmerman y Bassett, 2003; Geist, 1999; Bryant, 1997, 1992). Se entiende como actores sociales a los grupos de individuos, instituciones u organizaciones que tienen interés, influencia o están afectados por los cambios ambientales y la explotación del medio ambiente (Young, 1999; Stonich, 1998; Bryant y Bailey, 1997; Bryant, 1997, 1992). Es fácil identificar a los actores que están directamente involucrados en el cambio ambiental o en la explotación del medio ambiente, como es el caso de una empresa petrolera o maderera, no obstante, la inclusión de otros actores o sus intereses, no siempre es claro (Job y Weizenegger, 2006). Entre los actores que influyen en el cambio ambiental están las organizaciones involucradas en las discusiones globales sobre el cambio ambiental, tales como la Unión de la Conservación Mundial (IUCN¹), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO derivado de sus siglas en inglés *United Nations Education, Science and Culture Organization*), y organizaciones de desarrollo que fomentan proyectos acerca de esta situación. Los actores no involucrados pueden ser los afectados por el cambio ambiental o los que se tienen que adherir a una nueva política ambiental, así como los ciudadanos cuya salud es perjudicada por la contaminación del aire, o los encargados de plantas nucleares que tienen que implementar sistemas de filtro en sus chimeneas industriales para disminuir la contaminación que se emite a la atmósfera. Las diferentes posturas de los actores y su potencial de beneficiar o ser perjudicados por el cambio ambiental o la explotación del medio ambiente, causa que se tengan intereses diferentes y una participación variada (Job y Weizenegger, 2006). Además, su capacidad de ejercer sus intereses varía según las escalas de análisis.

Los vínculos entre los actores y el medio ambiente están condicionados por relaciones de poder, que se refieren al “control que un actor tiene sobre el medio ambiente de otro actor” (R. Adams citado en Bunker, 1985 citado en Bryant y Bailey, 1997; 39). Para conceptualizar el poder, comúnmente los investigadores basan sus análisis en los cuatro métodos de control siguientes: el control de la contaminación, el control de la priorización de proyectos ambientales, el control discursivo por medio de ideas y el control sobre el acceso a los recursos (para mayor detalle véase Bryant 1992, 1997). El poder que cada actor puede ejercer por medio de dichos métodos desde su radio de acción origina que los costos y beneficios asociados con la explotación del medio

¹ IUCN por sus siglas en inglés –hoy en día se conoce como el *World Conservation Union*, no obstante mantiene sus siglas de su nombre original, la *International Union for the Conservation of Nature*

ambiente se distribuyan de una manera inequitativa, esto crea ganadores y perdedores (Brenner, 2006a). Este hecho aumenta las desigualdades sociales y económicas, alterando las relaciones de poder entre los actores y causando a veces conflictos de interés. De esta manera, la lucha por el poder produce un espacio y un medio ambiente “politizado” (Harvey, 2003; Leff, 2000; Bryant y Bailey, 1997).

1.2. ANÁLISIS ENFOCADO EN LOS ACTORES

Para analizar los conflictos políticos sobre los recursos naturales a través de la ecología política, frecuentemente se utiliza un 'análisis enfocado en los actores sociales' (en inglés *Actor-oriented Approach*), que examina las relaciones entre los mismos y su capacidad de influencia en el acceso, uso y control de los recursos naturales, así como en la transformación ecológica (Stonich, 1998; Bryant y Bailey, 1997; Bryant 1997,1992). Los actores pueden influir en su entorno de diferentes maneras, de acuerdo con sus antecedentes, sus objetivos, sus estrategias para actuar, sus variadas posibilidades de ejercer el poder, y su capacidad de actuar en diferentes escalas (Job y Weizenegger, 2006). Cabe resaltar que un actor, como un grupo político o una ONG, no tiene que estar presente físicamente para ejercer su poder. Por lo tanto, cuando se aplica este tipo de análisis desde la Geografía, por lo general, se dividen los actores en grupos según su ubicación física respecto al objeto de interés (recurso natural, lugar, etc.). Los actores locales son los actores sociales que radican geográficamente en el lugar del conflicto, mientras que los actores externos radican fuera del lugar de conflicto (Job y Wiezenegger, 2005; Bryant, 1992).

Los actores que se menciona con más frecuencia en la literatura de la ecología política son los señalados por Bryant y Bailey (1997), entre los cuales están el estado, las instituciones multilaterales, las empresas transnacionales y nacionales, las ONGs ambientales y los actores locales (Brenner, 2006a; Brenner y Job, 2006; Job y Wiezenegger, 2005; Brenner, 2004; Mullins, 2004; Mowforth y Munt, 2003; Zimmerman y Basset, 2003; Geist, 1999; Young, 1999; Stonich, 1998; Thomlinson y Getz, 1996). A continuación se hace una breve descripción de estos cinco grupos principales de actores.

(1) El estado juega un papel importante en cuanto al cómo los diferentes actores interactúan con el medio ambiente. El poder del estado se deriva de su función de establecer las reglas que guían a la sociedad, de esta manera determina las relaciones humano-ambientales (Zimmerman y Basset, 2003; Stonich, 1998). El estado como tal es un actor muy heterogéneo que puede actuar al mismo tiempo en

diferentes niveles espaciales (ej. Brenner, 2006a, 2004). Por ejemplo, el estado puede trabajar a nivel interestatal con otros estados para resolver problemas ambientales, puede afectar el medio ambiente de otro estado a través de sus políticas sobre un territorio, puede recibir apoyo técnico y financiero de instituciones multilaterales y además, puede contribuir a los esfuerzos de negocios nacionales o transnacionales en su país. Debido a sus múltiples facetas, el estado puede realizar diferentes funciones que pueden parecer contradictorias, ya que puede fomentar tanto el desarrollo económico como la protección del medio ambiente (Bryant y Bailey, 1997), como es el caso de la Secretaría de Desarrollo (SEDESOL) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en México. El desarrollo comúnmente requiere explotar al medio ambiente, mientras que la protección al medio ambiente puede implicar una disminución en las ganancias económicas. Para el caso de este estudio, a pesar de que los tres niveles del gobierno (federal, estatal y municipal) actúan a diferentes escalas, pueden coincidir en un lugar específico, como sucede con las ANP (Mullins, 2004; Zimmerman y Basset, 2003; Geist, 1999; Thomlinson y Getz, 1995). Por último, se podría decir que el mayor obstáculo del estado es el hecho de que debe coordinar y representar las diversas agencias e instituciones que engloba (Bryant y Bailey, 1997).

(2) Las instituciones multilaterales, también conocidas como supranacionales, se crearon en la segunda mitad del siglo XX para promover el desarrollo social y económico a través de la asistencia técnica y financiera en países en vías de desarrollo (Bryant y Bailey, 1997). Dichas instituciones incluyen a organizaciones tales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés *Food and Agriculture Organization*). A través del financiamiento de proyectos y asesoría técnica se han podido controlar los discursos ambientales e influir en las estrategias de desarrollo en varios países del mundo (Schwartz, 1999; Tosun, 1999). Comúnmente, las instituciones multilaterales promueven el crecimiento económico a costa del deterioro ambiental y social, no obstante, algunas instituciones como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés- *Global Environment Fund*) y la UNESCO fomentan la conservación a través de sus programas (Wells, 1995).

(3) Las empresas transnacionales y nacionales juegan un papel importante en la promoción de las prácticas económicas relacionadas con la degradación ambiental y la inequidad social (Mowforth y Munt 2003; Bryant y Bailey, 1997). Las empresas transnacionales en particular han sido señaladas por su falta de ética social y

ambiental. Como tales, derivan el poder de su tamaño y potencial económico, y como son impulsoras de la economía de mercado, requieren de la reducción en los costos de adquisición 'rápida' de recursos naturales y laborales para obtener sus metas. Comúnmente, dichas empresas son actores externos que no adquieren una responsabilidad profunda en un lugar en específico sino que mueven sus operaciones de lugar para mantener sus costos bajos (Torres y Monson, 2005). Cabe mencionar que las empresas transnacionales se encuentran vulnerables contra campañas de ONGs que puede afectar a su imagen. Por lo tanto, algunas de estas empresas recientemente intentan promover programas ecológicos con vínculos al "desarrollo sustentable", como el caso de la empresa minera Río Tinto Zinc, en el Reino Unido (Bryant y Bailey, 1997).

Por su parte, las empresas nacionales también juegan un papel importante en la explotación del medio ambiente. Varían en tamaño, desde un pequeño despacho hasta grandes conglomerados, como el caso de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en México. En cuanto a su ubicación dentro del país de origen, se les permite gozar de ciertas ventajas no disponibles a las transnacionales como evitar regulaciones costosas gracias a la colaboración de los oficiales estatales, no tener que ganar la aceptación del público y ser más aptos para capturar subsidios del estado con el fin de realizar actividades que destruyen el medio ambiente. Por lo tanto, las empresas nacionales pueden ser igual y/o peor de destructivas que las empresas transnacionales (Bryant y Bailey, 1997).

(4) Las ONGs ambientales también se pueden categorizar en dos grandes ramas: las del primer mundo y las de países en vías de desarrollo (Bryant y Bailey, 1997). Su poder se deriva de la ética y moralidad de sus causas que van mas allá del capitalismo (Schwartz, 1999; Wells, 1995). Las ONGs del primer mundo tienen como meta principal la conservación del medio ambiente, mientras que las ONGs del tercer mundo buscan la equidad social a través de la conservación y un mayor acceso a los recursos naturales. Aunque por lo general las ONGs de los países en vías de desarrollo carecen de capital, pueden ejercer una influencia sobre la política de los lugares a través de grupos de presión política, apoyo a proyectos o campañas y por medio de difusión de la información. También tienen cierta influencia sobre empresas e instituciones, ya que pueden hacer "mala propaganda" contra ellos (Bryant y Bailey, 1997).

(5) Los actores locales incluyen a nómadas, campesinos, ganaderos y pescadores, entre otros (Brenner, 2006a, 2004; Mullins, 2004; Schwartz, 1999; Geist, 1999). Éstos se caracterizan en general por ser un grupo marginado y vulnerable, y normalmente juegan el papel de perdedores en los conflictos ambientales. El poder de estos actores se deriva de la naturaleza de sus actividades, como la pesca y la agricultura, en su lugar de origen. Por su parte, promueven sus intereses a través de la creación de regímenes de propiedad común y mecanismos privados y públicos para mantener sus estrategias de vida (Bryant y Bailey, 1997; Bryant, 1992). Por lo general, los actores locales evitan provocar la retaliación de los actores poderosos (véase la sección 1.4 para mayores detalles). Por otra parte, cuando las ONGs apoyan a los actores locales para que éstos puedan imponer sus intereses (Wells, 1995), dichas ONGs se convierten también en actores locales, por lo cual la distribución espacial diversa de los actores y el acceso desigual a la tecnología y a la información pueden provocar un conflicto entre ellos. Por ejemplo, las ONGs del tercer mundo con frecuencia trabajan con las ONGs del primer mundo o con instituciones multilaterales en proyectos conjuntos, por los cuales reciben un apoyo financiero y técnico significativo, con el fin de apoyar a los actores locales. Como consecuencia, los conflictos que se puedan generar entre los diversos actores locales pueden determinar la naturaleza y los resultados de una lucha sobre el acceso, control y uso de los recursos naturales.

1.3. CONFLICTOS SOBRE EL ACCESO

Uno de los temas recurrentes en la ecología política es la relación entre los derechos de acceso, las estrategias de vida de las poblaciones locales y la transformación ecológica (Stonich, 1998; Bryant, 1992). Estudios sobre conflictos acerca del acceso examinan las limitantes y oportunidades que enfrentan los grupos sociales menos privilegiados al proteger el medio ambiente del cual depende su supervivencia. Los tipos de conflictos más estudiados incluyen: (1) conflictos entre campesinos y el estado o élites económicas que controlan los recursos ambientales, (2) sistemas de tenencia de la tierra y/o instituciones sociales que determinan el acceso, control y uso del recurso, y (3) el desigual acceso de las mujeres a los recursos de tierra, agua y bosques (Zimmerer y Basset, 2004; Mullins, 2004; Bryant, 1992). Cabe destacar que también existen otro tipo de conflicto sobre el acceso como los generados entre las ONGs y las empresas transnacionales, o entre la población y las empresas transnacionales. La naturaleza de los conflictos demuestra cómo el acceso desigual a los recursos naturales puede ser una fuente de división social, sea dentro del hogar o entre los grupos socioeconómicos de poder y los grupos sociales marginados (Zimmerer y Basset, 2004; Bryant y Bailey, 1997).

Los conflictos sobre los recursos son inherentes y específicos de acuerdo a la ubicación geográfica. En un mundo globalizado existen estructuras políticas y económicas mayores que condicionan las acciones de los actores (Mullins, 2004). Asimismo, es en la localidad en donde las demandas económicas, políticas y sociales de todos los actores, desde los locales hasta los internacionales, coinciden en un espacio y tiempo determinados (Geist, 1999). En consecuencia, un estudio a nivel local puede demostrar cómo el proceso de la toma de decisiones en una escala local está vinculado con las acciones y estrategias utilizadas por otros actores más poderosos, a nivel global (Stonich, 1998), como se puede observar en la **figura 1.1**.

Figura 1.1 Análisis multiescalar de la ecología política



Fuente: Elaboración propia basada en Brenner y Job, 2006; Stonich, 1998; Bryant y Bailey, 1997.

De esta manera, para entender las ramificaciones que puede tener la introducción o modificación de una política, la realización de nuevos proyectos de desarrollo y conservación (por ejemplo el turismo), y el entendimiento de un fenómeno de deterioro ambiental (Geist, 1999), algunos investigadores realizan sus estudios desde el ámbito local (Mullins, 2004; Zimmerman y Basset, 2003; Young, 1999; Stonich, 1998).

1.4. ESTRATEGIAS DE LOS ACTORES LOCALES

Con frecuencia los actores locales pagan la mayoría de los costos en la lucha por el medio ambiente, al ser excluidos por la creación de políticas de conservación restrictivas en áreas antes disponibles para su uso o por la degradación ambiental. Sin embargo ningún actor está sin poder (Zimmerer y Basset, 2003; Bryant y Bailey,

1997). Las herramientas intangibles de los actores locales a veces pueden contrarrestar las acciones de los actores más poderosos (Bryant, 1992).

Una estrategia utilizada por los actores locales para proteger su forma de vida es la creación de instituciones locales (McKean, 2000). Estas instituciones normalmente resultan en el desarrollo de regímenes de propiedad común, en donde un grupo de usuarios comparte derechos y responsabilidades hacia un recurso (McKean y Ostrom, 1995). En el caso de México existen los sistemas de ejidos y comunidades indígenas. Un régimen de propiedad común requiere: (1) un recurso natural con límites definidos, (2) derechos otorgados a grupos específicos; (3) reglas que definan derechos y responsabilidades; (3) exclusión de no-miembros, y (4) sanciones acatadas (Messerschmidt, 1993). Así, el manejo de los recursos naturales une a los individuos de un área y fortalece las redes internas de poder en una localidad a través del fin común de manejar los recursos a largo plazo (Bryant y Bailey, 1997). Estos sistemas funcionan siempre y cuando exista una organización social y un mecanismo para negociar con actores externos. También es importante que el grupo tenga la capacidad de ejercer las reglas y el derecho de uso al recurso (McKean, 2000). Sin embargo, este esquema de propiedad no garantiza la existencia prolongada de los recursos naturales.

Cuando los actores locales son afectados por las acciones de un actor más poderoso, como el estado (la política del gobierno) o una empresa, su desesperación los lleva a establecer mecanismos 'privados' y 'públicos' para luchar por el control de los recursos naturales de los cuales dependen (Mullins, 2004; Bryant y Bailey, 1997). Los mecanismos privados como la adaptación y la resistencia cotidiana se realizan de una manera secreta con el fin de evitar una confrontación. Por otro lado, los mecanismos públicos como la negociación y la protesta se realizan de una manera abierta con la finalidad de denunciar acciones consideradas como injustas (véase para mayor detalle, Bryant y Bailey, 1997). Muchas veces los actores locales buscan el apoyo de una ONG o en su caso, una ONG inicia una campaña para apoyar sus esfuerzos.

1.5. HETEROGENIEDAD DEL ACTOR LOCAL

Los estudios geográficos sobre el ámbito local que se han realizado desde la ecología política tienen la tendencia de tratar a los actores locales como una entidad homogénea (Geist, 1999; Bryant, 1992). Sin embargo, estudios como Brenner (2006a), Torres y Monson (2005), Geist (1999), y Stonich (1998), demuestran que los conflictos sobre el acceso a los recursos pueden crear divisiones sociales en una misma

población, por lo tanto, se puede asumir que existen diferencias entre los actores locales, igual que en los órdenes del gobierno y en las ONGs. Esto significaría que entre los actores locales existe una diversidad de grupos sociales que intenta acceder y controlar los recursos naturales. Por ejemplo, en el estudio de Stonich (1998), sobre el desarrollo turístico, la calidad del agua y la salud en las islas Bay, Honduras, se considera a los diversos grupos étnicos y sociales de la comunidad (clase baja, clase media, élites, ladinos, afrocaribeños) y a las organizaciones locales que intentan aumentar el control comunitario y mejorar la calidad del agua y de la salud en las comunidades, como diferentes grupos de actores locales. De ahí surgen preguntas conceptuales poco exploradas en la literatura acerca de la complejidad de los conflictos sobre el acceso que retan la idea del actor local como una entidad homogénea. También existe inquietud acerca de las fuentes de división en la lucha sobre los recursos naturales, las estrategias utilizadas en el ámbito local para acceder a los mismos (intimidación, coerción, evasión, protesta, robo) y el papel que juegan otros actores en su manejo (Bryant, 1992). Vale la pena mencionar que esta heterogeneidad puede impedir un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, incluyendo el ecoturismo.

En otras palabras, el aporte del presente estudio es entender de una manera objetiva la compleja dinámica social entre los actores locales y los externos, que socava los proyectos de desarrollo y conservación en las ANPs, como el ecoturismo, los cuales intentan contrarrestar el deterioro ambiental. Ello se lleva a cabo a través de un análisis enfocado en los actores de la ecología política aplicado en el ámbito turístico local de la RBMM, una de las ANPs más visitadas, reconocidas y pobladas en México. Así, el panorama de la RBMM provee un contexto ideal para estudiar las interacciones entre los actores sociales que actúan en diferentes escalas de análisis. Además, como se indicará en los capítulos IV y V la RBMM se reflejan tendencias comunes de ANPs en países en vías de desarrollo alrededor del mundo (Pimbert y Pretty, 1995)², especialmente en Latinoamérica.

² Según Pimbert y Pretty (1995), las ANPs hoy en día están habitadas. En América del Sur, 80% de las ANPs tienen personas viviendo dentro de ellas, las cuales utilizan los recursos naturales de alguna manera (Amend y Amend, 1992 citado en Pimbert y Pretty). En la India se descubrieron 1.6 millones de personas viviendo en parques nacionales y santuarios y para 1993 ya se habían desplazado alrededor de 600,000 indígenas hindúes.

CAPÍTULO II

EL ECOTURISMO Y LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Este capítulo desarrolla el panorama nacional e internacional del turismo en Áreas Naturales Protegidas (ANPs). La primera parte define el ecoturismo según sus objetivos y criterios y señala los principales problemas de la aplicación de la teoría en la práctica. La segunda parte define las ANPs en el ámbito internacional, da a conocer su situación actual en el mundo y proporciona la evolución ideológica de su manejo. Después, se baja de escala y se analiza la organización jurídico-administrativa de las ANPs en México junto con su potencial turístico. Por último, se señalan los principales problemas que enfrentan las ANPs en México.

2.1. EL CONCEPTO DE ECOTURISMO

Existen varias definiciones y criterios de ecoturismo los cuales llevan a un concepto poco claro (Epler Wood, 2002; Orams, 2001, 1995; Weaver, 2001; Norris, 1998). No está bien definido ni en la literatura ni en la práctica (Mowforth y Munt, 2003) y con frecuencia se utiliza de una manera intercambiable con el concepto de turismo basado en la naturaleza y el turismo sustentable. Por lo tanto, es importante distinguir entre estos tres tipos de conceptos.

Para los fines de este estudio se utilizarán las siguientes definiciones:

Turismo basado en la naturaleza - es un turismo “principalmente enfocado el disfrute del algún fenómeno relativamente poco disturbado de la naturaleza” (Valentine, citado en Blamey, 2001; 7). Esta definición no considera impactos en el medio ambiente, ni en la cultura y economía.

Turismo sustentable - en 2004, la Organización Mundial de Turismo (WTO) declaró que:

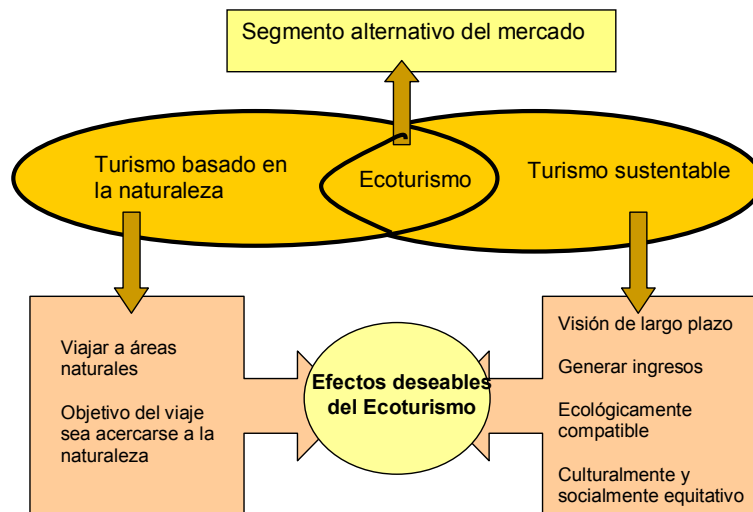
Los principios de la sustentabilidad (del turismo sustentable) se refieren a los aspectos ambientales, económicos y socio-culturales del destino turístico, y un balance adecuado que debe ser establecido entre estas tres dimensiones para garantizar su sustentabilidad a largo plazo (WTO, 2004; en WTO, 2006).

De esta manera el turismo sustentable no tiene que ser un turismo en áreas naturales de manera obligada. Sin embargo, incluye elementos que respetan el medio ambiente y las culturas locales.

Ecoturismo - la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) lo define como el “viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente y sustenta el bienestar de la población local” (TIES, 2006). Esta visión introduce una ética de equidad social y de respeto hacia el medio ambiente y hacia la promoción de la conciencia ambiental.

Como se muestra en la **figura 2.1**, el ecoturismo se puede entender como la interfase entre el turismo sustentable y el turismo basado en la naturaleza. El ecoturismo comparte varias actividades de éste turismo, tales como senderismo, paseo en canoa, ciclismo, fotografía, y observación de la naturaleza. No obstante, para que estas actividades sean consideradas ecoturísticas tienen que intentar cumplir con los principios de “sustentabilidad” (Weaver, 2001) destacados por el turismo sustentable.

Figura 2.1 Conceptualización del ecoturismo



Fuente: Brenner, 2006b traducción realizada por la autora.

De esta manera, el motivo de las actividades y la naturaleza de la interacción entre el turista y la atracción son distintos entre el turismo basado en la naturaleza y el ecoturismo. Buckley (2001), señala que la interacción con la naturaleza y su entorno debe de ser el motivo principal del viaje para el turista, no la infraestructura ni el transporte.

La **figura 2.1** también muestra que el ecoturismo representa un segmento alternativo del mercado turístico, o sea aquellos tipos de turismo que no se consideran como un turismo de las masas. Según Weaver (2001), los ecoturistas por lo general se distinguen por tener un nivel educativo alto, ser concientes del medio ambiente, y por estar preparados para gastar dinero. Sus demandas en comodidad e infraestructura son relativamente bajas y están más preparados que otros turistas para aceptar tradiciones locales. Enfatizan una demanda en el acercamiento con la naturaleza y la intensidad de la experiencia. También tienen altas esperanzas en la información difundida y en la interpretación durante el viaje. La calidad de la experiencia se relaciona con la originalidad y exclusividad de la experiencia y en muchas ocasiones requiere de grupos pequeños.

2.1.1. Objetivos particulares del ecoturismo

Los fines de este estudio se basan en los objetivos propuestos por Weaver (2001), los cuales son adecuados para el contexto del 'turismo en ANPs'. Él destaca que el ecoturismo debe de: (1) minimizar los impactos ambientales; (2) contribuir de manera activa a la conservación; (3) generar beneficios a la población local y (4) ser social y culturalmente compatible.

Requisito 1. Minimizar los impactos ambientales

Para disminuir el impacto negativo provocado por las actividades turísticas emprendidas, el ecoturismo ofrece actividades de bajo impacto ambiental manejadas en grupos pequeños, tales como senderismo, observación de aves, fotografía de la naturaleza y educación ambiental (Blamey, 2001). Debido a que no se puede garantizar que no va a haber impacto, un recorrido turístico basado en la naturaleza "...no es un ecotour si los líderes de la industria¹ no consideran que se ha intentado reducir los impactos negativos al medio ambiente a través de planeación, diseño, equipo y actividades; así como de capacitación y educación de los guías y clientes" (Buckley, 2001; 380).

Requisito 2. Contribuir al financiamiento de la conservación y al manejo de las ANPs

Otro requisito del ecoturismo es que contribuye al financiamiento de la conservación y al manejo de las ANPs. El ecoturismo genera fondos para la conservación del medio

¹ Buckley (2001), considera como los líderes de la industria ecoturística a las asociaciones de conservación y de investigación que se dedican a producir guías e información sobre ecoturismo, además de las escuelas de liderazgo y del medio ambiente que difunden el conocimiento al respecto.

ambiente a través del cobro de entradas y donaciones, junto con el cobro de derechos para servicios turísticos. El dinero impulsado por el ecoturismo puede ser invertido en estudios, planes de manejo, actividades de interpretación y para el mantenimiento del sitio. De esta manera, se promueve un estímulo económico para combatir los usos no compatibles de los recursos naturales en ANPs (Blamey, 2001; Honey, 1999). Asimismo, los recursos proporcionados por el ecoturismo incrementan las posibilidades de recibir financiamiento adicional por donaciones individuales y de parte de organizaciones no gubernamentales (Dharmaratne *et al.* 2000). Por otro lado, con frecuencia motiva a las instituciones gubernamentales la habilitación de medidas de protección (Brenner, 2006a; GFM, 1995) y a promover las ANPs como destinos turísticos.

Requisito 3. Generar beneficios a la población local

En teoría, en las ANPs habitadas o con poblaciones humanas que utilizan los recursos naturales dentro de sus límites, el ecoturismo debería proveer beneficios a sus poblaciones locales a través del apoyo a su economía, a la protección y al mantenimiento de las áreas naturales y símbolos de patrimonio cultural, al aumento en la concientización ambiental y a una inversión en el control comunitario (Wearing, 2001). Así, las poblaciones locales podrían mejorar su nivel de vida y reducir su dependencia del uso inmediato y consumible de los recursos naturales para su subsistencia (Epler Wood, 2002; Honey, 1999).

Además, el ecoturismo debería contribuir a las economías locales tanto de manera directa como indirecta. En relación con la primera aseveración, el ecoturismo debería apoyar a la economía local, por medio de la generación de ingresos y empleos, el aumento en la demanda por productos y servicios locales, y la promoción de desarrollo de infraestructura. Además, debería ofrecer estabilidad económica relativa a largo plazo y diversificación económica en áreas periféricas, que estuvieran aisladas de la estructura económica regional, nacional e internacional (Moreno, 2005; Blamey, 2001; Lindberg, 2001; Wearing, 2001). De forma indirecta el ecoturismo debería apoyar a la economía local a través de gastos secundarios relacionados con el turismo, tales como la compra en restaurantes y tiendas, la compra de gasolina y de ropa, entre otros artículos (Lindberg, 2001).

Requisito 4. Ser social y culturalmente compatible

Finalmente el ecoturismo deberá ser respetuoso y compatible con la sociedad y la cultura en donde se realiza. Esto tiene mucho que ver con el nivel de participación de la sociedad en la toma de decisiones en cuanto a la operación del turismo y con el tipo de turistas que llegan al área (Thomlinson y Getz, 1996). Los actores locales interactúan con los turistas mediante la prestación de servicios o labores. A su vez, los turistas pueden tener influencia en la política local o incrementar el apoyo al residente. Así, el ecoturismo es un proceso interactivo entre culturas, por lo que la cultura local está en el mismo nivel de riesgo que el medio ambiente (Wearing, 2001).

Además, el ecoturismo debería devolver el control a las poblaciones locales en donde ellos mismos participen en procesos de planeación, desarrollo y operación de la iniciativa; para que de esta manera asuman un papel importante en la toma de decisiones y en el monitoreo del turismo (Bray *et al.* 2005; Cornejo, 2004; Wearing, 2001; Honey, 1999). Por lo tanto, un mecanismo de comunicación y cooperación entre los actores de diferentes escalas, así como de consejos y comités administrativos y ejecutivos, es necesario para lograr los objetivos del ecoturismo mencionados. También, se pueden habilitar medidas de vigilancia, persecución de delitos y prestación de servicios especiales requeridos por el ecoturismo. Con la participación directa de todos los actores, se incrementarían las posibilidades de longevidad del proyecto (Bray *et al.* 2005; Thomlinson y Getz, 1996).

2.1.2. Principales problemas del ecoturismo

Aunque la teoría plantea compatibilidad entre los objetivos de la conservación ambiental y el desarrollo socioeconómico, existen varios problemas en su aplicación. En primer lugar, el ecoturismo es un concepto de fuerte ambigüedad y abierto a muchas interpretaciones, lo cual genera serios problemas en su aplicación (Epler Wood, 2002; Orams, 2001; 1995 Weaver, 2001; Norris, 1998). Por ejemplo, no existe un sistema de regulación internacional, ni una base de indicadores para proyectos y negocios ecoturísticos (Epler Wood, 2002). Aunque ha habido intentos para crear medidas que certifiquen el ecoturismo, todavía existe controversia acerca de los criterios a tomar en cuenta (Bray *et al.* 2005). No existe, como tal, un sistema estandarizado para evaluar los proyectos de ecoturismo, por lo que los programas de monitoreo generalmente se han basado en estudios científicos de capacidad de carga y programas de certificaciones. Por el hecho de no existir aún indicadores o criterios aplicables en el ámbito internacional, existe la

modalidad de otorgar premios a la habilitación de criterios que promuevan la equidad social, el crecimiento económico y el cuidado ambiental (Brenner, 2006a). La falta de regulación también aumenta la vulnerabilidad del turismo basado en la naturaleza a 'greenwashing', cuando sectores, en particular los prestadores de servicios, utilizan el membrete del ecoturismo como una mediada publicitaria sin que implementen sus bases en la práctica (Bruner *et al.* 1999; Honey, 1999).

Segundo, a pesar de que el ecoturismo intenta disminuir las repercusiones negativas de la actividad turística al medio ambiente, la simple presencia del ser humano puede afectar el entorno natural de alguna manera; a través del ruido, la introducción de patógenos, la contaminación del suelo y del agua y la interferencia en las dinámicas de los animales y las plantas (Buckley, 2001). Por lo tanto, no se puede garantizar que las actividades del ecoturismo sean de "bajo" impacto ambiental. Esto depende sobre todo del interés del turista que llega y de sus actividades.

En tercer lugar, el ecoturismo requiere generar ingresos para las ANPs a través del cobro de entradas o donaciones (Dharmaratne *et al.* 2000). No obstante, muchas ANPs cobran cuotas simbólicas, lo cual puede causar un impacto fiscal negativo, debido a los mismos costos necesarios para proveer la infraestructura necesaria (Lindberg, 2001). De otra forma, el ecoturismo se vuelve dependiente de la inversión por parte del gobierno, la cual puede ser escasa en países en vías de desarrollo, en cuanto a asegurar la calidad del producto turístico y la eficiencia del manejo (Beletsky, 1999; Bryant y Bailey, 1997).

Como cuarto punto, existe "(una) carencia de beneficios económicos, sociales y vocacionales fluyendo a una comunidad desde programas (turísticos) que explotan comercialmente lo que ellos consideran un recurso" (Wearing y Neil, 1999; 75). En muchos proyectos turísticos en ANPs en países en vías de desarrollo, las personas han perdido acceso a los recursos naturales que antes disfrutaban. El cambio de apropiación del recurso, de manera usual beneficia a los actores externos más que a los actores locales (Wearing y Neil, 1999). En estos casos, los programas turísticos se habilitan en un contexto político, en donde los actores locales tienen poca influencia en el proceso de toma de decisiones y en el manejo de dichos programas (Pimbert y Pretty, 1995). Tosun (1999), propone que las estructuras jerárquicas en países en vías de desarrollo creen un sistema en donde algunas élites capturen más ingresos que otras, lo cual aumenta aún

más la desigualdad en la distribución de los beneficios turísticos. Esto se convierte en un factor determinante en cuanto a la eficacia de los actores locales en beneficiarse económicamente del turismo a través de la generación de ingresos. Además, las economías pequeñas de localidades carecen de una diversidad de bienes y servicios, por lo que los turistas gastan su dinero fuera de la localidad, o en su caso se requiere importar bienes y servicios desde ciudades pequeñas o medianas cercanas (Lindberg *et al.* 1996). De la misma manera, con frecuencia en iniciativas emprendidas por poblaciones locales, los aspectos más lucrativos del mercado turístico como la mercadotecnia, la venta, el transporte y el hospedaje, están controlados por los actores externos (Brenner, 2006a; Lindberg, 2001; Place, 1998). Si la población local piensa que no se está beneficiando de sus tierras que han sido escogidas para la conservación, puede haber repercusiones en cuanto a la destrucción de áreas naturales importantes para el turismo (Wearing, 2001).

Por último, aunque el ecoturismo intenta reducir su impacto en la cultura local, ésta sigue en riesgo (Wearing y Neil, 1999). El aumento de negocios apropiados por actores externos y un flujo creciente de turistas puede generar cambios en las prácticas de la cultura local. Tomando en cuenta que la cultura es dinámica, el peligro en sí no es el cambio, sino cuando la comercialización de la cultura se vuelve un espectáculo llevado a cabo sólo para agradar a los turistas, mientras que el significado actual de la tradición se pierde (Wearing y Neil, 1999). Por lo tanto, la erosión cultural en áreas periféricas tiende a aumentar en cuanto incrementa el turismo (Wearing, 2001).

2.2. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Se considera necesario conocer los antecedentes y la situación actual de las ANPs alrededor del mundo con el fin de contextualizar a escala internacional la situación al respecto a México.

2.2.1. Antecedentes en el plano mundial

La creación de ANPs es una de las maneras más adoptadas para conservar el patrimonio natural y cultural relevante para una gran rama de valores humanos (Ceballos-Lascarain, 1996). La IUCN las definen como “área(s) de tierra y/o mar dedicadas especialmente a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, y de los recursos naturales y culturales asociados, que son manejadas por medios legales u otros medios efectivos” (IUCN, 2000). En el año 2003, existían más de 102,000 áreas protegidas en el mundo,

cubren un total de 18.8 millones de km². Esto representa el 12.65% de la superficie de la Tierra, lo cual es más grande que las superficies terrestres combinadas de China y Asia del Sur y Sureste² (Chape *et al.* 2003). Desde los años setenta, muchos gobiernos en países en vías de desarrollo y recientemente industrializados, con alta diversidad cultural y biológica, empezaron a declarar ANPs. Por lo tanto, en ellos en el año 2004 existían más de 1,335 áreas protegidas mayores a 100 hectáreas y 177 mayores a 100 millones de hectáreas,(UNEP-WCMC, 2005).

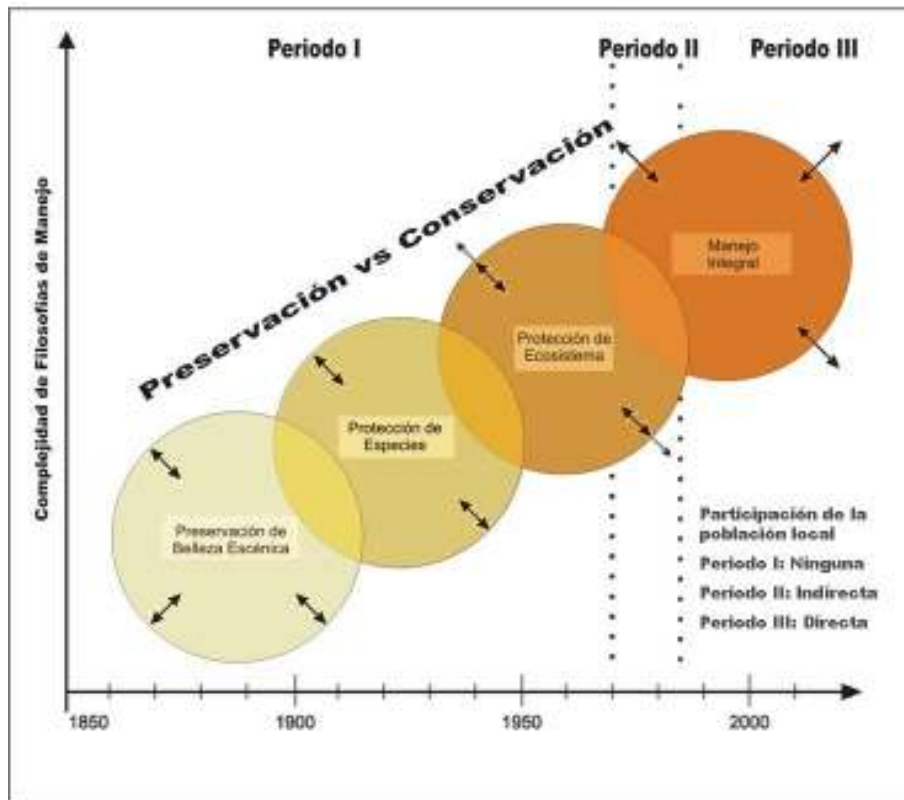
Las ANPs han sido creadas por varios motivos y tienen diferentes funciones. Por un lado, protegen la diversidad edafológica y biológica, esenciales para proveer servicios ambientales, como la producción de agua y de suelos. Muchas ANPs son importantes para poblaciones que dependen de los recursos naturales dentro de sus límites y algunas tienen importancia cultural. Además, son lugares que engloban ciertos valores intangibles donde las personas pueden descansar y acercarse a la naturaleza. También, pueden ser importantes para la investigación y la educación. Algunas contribuyen a economías regionales a través del turismo (IUCN, 2000). Por otro lado, el tamaño de las ANPs también juega un papel importante en el tipo de función que pueden realizar. Algunas ANPs son del tamaño de un ecosistema fragmentado, no necesariamente de un tamaño que puede contribuir de una manera significativa a la conservación ni al desarrollo, otras sólo existen en papel, y pocas son manejadas de una manera que lleguen a lograr sus objetivos de conservación (Ceballos-Lascarain, 1996) y desarrollo. Existen decenas de tipos de ANPs que difieren no sólo en cuanto a sus funciones, sino también en cuanto a sus niveles de protección, según las leyes de cada país y el período histórico en que fueron creadas.

2.2.2. Filosofías de manejo en Áreas Naturales Protegidas

Las ideologías que han guiado el manejo de las ANPs han evolucionado con el tiempo (véase **figura 2.2**); desde filosofías de protección estricta, en donde el ser humano es considerado como la principal amenaza y donde se persigue una exclusión total de los actores locales, hacia filosofías más integrales, en donde los seres humanos son considerados parte del manejo y se toman en cuenta ciertos tipos de aprovechamiento antrópico dentro de las ANPs (Fennel, 1999).

² Si se excluyeran las superficies marinas, las áreas protegidas abarcarían el 11.5% de la superficie terrestre (17.1 millones de km²), lo cual equivale a la superficie del continente de Sur América (Chape *et al.*, 2003).

Figura 2.2 Desarrollo cualitativo de áreas naturales protegidas



Fuente: Brenner y Job, 2005 traducción realizada por autora.

Las primeras ANPs aparecieron a finales del siglo XIX con la creación del Parque Nacional Yellowstone, en 1872 y Yosemite, en 1890, en los Estados Unidos. Los dos parques tenían el objetivo de proteger la belleza escénica de la naturaleza y proveer áreas de recreación para el público (Miles, 1995). Estas ANPs fueron creadas con el antecedente que las mayores amenazas a su integridad provenían de la población local (Fennel, 1999), lo cual se refleja en su baja participación representada por el primer período de la **figura 2.2**. En las primeras ANPs, el Gobierno Federal expropiaba el control absoluto sobre su administración y manejo. No se permitía el acceso o uso de los recursos naturales, y con frecuencia se forzaba la migración de las poblaciones locales, muchas veces sin compensación. El manejo preservacionista evolucionó a un manejo de protección, lo cual implicaba salvaguardar de manera estricta los recursos naturales a través de mecanismos de reforzamiento como 'rejas y multas' donde las personas eran consideradas como un impedimento para la conservación. Además, un estudio señala que

para habilitar la protección estricta se requería incluso del uso de la fuerza militar (Honey, 1999). Este modelo fue aplicado en las ANPs establecidas en los Estados Unidos y fue adoptado por varias naciones alrededor del mundo hasta mediados del siglo XX (Honey, 1999). Primero lo adoptaron los países de Oceanía, Australia y Nueva Zelanda (Job y Wizenegger, 2005), seguidos por los países latinoamericanos de México (1879) y Argentina (1903) (Honey, 1999). Un poco después, en 1909, Suiza estableció el primer parque nacional en Europa. Posteriormente, el movimiento comenzó en China en el año 1950 con la creación de la primera Reserva Natural China³ (Job y Weizenegger, 2006).

A pesar de la tendencia creciente de ANPs, investigadores y organizaciones de conservación en África y Latinoamérica empezaron a encontrar un aspecto negativo. Las reglas estrictas de preservación y protección disminuyeron la aceptación de las ANPs. La exclusión total de poblaciones locales de las ANPs generó un resentimiento en los habitantes que vivían dentro y alrededor de las mismas (Honey, 1999). Como consecuencia, las ANPs fueron ignoradas y las personas locales continuaron con sus actividades cotidianas de una manera ilegal (Job y Wizenegger, 2005). Los investigadores y los encargados de las ANPs empezaron a detectar altas tasas de degradación en dichas áreas en África y Latinoamérica, provocadas por acciones antrópicas (por ejemplo, tala, ganadería, caza, extracción de petróleo, minería y asentamientos humanos) (Honey, 1999; Anderson y Grove, 1987).

En los años setenta, los encargados de las ANPs reconocieron que un manejo excluyente de los pobladores no era factible. Las problemáticas que enfrentan las ANPs, junto con los discursos internacionales del Hombre y la Biosfera, en 1970, la Estrategia Mundial de Conservación, en 1980, y la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas en Río de Janeiro y la Convención sobre la Diversidad Biológica, ambas en 1992, provocaron cambios fundamentales en las estrategias de manejo de las mismas.

Los discursos previos formalizaron la necesidad de incluir a los actores locales en el manejo de las ANPs reflejado en los periodos II y III de la **figura 2.2**, y resultaron en la aceptación de nuevas formas de uso económico para éstas áreas. Con estos avances en la filosofía de manejo también emergieron los “Proyectos de Conservación-Desarrollo” (ICDPs – por sus siglas en inglés *International Conservation and Development Projects*),

³ Ahora está siendo reconocida por el IUCN como un Parque Nacional debajo de la categoría II.

en los cuales factores externos de las ANPs tuvieron que ser considerados en su manejo (Job y Weizenegger, 2006). De esta manera, se dio pie al comienzo de la última fase de manejo, el manejo integral de ecosistemas, que en teoría incluye una participación más directa de los habitantes dentro y alrededor de las ANPs. De esta forma, la evolución del manejo de las ANPs ha aumentado en complejidad a través del tiempo, como lo muestra la **figura 2.2**.

2.2.3. Reservas de la Biosfera de la UNESCO

Un ejemplo de la modernización de los conceptos de las ANPs y de su manejo a nivel nacional después de los años sesenta son las Reservas de la Biosfera de la UNESCO. Nacido en la década de 1970, el programa del Hombre y la Biosfera proponía enfrentar la problemática entre la conservación y el desarrollo por medio de un balance sustentable, con la finalidad de conservar la diversidad biológica, promover el desarrollo económico, mantener los valores culturales asociados (UNESCO, 1995) y establecer una red mundial de “RBs”. Según la Estrategia de Sevilla (1995), las “RBs son áreas terrestres y costeras/marinas o una combinación de ellas, internacionalmente reconocidas dentro del marco del programa de la UNESCO Hombre y la Biosfera.”⁴ (*Marco de Estatus de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera*). Las reservas son nominadas por gobiernos nacionales; cada reserva debe cumplir con criterios mínimos y adherirse a condiciones mínimas antes de ser admitidas en la Red”. Posteriormente, la UNESCO, en algunos casos, las reconoce como ANPs que forman parte de la Red Internacional de RBs. En tales casos, la UNESCO sólo da recomendaciones que pueden ser tomadas en consideración o no por los estados respectivos.

El concepto de RBs fue novedoso para su tiempo y sigue siendo determinante en la ideología de manejo de las ANPs. Su atracción se atribuye a que emplea principios de conservación de la biodiversidad para coordinar y planear un manejo sistemático de las ANPs, a través de objetivos flexibles que incluyen usos antrópicos antes prohibidos como la recreación y el turismo. Además, las RBs promueven la participación de los actores de interés en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos. También, enfatizan la importancia de utilizar enfoques regionales de planeación en ANPs (UNESCO, 1995). De esta manera, las RBs siguen abriendo el camino para un entendimiento integral de la relación hombre - medio ambiente a través del uso responsable de los recursos naturales

⁴ MAB por sus siglas en el inglés *Man and Biosphere Programme*.

en las ANPs. Actualmente, hay 482 RBs en 102 países, 16 de ellos se ubican en México (UNESCO, 2006).

Lo que distingue a las RBs de otras ANPs son las tres funciones básicas que debe de cumplir, mostradas en la **figura 2.3**: (1) conservar los recursos naturales; (2) fomentar un desarrollo económico y humano sustentable, y por último (3) proveer apoyo y espacio para investigaciones, educación e intercambio de información acerca de la conservación y el desarrollo (UNESCO, 1995).

Figuras 2.3 Funciones de las Reservas de la Biosfera, UNESCO

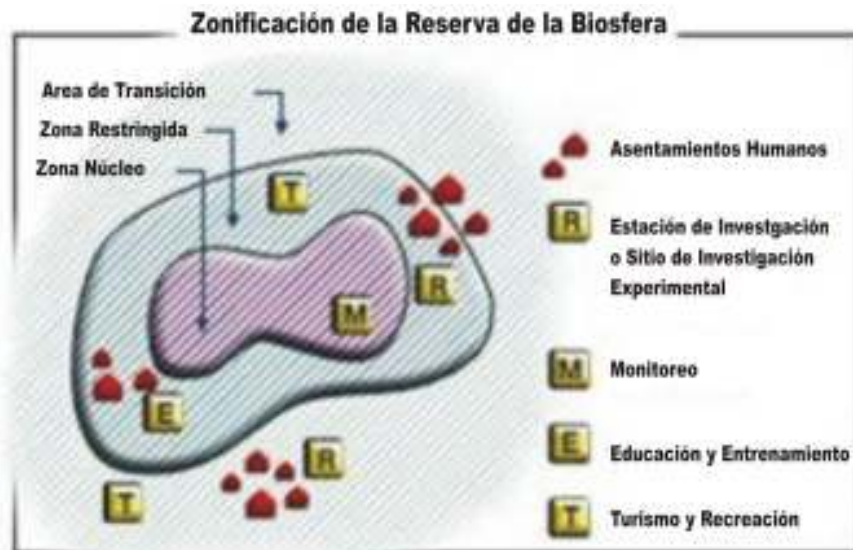


Fuente: UNESCO, 2006 traducción realizada por autora.

Para llevar a cabo las tres funciones de las RBs se incorporan –de manera ideal- las tres zonas espaciales de manejo mostradas en la **figura 2.4**: la zona núcleo, la zona de amortiguamiento y la zona de transición. En la zona núcleo se encuentran las áreas menos alteradas, por lo tanto, requiere mayor protección legal y prohíbe la mayoría de las actividades antrópicas. La zona de amortiguamiento permite ciertos tipos de usos como la investigación, la educación ambiental y el turismo. La tercera zona, la zona de transición, no tiene frontera y permite una totalidad de usos de los recursos naturales como la silvicultura y agricultura sustentable. En esta zona se toman las decisiones de manejo y aprovechamiento de las RBs. El esquema de zonificación es flexible y puede ser acomodado a las condiciones del área en donde se va a implementar (UNESCO, 1995).

Cabe mencionar que las RBs corresponden a la categoría VI del sistema de clasificación de la IUCN⁵.

Figuras 2.4 Zonificación de las Reservas de la Biosfera, UNESCO



Fuente: UNESCO, 2006 traducción realizada por autora.

2.3. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ÁMBITO NACIONAL

Se desarrolla la organización jurídico-administrativa y la situación actual, la cual incluye los principales problemas que enfrenta el turismo en las ANPs del ámbito nacional.

2.3.1. Antecedentes de Áreas Naturales Protegidas en México

La Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente (LGEEyPA) provee respaldo jurídico para las ANPs de México. La Ley otorga responsabilidad administrativa para el desarrollo y ejecución de planes de manejo a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), dependencia de la Secretaría del Medio Ambiente (SEMARNAT) (Diario Oficial de la Federación, 28/01/1988). La Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA) es otra institución federal, que se creó después de la LGEEyPA y es la encargada de supervisar el cumplimiento de las leyes federales dentro de las ANPs (Brenner, 2006a).

⁵ El IUCN es la red de conservación más grande del mundo y es conocida por haber creado categorías de clasificación de las ANPs del mundo, sin embargo, también realiza otras actividades como la organización de conferencias internacionales, la publicación de materiales y el apoyo a proyectos de investigación sobre la conservación en ANPs del mundo.

En total, la LGEEyPA destaca ocho categorías de ANPs en México. A nivel federal se encuentran: (I) RBs, (II) Parques Nacionales, (III) Monumentos Nacionales, (IV) Áreas de Protección de Recursos Naturales, (V) Áreas de Protección de Flora y Fauna y (VI) Santuarios (véase **figura 2.5**). En 2005, existían un total de 154 ANPs⁶ federales que cubrían 18.7 millones de hectáreas del territorio nacional⁷ (CONANP, 2006), las cuales se encuentran en los biomas más representativos de la biodiversidad de México, desde los ecosistemas áridos y semiáridos, los ecosistemas costeros tropicales, hasta ecosistemas de montaña, algunos de los cuales protegen a las zonas volcánicas más altas del país⁸. A nivel estatal se encuentran los (VII) Parques y Reservas Estatales, por lo cual, a nivel municipal existen las (VIII) Zonas de Preservación Ecológica de Centros de Población; que se regulan, administran y vigilan de acuerdo con la constitución de su estado y los reglamentos locales (Diario Oficial de la Federación, 28/01/1988).

Las ANPs con mayor potencial turístico son los Parques Nacionales, las RBs y los Monumentos Nacionales (Brenner, 2006a). Las Áreas de Protección de Recursos Naturales y las Áreas de Protección de Flora y Fauna están enfocadas de manera fundamental en proteger los recursos hidráulicos, forestales y edafológicos (Diario Oficial de la Federación, 28/01/1988), más que en proveer actividades para los turistas. Los Santuarios pueden tener riqueza de flora y fauna o formaciones geológicas interesantes pero la mayoría son muy pequeños en tamaño para atraer a un gran número de turistas (véase **figura 2.5**). Por lo tanto, las ANPs con mayor potencial turístico en cuanto a sus extensiones biogeográficas y su ideología de manejo son los Parques Nacionales y las RBs (Brenner, 2006a).

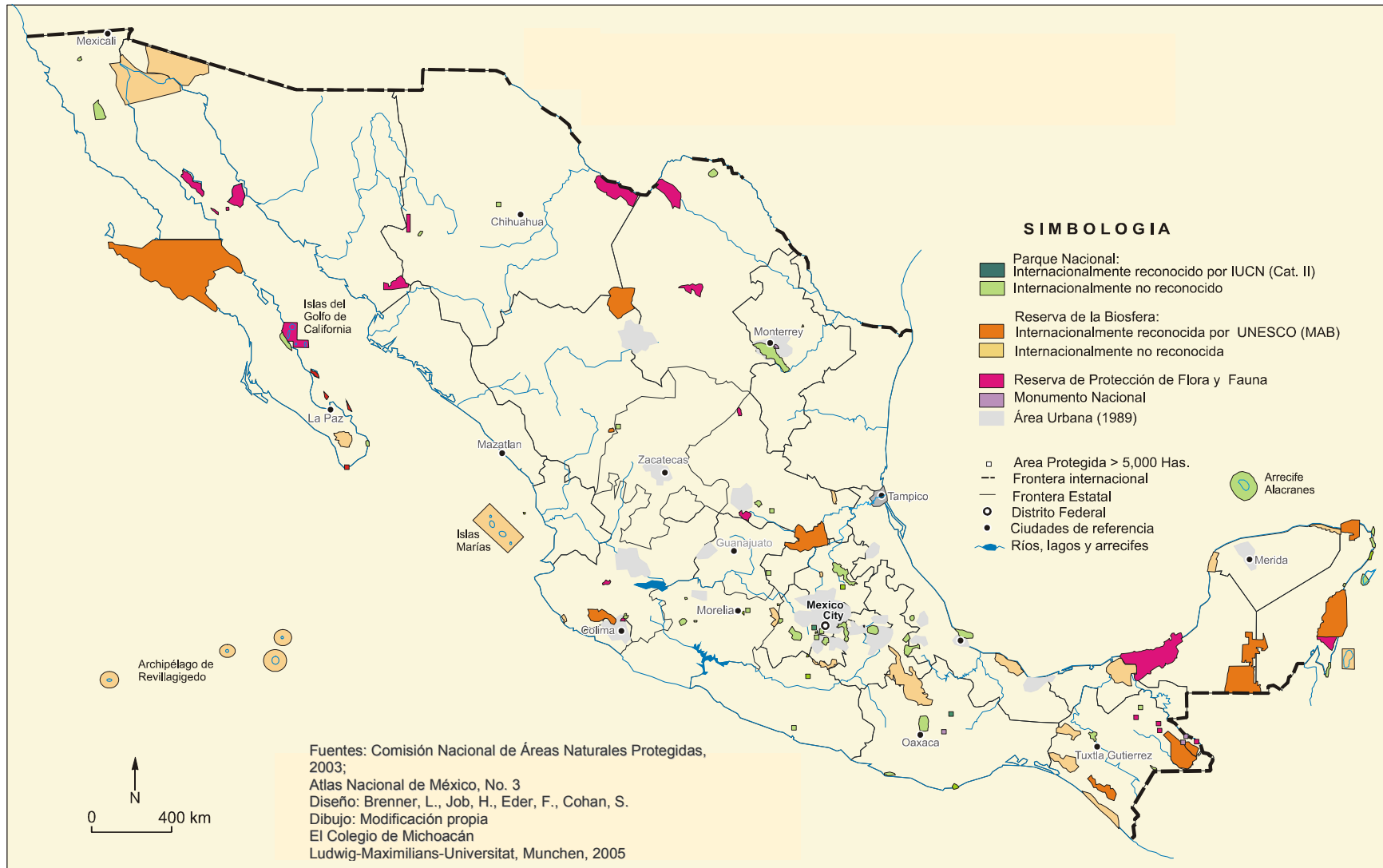
Los Parques Nacionales (PNs) fueron las primeras ANPs en México. Se establecieron a partir de los años treinta de una manera autoritaria y aleatoria, con el fin de proveer áreas de recreación y proteger las recargas acuíferas que eran importantes para el abastecimiento de la población creciente en el centro del país (Gómez-Pompa y Dirzo, 1995). Decretados bajo las leyes forestales tenían un reglamento de conservación

⁶ De las cuales, 111 ANPs son mayores de 1,000 Has.

⁷ Sin incluir aguas jurisdiccionales.

⁸ Según estadísticas del 2003, las ANPs federales cubrían ecosistemas áridos y semiáridos (7.9 millones de Has.); ecosistemas costeros tropicales y subtropicales (5.4 millones de Has.); bosque frondoso y conífero de montaña (2.0 millones de Has.); selva tropical perennifolia (1.5 millones de Has.); selva tropical y selva subtropical caducifolia (0.3 Has.); zonas volcánicas (0.3 Has.) (Brenner y Job, 2005).

Figura 2.5 Áreas naturales protegidas mexicanas con potencial turístico



estricta, el cual no permitía el aprovechamiento de los recursos naturales. Como se observa en la **figura 2.5**, eran usualmente pequeños en tamaño y poco eficientes en la práctica (Melo, 2002).

2.3.2. Reservas de la Biosfera en México

Las RBs fueron creadas después de los Parques Nacionales a partir de la década de 1980, como una reacción frente al reglamento estricto propuesto por los parques y al fracaso de la implementación de los Parques Nacionales en México, los cuales continúan siendo parques de papel (Gómez-Pompa y Dirzo, 1995). Las RBs están definidas como "áreas biogeográficas relevantes a nivel nacional, representativas de uno o más ecosistemas no alterados significativamente por la acción del ser humano o que requieran ser preservadas y restauradas, en las cuales habiten especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción" (Diario Oficial de la Federación, 28/01/1988; Artículo 48). Las RBs tienen una mayor distribución que cubren todos los tipos de biomas del país y, por lo general, son mayores en tamaño que los Parques Nacionales (Brenner, 2006a; Melo, 2002). En general, se encuentran en áreas poco pobladas como la Península de Yucatán, la Península de Baja California, el norte de México y el sureste del país. En 2005, habían 35 RBs en México, que constituyen el 59% de la superficie protegida por leyes federales⁹ (CONANP, 2006), de las cuales 16 son reconocidas por la UNESCO (UNESCO, 2006).

Para cumplir con los requisitos destacados por la UNESCO, las RBs en México utilizan la estrategia de zonificación propuesta por las RBs de la UNESCO (véase sección 2.2.3), y la hacen suya a través de modificaciones según los criterios de cada una de las zonas. El modelo mexicano implementa dos zonas de manejo, la zona núcleo y la zona de amortiguamiento. En la zona núcleo sólo se permiten medidas de protección y educación ambiental y la investigación científica, y en la zona de amortiguamiento se permite el uso sustentable de los recursos naturales incluyendo actividades como la agricultura, la silvicultura y las actividades de turismo de bajo impacto (Diario Oficial de la Federación, 28/01/1988). Las zonas núcleo y de amortiguamiento corresponden a las recomendaciones de la UNESCO, sin embargo, las RBs en México no especifican una zona de transición en donde los actores de interés trabajen juntos para tomar decisiones acerca del área.

⁹ En total, las RBs cubren 10,956,505 hectáreas en México (CONANP, 2006).

Las características naturales de las RBs en México las hacen ideales para promover el turismo. La rareza, representatividad y bajo nivel de disturbio de los biomas que protegen puede ser atractivo a los turistas con interés en la naturaleza. Además, algunas RBs ofrecen atracciones como la observación de especies migratorias: ballenas grises en Baja California (por ejemplo, la RB El Vizcaíno), tortugas marinas a lo largo de ambas costas (RB Sian Ka'an) y mariposas monarca en Michoacán y El Estado de México (RB Mariposa Monarca), entre otras. Las RBs también son hogares de sitios arqueológicos, como la RB Calakmul en el Estado de Campeche. La gran extensión de sus territorios permite acomodar un gran número de turistas, si la actividad está planeada de una manera estratégica. Debido a ello, el uso turístico social y ecológicamente balanceado de las RBs con atracciones especiales, en teoría, puede catalizar las economías regionales y locales de sus alrededores (Brenner y Job, 2006).

2.3.3. Contexto nacional del turismo basado en la naturaleza en Áreas Naturales Protegidas

En términos de llegadas turísticas, México ocupa el octavo lugar del mundo como destino turístico más popular por la Organización Mundial de Turismo (WTO, 2001). Además, el turismo es la tercera actividad económica más grande en el país después del petróleo y la manufactura (SECTUR, 2001). La abundancia de atracciones hace de México un destino para el turismo basado en la naturaleza ideal. La geografía del país, con su variedad de climas, topografía y geología, ha generado unas condiciones que lo califican como el segundo país del mundo en tipos de ecosistemas y el cuarto en riqueza de especies (CONABIO, 2006). Por su parte, la abundancia de zonas arqueológicas constituye una atracción de primer nivel (Bruner *et al.* 1999), y posiblemente, la diversidad de la propia población Mexicana con más de 64 grupos indígenas, cada uno con su propio idioma y costumbres, constituyen la mayor riqueza del país (CDI, 2006). El autor, Ceballos (1994), sugiere que las ANPs son importantes para el turismo basado en la naturaleza debido a su potencial de proteger los sitios de patrimonio natural y cultural importantes para la industria turística.

A pesar de su fama internacional y de sus atracciones naturales, culturales y arqueológicas, el turismo basado en la naturaleza genera aportaciones mínimas para el éxito turístico del país. Ceballos-Lascarain (1994), anota que el turismo basado en la naturaleza sólo aporta el 5% de los ingresos turísticos de México. Además, la mayoría de la afluencia turística se concentra en unos diez centros turísticos en la costa, tres

ciudades principales del país y algunas ciudades fronterizas (para mayor detalle véase Brenner, 2005; Brenner y Aguilar, 2002).

2.3.4. Problemática del turismo basado en la naturaleza en México

El turismo basado en la naturaleza tiene un papel poco significativo dentro del sector turístico, lo cual se atribuye al reducido interés por parte del gobierno nacional, que se demuestra a través de: (1) políticas de centralización en cuanto las inversiones en un número reducido de centros de “sol & playa”; (2) ausencia de coordinación intersectorial a nivel nacional, (3) falta de estructuras de manejo de áreas naturales de alto potencial turístico, (4) falta de mercadotecnia sobre turismo basado en la naturaleza y (5) tendencia hacia *greenwashing*¹⁰ por parte de los prestadores de servicios. Inicialmente, la tendencia de centralizar los productos turísticos está relacionada con las políticas que tradicionalmente han promovido un turismo de sol y playa, que empezó en los años sesenta y se intensificó en los 70 y 80 (Brenner, 2006a; Pérez y Carrascal-Galindo, 2000; Padilla y Sotelo *et al.* 1997). Por lo tanto, en la actualidad, la afluencia y la infraestructura turística se concentran en el Sur de la Península de Baja California, en la costa central y sureña del Pacífico y en la costa del Mar Caribe (López-López *et al.* 2006; Brenner y Aguilar, 2002).

En segundo lugar, en México no existen iniciativas decididas que permitan la integración y planeación necesaria para convertir el turismo basado en la naturaleza en un instrumento de desarrollo para las ANPs y su entorno, así como se ha logrado hacer en otros países de Centroamérica, como Costa Rica¹¹ y Belice¹² (Ceballos-Lascarain, 1994). Por ejemplo, no existe una estrategia nacional de turismo que involucre a todos los sectores. De igual manera, una falta de asignación institucional en cuanto al manejo de las ANPs genera obstáculos para llegar a compromisos orientados al fomento de proyectos de “ecoturismo” (Ceballos-Lascarain, 1994). Además, a pesar de que alrededor de la mitad de las ANPs en el país incluyen regímenes de propiedad ejidal, comunal y privada (Melo, 2002), la participación de la población local en la creación de las ANPs y de los proyectos de turismo basados en

¹⁰ Término derivado del inglés que significa la utilización del ecoturismo para fines de mercadotecnia sin que se implementen los objetivos y criterios de éste.

¹¹ En Costa Rica, el gobierno nacional ha promovido el turismo basado en la naturaleza en sus áreas naturales, a través del lema “*Costa Rica Naturally*”. Además, las ANPs en Costa Rica se han vuelto símbolos de orgullo nacional (Place, 1998).

¹² Belice ha implementado un Fideicomiso para la Conservación de Áreas Naturales Protegidas (PACT) donde se dirige financiamiento obtenido por becas y donaciones a fines de conservación y uso sustentable de los recursos naturales en las ANPs (Lindberg, 1998).

la naturaleza es mínima (por ejemplo, Barkin, 2003; Gómez-Pompa y Dirzo, 1995; Merino *et al.* 1995).

En tercer lugar, el gobierno aún no ha logrado proteger adecuadamente las áreas con mayor potencial para realizar el turismo basado en la naturaleza. Las ANPs en México han estado plagadas por problemas jurídicos y administrativos que proveen obstáculos a su manejo eficaz. La falta de recursos financieros y una carencia de continuidad operativa atribuida a cambios político-administrativos, aumentan aún más la dificultad de habilitar las medidas necesarias para la protección de los recursos naturales; como la implementación de normas jurídicas a través de la vigilancia y persecución de delitos (Melo, 2002). De la misma manera, el presupuesto restringido de las ANPs inhibe la forma para realizar proyectos que requieren mayor trabajo, mejores servicios y gastos elevados para el mantenimiento, como es el caso del turismo (Ceballos, 1994). Por ejemplo, sólo 5% de las ANPs cuentan con instalaciones turísticas adecuadas como hospedaje, gastronomía, señalamiento, entre otras (CONANP, 2001; en Brenner, 2006a). Difícilmente se puede invertir en un mejor manejo, en la diversificación de actividades de desarrollo o en atraer más visitantes. De la misma manera, 87% de las ANPs mexicanas mostraron signos de degradación en 1997 (Rendón *et al.* 1997).

En último lugar, tanto el sector privado como el gobierno mexicano han hecho poco por promover la imagen del turismo basado en la naturaleza (Brenner, 2006a). Aunque México tiene una campaña de mercadotecnia agresiva para promover el turismo, las autoridades así como, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), han promovido el turismo basado en la naturaleza como producto secundario. Tal es el caso de excursiones de un día que se pueden vender a los turistas que visitan los polos turísticos principales de ciudades grandes (Clancy, 2001). De igual manera, a nivel nacional, ni SECTUR ni FONATUR promueven las ANPs como destinos turísticos (Brenner, 2006a). Cabe mencionar que los sitios que el gobierno mexicano promueve como un turismo basado en la naturaleza, en muchos casos no cumplen los criterios del ecoturismo.

Otro reto que el turismo basado en la naturaleza tiene que enfrentar en las ANPs de México es el complejo régimen de propiedad. Al contrario de lo que sucede en otros países donde las ANPs están controladas por el gobierno federal, en México la mayoría de las ANPs con potencial turístico están bajo control comunal y ejidal (Melo, 2002). Muchas veces los linderos están en disputa y actores foráneos interesados

pueden realizar alianzas con la población local y sobreexplotar los recursos naturales (Brenner, 2006a). Obviamente este esquema dificulta aun más la habilitación efectiva de las reglas conservacionistas (Melo, 2002; Pérez y Carrascal-Galindo, 2000; Gómez-Pompa y Dirzo, 1995) y puede prever un riesgo de seguridad al turista (Daniels y Basset, 2002). Esta situación también aumenta el riesgo del deterioro ambiental y disminuye el potencial turístico de muchas ANPs. A su vez, causa problemas de organización a nivel de los ejidos y comunidades indígenas al afectar su capacidad de ofrecer servicios turísticos de alta calidad (Bray *et al.* 2005; Cornejo, 2004). Sumado a lo anterior, existe una falta de experiencia empresarial en los mismos (Ceballos, 1994).

CAPÍTULO III

RESERVA DE LA BIOSFERA MARIPOSA MONARCA

Este capítulo da a conocer las características generales de la RBMM y provee el contexto regional en el que se inserta el turismo de la mariposa monarca en el ámbito local. Primero, se expone la RBMM, tanto el hábitat invernal de la mariposa monarca, como los aspectos naturales importantes para la región y para el centro de México. Después, se abarca la problemática de la sobreexplotación y deforestación de los bosques en la RBMM. Para finalizar, se examina los principales problemas en cuanto al manejo de la Reserva.

3.1. HÁBITAT DE LA MARIPOSA MONARCA

El último decreto de la RBMM se expidió en el año 2000. En él se extendió la superficie de la Reserva a 56,259 hectáreas, de las cuales 13,551 componen dos zonas núcleo (véase **figura 3.1**). La RBMM es muy conocida por la migración masiva de mariposas monarca (*Danaus plexippus* L.) desde los bosques estadounidenses y canadienses a los bosques de oyamel (*Abies religiosa*) y pino (*Pinus spec.*) del eje Neovolcánico Transversal de México¹. La migración comienza cuando la temperatura y la insolación empiezan a bajar cada noviembre (Hoth *et al.* 1999 en Brenner, 2006a). Las mariposas que llegan a la RBMM vienen del lado Este de las Montañas Rocosas de los Estados Unidos y Canadá, principalmente del área de los “Grandes Lagos”, a través de varias rutas migratorias que se pueden observar en la **figura 3.2**. Llegan a recorrer distancias de hasta 3,900 kilómetros (Rendón-Salinas *et al.* 2004). Este conjunto de mariposas forma la población hibernal más numerosa de mariposas (Rendón *et al.* 2004), convirtiéndose este fenómeno natural en algo único que ha llamado la atención de miles de turistas.

Las condiciones topográficas, climáticas y vegetales de la RBMM proveen condiciones ideales para que la mariposa monarca aumente sus posibilidades de sobrevivir al invierno. La topografía accidentada de la RBMM con alturas desde 2,400 msnm

¹ Debido a las adaptaciones especiales desarrolladas, tales como resistencia al viento fuerte y a las temperaturas extremas, y duración de mucho tiempo sin comida, las MM pueden realizar su migración anual. Por ejemplo, el ciclo de vida de una MM que nace en el verano o primavera es de 4 o 5 semanas, sin embargo, el emigrante nacido en el invierno tiene una vida mas alargada por seis o siete meses. Además, tiene una maduración sexual tardada, se mantiene en un estado sexual no-reproductivo hasta que sube la temperatura en el sitio de hibernación antes de su regreso al norte (Rendón *et al.*, 1997). Cinco generaciones de mariposas pasan, desde los que sobrevivieron el periodo de hibernación en México hasta los que regresan el próximo año (WWF, 2005). A pesar de su singularidad, las mariposas monarca de Norteamérica no cuentan con un estatus de protección en el mundo; sólo se consideran protegidas cuando se encuentran en el sitio de hibernación (Voss, 2004).

Figura 3.1 Mapa de los accesos turísticos de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca

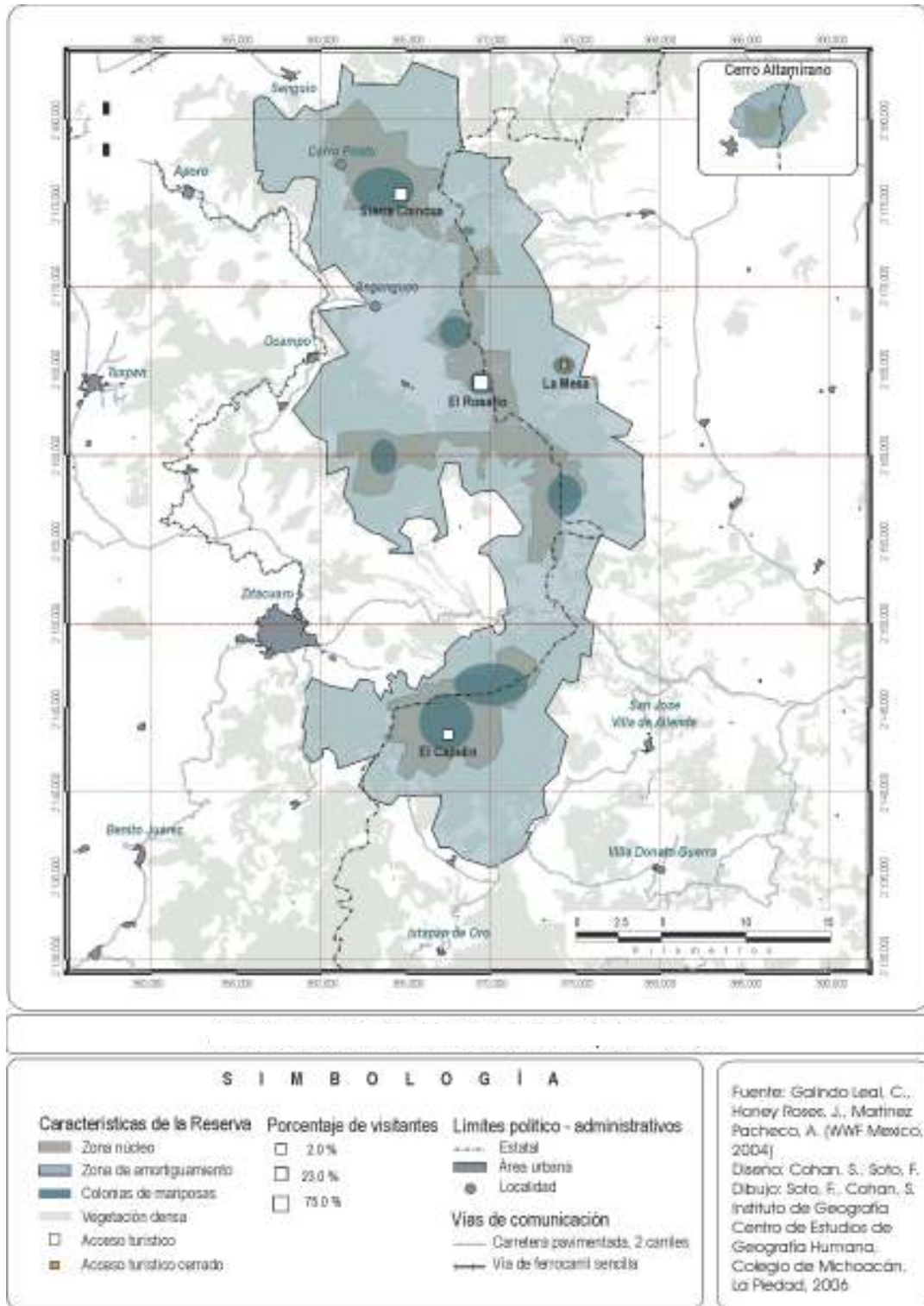
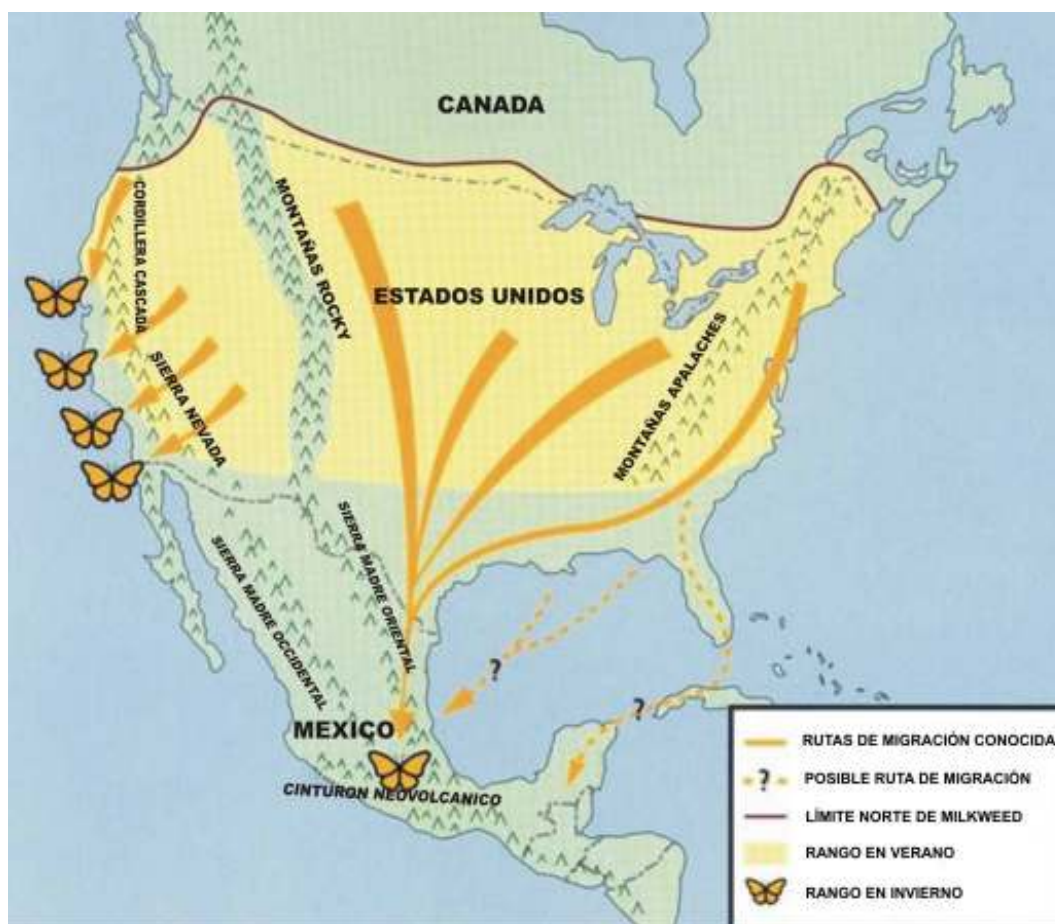


Figura 3.2. Rutas Migratorias de la Mariposa Monarca Norteamericana



Fuente: Frost, 2005 traducción realizada por autora.

(metros sobre el nivel del mar) hasta 3,600 msnm y con un clima templado subhúmedo², ofrece los microclimas necesarios para recibir a la mariposa monarca entre los meses de noviembre y marzo de cada año (Rendón *et al.* 1997). El dosel del bosque cerrado de oyamel con más de 80% de cobertura (Hoth *et al.* 1999 en Brenner, 2006a), provee la protección necesaria para que sobrevivan a las nevadas frecuentes del invierno, mientras dispone de un hábitat húmedo y fresco para el desarrollo de sus larvas en la primavera (Rendón *et al.* 1997). Es en el dosel donde se encontraron las 12 colonias de mariposas³, cubriendo un área de 5.92 hectáreas (WWF, 2006)⁴. Debajo de los 2,900 msnm empiezan a verse asociaciones de coníferas con encino

² Según Köppen (modificado por García) el clima es Cw templado subhúmedo con lluvias en verano, temperatura medias anuales de 8 a 22 °C con una precipitación promedio desde 700 mm hasta 1,250 mm y temperaturas mínimas para el mes más frío entre -3 y 18 °C.

³ En el monitoreo realizado en diciembre-enero de 2005 se encontraron 7 colonias dentro de la RBMM y 5 en la zona de influencia (WWF, 2006).

⁴ La superficie total cubierta es 2.7 veces más grande que la superficie cubierta por las mariposas en la temporada pasada (WWF, 2006).

(*Pinus spp* y *Quercus spp*) de menor importancia para las mariposas monarca, y en las zonas más bajas se encuentran otras asociaciones vegetales con bosques de cedro y junípero (*Juniperus spp.*). Es en las praderas y zonas

bajas donde las mariposas obtienen su agua (Rendón *et al.* 1997). Cabe mencionar que estas últimas son las zonas donde se encuentran los mayores niveles de disturbio a la estructura ecológica debido a la expansión urbana y al establecimiento de nuevos poblados.

Más importante que ser el hogar temporal de la mariposa monarca, los recursos naturales de la RBMM proveen los servicios ambientales primordiales para la región y para el centro del país. Los bosques y los suelos volcánicos (tipo *andosoles*, conocidos por su propiedad de fijación de fosfato, en conjunto con su alta porosidad y retención de agua) de la RBMM contribuyen a la recarga de mantos acuíferos y a la producción de agua para la región. Además, abastecen a las cuencas de los ríos Lerma y Balsas, los cuales suministran de agua a los grandes centros metropolitanos de la Ciudad de México y Toluca (Rendón *et al.* 1997). Por otra parte, el Eje Nevocánico donde se encuentra la RBMM, es una zona de transición entre dos regiones biogeográficas, la Neártica y el Neotropical, lo cual significa que la Reserva expresa características de ambos, esto resulta en una gran biodiversidad. Asimismo, la RBMM provee hábitat para muchas especies importantes de flora y fauna, que incluye “493 especies de plantas vasculares, 198 especies de vertebrados, de los cuales 132 son aves y 56 son mamíferos, y 49 especies de hongos” (CONANP, 2001; 14). Su ubicación estratégica también la hace una zona importante para el endemismo en donde se encuentran varias especies bajo diferentes categorías de protección (Rendón *et al.* 1997).

3.2. SOBREEXPLOTACIÓN Y DEFORESTACIÓN

Actualmente, la RBMM es una de las ANPs más pobladas de México. En los diez municipios que abarca la RBMM viven 524,686 personas (INEGI, 2000), mientras que dentro de sus límites se encuentran alrededor de 100,000 personas (Merino *et al.* 1995). Los 93 predios (59 ejidos, 13 comunidades indígenas y 21 propiedades privadas) ocupan aproximadamente el 93% de la superficie de la RBMM, lo demás pertenece al gobierno federal y son zonas en litigio entre los estados de Michoacán y México (Merino *et al.* 1995). Es una de las áreas más marginadas del centro-occidente de México (Merino *et al.* 1995; CONAPO, 2006), donde los residentes, a lo largo de su historia, han tenido una relación dependiente de los recursos naturales del área. La

degradación ecológica reciente se ha intensificado debido a un aumento en el interés sobre los recursos madereros de la RBMM.

Por tradición los residentes de la RBMM se han dedicado a la agricultura para el autoconsumo y, en menor cantidad, a actividades ganaderas y forestales. La agricultura de temporal y regadío abarca cerca del 55% de la superficie de la RBMM (Ramírez y Zubieta, 2005). La principal forma de siembra es la milpa, que en este caso se compone de asociaciones de maíz con frijol, chile y calabaza, entre otras (CONANP, 2001). También siembran frutas y hortalizas. La mayoría de la siembra ha sido para autoconsumo. A pesar de que ahora se aplican con mayor frecuencia fertilizantes, los suelos jóvenes con pendientes mayores de 35 grados, en conjunto con las condiciones climáticas (heladas frecuentes), contribuyen a una baja producción. Por otra parte, debido a la carencia de maquinaria y de talleres, la producción maderera ha sido limitada (CONANP, 2001).

Fue hasta el año 1950 que se comenzó con una mayor explotación de los recursos forestales por parte de los residentes (Brenner, 2006a). El incremento en la extracción de madera se atribuyó a varios motivos socioeconómicos. En primer lugar, la población creciente enfrentaba una mayor marginalización. A pesar del bajo rendimiento de las tierras y del poco acceso a la tecnología, con el cierre de la mina en Angangueo (800 empleos directos) y los invernaderos CARIFLOR en Ocampo (200 empleos directos) en los años ochenta, se disminuyeron los pocos empleos disponibles para absorber la demanda de trabajo en la región (Chapela y Barkin, 1995). Lo anterior aumentó aún más la dependencia de los residentes a los recursos boscosos. Además, la creciente demanda de muebles en centros urbanos cercanos de México, Toluca y Morelia creció la industria basada en la extracción maderera y el incentivo económico para talar en la región (Brenner, 2006a), así la tala se convirtió en una de las pocas fuentes de empleo en esta zona. Cabe mencionar que un campesino puede ganar un monto significativamente mayor con la tala que con lo que obtendría trabajando como jornalero (Martín, 2001).

Otro punto a considerar es la alta fragmentación social de los núcleos agrarios que crea un ambiente social competitivo y conflictivo que favorece la sobreexplotación de los recursos naturales, en particular la extracción de madera (Martín, 2002). Los arreglos institucionales históricos establecidos por la implementación de los regímenes de tenencia de tierra ejidal y comunal han funcionado en algunas localidades, mientras han sido una fuente de división social en otras. Estas diferencias se reflejan en la

eficiencia de su manejo forestal. Por ejemplo, en localidades donde existe una alta cohesión social, las ocurrencias de la tala ilegal son pocas. Mientras en las localidades donde hay más división entre los miembros, se presentan mayores tasas de tala. Esto se atribuye a que los miembros de las localidades suelen actuar para obtener “mayores beneficios personales a cambio de perjudicar a los demás” (Martín, 2002; 78). Sumado a esto, la práctica del envío de remesas por miembros de las familias que emigran a ciudades medias y grandes de México o a los Estados Unidos en busca de empleo, afecta aún más la débil cohesión social de las localidades (Merino *et al.* 1995).

Con la implementación del primer decreto de la RBMM en 1986 con una extensión de 16,110 hectáreas distribuidas en el límite estatal entre Michoacán y el Estado de México, se modificó la forma de aprovechar los recursos naturales en la región. De repente, prácticas cotidianas de extracción de madera para construir y calentar sus casas se volvió ilegal. Por lo mismo, el nuevo decreto no fue bien recibido por las poblaciones locales. Como titulares de derechos de usufructo de los predios, los ejidatarios, comuneros, y en su mayor parte los pequeños propietarios resintieron el no haber sido consultados previamente acerca del establecimiento del ANP y temieron la expropiación de sus tierras (Brenner, 2006a; Barkin, 2000). Para demostrar su desacuerdo, una gran parte de la población no hizo caso a las reglas destacadas por la nueva ANP e intensificaron la explotación forestal. No obstante, han sido los grupos de talamontes organizados los que son responsables de la mayor parte de la extracción de madera en la RBMM (WWF, 2004; Ramírez y Zubieta, 2005; Ramírez, 2004; Martín, 2001). Los talamontes buscan la cooperación de los habitantes locales ofreciéndoles salarios muy arriba de lo que ganarían como jornaleros trabajando en el campo. Normalmente talan en la noche y transportan grandes trozos de madera en camiones de carga a los 61 aserraderos cercanos a la región (WWF, 2004; Martín, 2001).

La seriedad del problema de la tala ilegal se puede observar en la cantidad de predios que han sido afectados y en los caminos construidos para extraer la madera. En un estudio llevado a cabo por el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF derivado de sus siglas en inglés *World Wide Fund for Nature*, 2004), se detectó que un total de 28 localidades habían sido afectadas por los talamontes en los últimos tres años, 23 de ellas en la zona núcleo. Varios ejidos y comunidades indígenas han reaccionado a través de denuncias y de la construcción de fosos en las carreteras principales, conocidos como zanjas, para impedir el paso de camiones de talamontes. Entre los años 2001 a 2004, los residentes hicieron 42 denuncias y construyeron 43 zanjas. No

obstante, estos esfuerzos para parar o disminuir la tala clandestina han probado ser ineficientes ya que los talamontes llenan con tierra las zanjas. Evidencia encontrada en Ramírez y Zubieta (2005), revela cuatro veces más el número de caminos en 2003 que en el año 1994, 92% de estos caminos son brechas o veredas específicamente para el aprovechamiento forestal (Ramírez, 2004). La expansión de las brechas demuestra que no se puede impedir la extracción de madera por medio de medidas técnicas, sino que se tendrían que examinar las causas socio-económicas que provocan el fenómeno.

La tala ilegal es una de las principales causas de deforestación (la pérdida total de arbolado) y cambio de uso de suelo (Ramírez y Zubieta, 2005), los cuales son procesos que transforman la estructura y dinámica de los ecosistemas donde se encuentran. Rendón *et al.* (2004) destacan que “la deforestación es la principal causa de deterioro de la RBMM” (WWF, 2004;5). Uno de los procesos incipientes de la deforestación es la perturbación, la pérdida de arbolado sin cambio de uso de suelo, la cual es el proceso de transformación ambiental dominante en la RBMM (Ramírez y Zubieta, 2005). Ramírez y Zubieta (2005) observan una constante pérdida de bosques densos que en su mayoría ha ocurrido dentro de la zona núcleo en los bosques, principalmente oyameles. Señalan que la pérdida de cobertura disminuyó entre los años 1993 a 2000. Sin embargo, tres años después del nuevo decreto, disminuyó la cobertura en otras 500 hectáreas más. Además de la perturbación, la deforestación también es evidente en la aparición de manchones sin arbolado distribuidos a lo largo de la Reserva. El cambio de uso de suelo se observa en el crecimiento de la “...superficie de bosques abiertos, pastizales, y sobre todo, zonas de vegetación secundaria arbustiva” (Ramírez y Zubieta, 2005; 11).

Obviamente, la reducción de bosques densos reduce el hábitat invernal de la mariposa monarca amenazando a la atracción turística de principal interés, pero también tiene otras implicaciones de mayor escala que vale la pena explorar. La reducción en cobertura boscosa puede alterar el microclima y decrecer el porcentaje de dosel que protege la mariposa, igual que a otras especies, de las temperaturas extremas del invierno. La pérdida de arbolado también puede afectar el clima del área, alterar los patrones de lluvia y la cantidad de agua captada por los acuíferos. El decremento en vegetación contribuye a la erosión de los suelos y, como consecuencia, al arenamiento de los cuerpos de agua. Estos cambios pueden afectar el comportamiento de especies y, en algunos casos, su extinción en el área. Los cambios mencionados impactan directamente a la forma de vida de los habitantes locales que dependen de los

recursos naturales y de los ciclos ambientales para llevar a cabo sus actividades cotidianas. También, pueden afectar regiones más alejadas como Toluca y el Distrito Federal que dependen de estos recursos para su suministro de agua.

3.3. EL DESARROLLO TURÍSTICO

El turismo ha sido promovido en la RBMM por actores externos como los gobiernos estatales de Michoacán y el Estado de México, y por varias organizaciones no-gubernamentales (ONGs) nacionales e internacionales, como una actividad no-consumativa de los recursos naturales que puede proveer una fuente económica alternativa para los residentes. Desde el establecimiento del primer decreto en 1986, varias ONGs internacionales con gran influencia junto con los gobiernos de los Estados Unidos y Canadá han tenido un interés en disminuir la degradación ambiental y promover la práctica de actividades “sustentables” en la región (Galindo-Leal y Rendón, 2005). La presión ejercida por estos grupos internacionales combinada con las promesas que México había realizado en conferencias internacionales sobre el medio ambiente, provocaron la creación del primer decreto de la RBMM. No obstante, esta medida fue creada e implementada desde arriba hacia abajo y fue mal recibida por las poblaciones locales. Los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios respondieron a esta imposición a través de la tala de los bosques (véase la sección 3.2) y forzó que los actores externos retomaran los términos del decreto (Barkin, 2003). Así, se decidió ampliar los límites de la RBMM extendiéndolos a los actuales. Para calmar disputas sobre los derechos a la tierra, se llevó a cabo un censo que registró todos los predios e invitó a los ejidos y comunidades indígenas a participar en la administración y uso sustentable del bosque en las zonas de amortiguamiento. Además, los gobiernos del estado y del gobierno federal establecieron proyectos de corto plazo para crear empleo y fuentes adicionales de ingreso para sobrepasar la sobreexplotación de los recursos boscosos. e estos proyectos surgió el fomento de la actividad turística en la RBMM (Brenner y Job, 2006).

En la actualidad, sólo los núcleos agrarios que tienen bosque dentro de la RBMM y colonias de mariposas pueden ofrecer la experiencia del arribo de la mariposa monarca al turista. Las cuatro entradas abiertas al público son las que reciben colonias de mariposas regularmente y tienen permiso turístico, otorgado cada año, por parte de la SEMARNAT. La SEMARNAT tiene una política muy estricta en cuanto a los permisos, por eso sólo hay cuatro entradas turísticas (Brenner, 2006a). Las entradas turísticas principales corresponden a la zona núcleo sur (véase **figura 3.1**) donde se puede acceder a las colonias entre los meses de noviembre y marzo. En Michoacán,

se puede ingresar por las entradas conocidas como “El Campanario” (corresponde al ejido de El Rosario), “Sierra Chincua” (corresponde a los ejidos Cerro Prieto y Los Remedios). En el Estado de México, se puede acceder a las entradas de “El Capulín” (ejidos El Capulín y Macheros) y “La Mesa” (del ejido del mismo nombre).

Cada entrada está manejada por los ejidatarios quienes tienen derechos agrarios sobre los bosques, ellos tienen la responsabilidad de regular el flujo de visitantes y de implementar las reglas de la CONANP a través de la vigilancia, el cobro de entradas y la operación de la mayoría de los servicios turísticos. Así, la operación del turismo en la RBMM está controlada por aproximadamente 300 ejidatarios de los cuatro ejidos mencionados, mientras que la CONANP tiene poca influencia en materia de regularización (Brenner, 2006a). De esta manera, la CONANP/SEMARNAT han aceptado, de manera oficial, la vinculación entre los derechos agrarios y los derechos turísticos.

En la temporada 2005-2006, el cobro de la entrada en Michoacán costaba 30 pesos mexicanos para adultos y 25 pesos para niños, mientras que en el Estado de México la entrada costaba 25 pesos para adultos y 15 para niños. En ambas entradas del Estado de Michoacán, la compra del boleto de entrada incluía una caminata guiada a pie a las colonias de mariposas o a los sitios de atracción del bosque; en particular en El Rosario, el cobro incluía también el pago de estacionamiento y en Sierra Chincua se cobraba aparte⁵. En el Estado de México, el contrato de un Guía a pie en el Capulín costaba 50 pesos mexicanos en la temporada pasada, mientras que en La Mesa pedían un donativo voluntario para sus servicios. En ambas entradas del Estado de México, el estacionamiento se cobraba aparte.

Todas las entradas cuentan con un área donde se puede comprar artesanías, principalmente recuerdos de la mariposa monarca, como tasas, playeras, gorras, llaveros, entre otros, y comida casera de la región. En Sierra Chincua y La Mesa, también existe la opción de un paseo a las colonias de mariposas a caballo por 100 pesos mexicanos y además, hospedaje en cabañas rústicas. Sierra Chincua, por su parte, tiene instalaciones básicas que se pueden ofrecer a investigadores.

⁵ Esto se debe a que la entrada de Sierra Chincua está manejada por dos ejidos. Para llegar a un acuerdo se ha dividido las responsabilidades de cada uno: Cerro Prieto se encarga de ofrecer los servicios turísticos y la venta de productos y comida, mientras Los Remedios se encarga del estacionamiento y del centro interpretativo.

La mayoría de los turistas, el 93%, llegaron a las entradas del Estado de Michoacán. En la temporada de 2005-2006, llegaron 95,184 y 29,459 turistas a El Rosario y Cerro Prieto respectivamente, mientras sólo 2,253 llegaron a la entrada La Mesa en el Estado de México (Registro de visitantes de la CONANP, 2006). La entrada de El Capulín en el Estado de México estuvo cerrada debido a la ausencia de colonias de mariposas.

La concentración del turismo en las entradas del lado Michoacano se atribuye a varios factores. En primer lugar, El Rosario, en el municipio de Ocampo y Sierra Chincua, en el municipio de Angangueo, tienen entradas accesibles por carretera pavimentada. También cuentan con colonias de mariposas más cercanas a las entradas y las mariposas monarca llegan a sus bosques con mayor frecuencia (WWF, 2004). Por otra parte, estos dos ejidos fueron los primeros en capitalizar la migración de la mariposa monarca. El Rosario abrió sus puertas desde que empezaron a llegar los turistas e inició la actividad turística de manera oficial a partir de 1980, mientras Cerro Prieto se involucró en el turismo en el año 1986 con el objetivo de ser una estación para la investigación (Merino *et al.* 1995). Debido a ello, en dichas entradas se han realizado mayores inversiones en infraestructura, capacitación y promoción turística (Matriz de Inversión Turística 2005-2006 del Foro Regional Mariposa Monarca, 2006). También son las entradas turísticas que generan más beneficios económicos. Por ejemplo, en la temporada 2003-2004, el Rosario generó \$1,589,667 USD y Cerro Prieto captó \$609,325 USD directamente del turismo a través del cobro de la entrada y de la venta de servicios y productos turísticos (Brenner y Job, 2006). Conviene destacar que la afluencia en Capulín y La Mesa es insignificante.

3.4. PROBLEMAS DEL DESARROLLO TURÍSTICO

Aunque el decreto de 1986 generó esperanzas al ordenar y regular el turismo, sin una cooperación entre las dependencias gubernamentales, las ONGs que realizan proyectos, y el sector turístico en la RBMM, se continua con la implementación de proyectos turísticos de una manera desvinculada e individualista (Brenner y Job, 2006). En consecuencia, no se han podido ejecutar las reglas destacadas por la CONANP necesarias para proteger los recursos naturales de interés turístico e impulsar programas que catalicen un desarrollo regional (Brenner, 2006a; Barkin, 2000). Lo anterior, ha impedido un mejoramiento cualitativo de la oferta turística, ha desperdiciado el potencial de la RBMM y ha provocado problemas en la oferta turística.

En primer lugar, existe una focalización primordial del turismo dirigida a la observación de las mariposas en unos cuantos lugares, en otras palabras, existe poca diversificación de las actividades turísticas y recreativas en la RBMM (Brenner, 2006a; Granet y Fonfrede, 2004; DIT, 2001; Barkin, 2000). En las entradas abiertas al público se encuentran actividades semejantes basadas en caminatas guiadas de baja calidad a los sitios de hibernación de la mariposa monarca. Aunque ha habido otros intentos de promover programas de bicicleta de montaña, campismo y talleres con actividades productivas entre otras, estos proyectos son incipientes y dependientes de la temporada de hibernación de la mariposa (DIT, 2001). En resumen, no se ha podido extender la temporada turística ni el espectro de actividades.

En segundo lugar, existe una carencia de infraestructura turística. La señalización para llegar a las entradas turísticas es escasa. En la RBMM, ésta tampoco cuenta con capacidad hotelera y restaurantes suficientes para hospedar y alimentar a los turistas que llegan durante la temporada y deseen pasar la noche en la zona. En consecuencia, los turistas buscan servicios fuera de la región (Brenner, 2006a).

En tercer lugar, faltan servicios turísticos de alta calidad (Brenner, 2006a; CONANP, 2001; Anoaia, 2000; DIT, 2001; Barkin, 2000). Los servicios de transporte público no están equipados de una manera adecuada para transportar turistas y funcionan en horarios irregulares. Por otra parte, existen pocos programas interpretativos que intensifiquen la experiencia del turista (DIT, 2001). En consecuencia, los turistas que visitan la RBMM son excursionistas que vienen por un día y que gastan la mayoría de su dinero fuera de la región (Brenner, 2006a).

3.5. ACTORES EXTERNOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO TURÍSTICO

Antes de profundizar en el análisis del turismo en el ámbito local de la RBMM se detecta a los grupos de actores fuera de la RBMM quienes afectan, influyen o benefician a los grupos locales involucrados en el desarrollo del turismo. Asimismo el objetivo específico (3) de la investigación se cumple. De esta manera, se puede entender mejor el contexto turístico en el ámbito local en el que se encuentran los dos ejidos de estudio.

Para determinar qué actores se incluyen en el análisis, se tomaron en cuenta los estudios realizados por Brenner (2004) y Brenner y Job (2006). Dichos autores identificaron actores en varias escalas de análisis involucradas en el manejo de los recursos naturales de la RBMM y después los categorizaron en cuatro grupos:

instituciones gubernamentales, ONGs, población local y sector turístico. Esta investigación, por su parte, considera a la población local como las personas que viven dentro de los ejidos El Rosario y Cerro Prieto. En cuanto a los actores externos, retoma los propuestos por los autores Brenner y Job que actúan en el ámbito local del sector turístico y a los demás actores, que comprenden a quienes residen en otros ejidos o comunidades indígenas de la RBMM (véase el **cuadro 3.1**)

3.5.1. El sector turístico

El sector turístico está compuesto por los visitantes que llegan a la RBMM y los operadores turísticos dentro y fuera de la región que les venden los servicios.

Visitantes

De acuerdo con los datos del registro de la CONANP para la temporada 2005-2006 la mayoría de los visitantes que llegaron a la RBMM son mexicanos, el 93%⁶, y vienen de los estados vecinos, Distrito Federal, Michoacán, Querétaro, Estado de México, Guanajuato y Jalisco (Pérez-Septien, 1998). La mayoría de los turistas sólo pasa el día en la reserva, el tiempo necesario para ver las mariposas. En la última temporada 2005-2006, sólo el 10% de los turistas pernoctaron en los municipios colindantes de la RBMM (Angangeo, Ocampo y Zitacuaro). En general, los que pernoctan gastan más dinero que los turistas que se quedan sólo durante el día. Los extranjeros gastan más que los mexicanos. En promedio, los turistas gastaron entre \$120 y \$290 pesos mexicanos en las entradas turísticas, lo cual es muy poco para alimentar la economía local (Brenner, 2006a). Por lo mismo, la mayor parte del dinero que gastan los turistas en visitas a la RBMM se queda fuera de los ejidos, con las entradas turísticas. De esta manera, los microempresarios se benefician de una manera marginal a través de sus negocios de restaurantes y hoteles.

Operadores turísticos nacionales

Por lo general, tienen sus sedes en las ciudades medias y grandes del centro del país. Traen la mayoría de los visitantes a la RBMM a través de recorridos turísticos organizados. La mayoría de los *tours* venden paquetes en donde los turistas visitan la reserva como parte de un recorrido de un día. Las empresas, por lo general, proveen el transporte junto con un guía y llevan a los turistas a comer en restaurantes fuera de la región, cercanos a la carretera (Brenner, 2004). Los operadores turísticos son responsables de una gran parte del flujo de turistas que llegan a la RBMM. Sobre todo,

⁶ Según una encuesta breve que se realizó con 4,200 turistas en las cuatro entradas turísticas de la RBMM durante la temporada turística 2005-2006 (Datos proporcionados por Dr. Brenner).

Cuadro 3.1 Función, interés y radio de acción de los actores turísticos externos

Nombre del Actor	Grupo de Actor a que pertenece	Actividad	Interés	Nivel espacial de acción
Visitantes	Sector turístico	Consumir servicios y productos turísticos	Conocer el fenómeno natural de la migración de la mariposa monarca	Internacional, nacional, regional y local
Operadores turísticos nacionales	Sector turístico	Venden recorridos turísticos	Facilitar el fenómeno de la migración de la mariposa monarca a los turistas. Aumentar ganancias	Nacional, regional y local
Micro-empresarios	Sector turístico	Ofrecen servicios de transporte, alojamiento y comida	Aumentar ganancias	Regional, local
SEMARNAT/ CONANP	Gobierno	CONANP realiza la administración, gestión y coordinación de las acciones de la RBMM e implementa el plan de manejo. SEMARNAT otorga permisos turísticos.	Proteger el bosque y los recursos naturales dentro del RBMM	Nacional, regional, local
SECTUR federal	Gobierno	Promoción a través de folletos, Internet y ferias y eventos	Promover turismo en la RBMM	Nacional
SECTUR Estado de Michoacán	Gobierno	Creó programa País de la Monarca. Canaliza fondos al desarrollo turístico, difusión de información, y la construcción de infraestructura	Fomentar turismo en el oriente de Michoacán. Aumentar el número de extranjeros y la duración de las visitas.	Estatad, regional y local
SECTUR Estado de México	Gobierno	Inversión económica a proyectos turísticos	Fomentar turismo en el lado Mexiquense de la RBMM para generar alternativas laborales y disminuir la presión forestal.	Estatad, regional, local
Municipios del Estado de México y Michoacán	Gobierno	Realiza promoción e inversión en el turismo	Contribuir al desarrollo socio-económico de la parte de la RBMM que les corresponde	Local
Bosque Modelo	ONG	Realizan estudios de factibilidad de proyectos ecoturísticos, capacitación e inversión en proyectos turísticos	Conservar los recursos naturales y mejorar la condición de vida de las poblaciones en zonas boscosas.	Internacional, regional, local
World Wide Fund for Nature	ONG	Apoya directamente e indirectamente al CONANP. Inversión en proyectos de conservación y de turismo.	Fortalecer las estructuras organizacionales y administrativas del CONANP y promover la aceptación del ANP entre la población local afectada.	Internacional, regional, local
GAPDES	ONG	Realiza estudios técnicos en ejidos y comunidades indígenas de la RBMM.	Proveer a la población local de una fuente de ingresos para que no tenga que participar en la tala ilegal	Regional, local

Fuente: Elaboración propia basada en Brenner, 2006a, 2004, Brenner y Job, 2006, Granet y Fonfrede, 2004, Barkin, 2003, 2000, y DIT, 2001.

quieren facilitar el fenómeno de la migración de la mariposa monarca al turista y maximizar sus ganancias. Los operadores turísticos nacionales, según la experiencia, no toman muy en cuenta el desarrollo local ni la conservación del medio ambiente (Brenner, 2006a; Brenner, 2004).

Microempresarios de Angangueo y Ocampo

Son pequeños empresarios que ofrecen servicios de transporte, alojamiento y comida a los turistas. En el entorno inmediato de Angangueo y Ocampo, se pueden encontrar durante la temporada turística alrededor de 50 conductores de taxi; ocho hoteles (tres de categoría media y cinco de categoría baja); cuatro restaurantes formales, con una oferta muy limitada; y dos tiendas de artesanías, con instalaciones propias. Fuera de la temporada, finales de marzo hasta principios de noviembre, se cierran las instalaciones turísticas dentro de la RBMM, así como la mayoría de las empresas turísticas en Angangueo (Brenner, 2006a, 2004). A los microempresarios les interesa aumentar sus ganancias y; en general tienen poco interés en la conservación.

3.5.2. Instituciones gubernamentales

La categoría de gobierno puede ser subdividida en tres órdenes: el gobierno federal, estatal y municipal. A nivel nacional, se pueden encontrar dos entidades que juegan un papel en el turismo de la RBMM, las cuales son la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Secretaría de Turismo (SECTUR). A nivel estatal se encuentran las oficinas estatales de la Secretaría de Turismo (SECTUR) en Michoacán y el Estado de México. Finalmente, a nivel municipal, se encuentra el gobierno municipal de Ocampo y Angangueo.

SEMARNAT/CONANP

A través de la dependencia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) se encarga de crear las normas que se aplican en la Reserva. La CONANP funciona como la dirección de la reserva, realiza la administración, gestión y coordinación de las acciones que se llevan a cabo en la misma.

Respecto al turismo, la SEMARNAT otorga los permisos turísticos a las localidades, mientras la CONANP supervisa los reglamentos preestablecidos en el plan de manejo. La CONANP realiza su función a través de un encargado responsable para el desarrollo del turismo en la reserva. En la actualidad están se promueven rutas de bicicleta y caminata, campismo y actividades de bajo impacto en las cuatro entradas

turísticas, principalmente en la de El Rosario y Cerro Prieto. Es importante mencionar que ni la CONANP ni la SEMARNAT reciben fondos por parte del cobro de las entradas turísticas y que la CONANP está restringida por un presupuesto limitado.

SECTUR (federal)

La SECTUR federal promociona a la RBMM de una manera muy indirecta a través de folletos, Internet, y ferias y eventos. Por ejemplo, la SECTUR federal no apoya a los prestadores turísticos en la región (Maurer, 2003 en Brenner, 2004).

SECTUR (Estado de Michoacán)

Desde su sede en Morelia, la SECTUR del Estado de Michoacán busca fomentar el turismo en el oriente de Michoacán. Pretende, en primer lugar, aumentar el número de turistas extranjeros que visitan la RBMM y de extender la duración de las visitas de los turistas nacionales. Para lograr esto ha creado el programa turístico el “País de la Monarca” en el que participan 16 municipios de Michoacán. El programa canaliza recursos para mejorar la infraestructura regional; revitaliza los centros históricos y mineros, sobre todo en Tlapujahua; mejora el señalamiento; y produce y difunde información (SECTUR Michoacán, 2006). Además, SECTUR Michoacán ha realizado actividades de “producción y difusión de información turística, construcción de centros de visitantes en la RBMM (en el municipio de Ocampo), así como medidas para el mejoramiento de la infraestructura en los municipios de Angangueo y Ocampo (financiamiento del personal para la información turística, señalamiento, apoyo para la construcción de un parque temático, entre otras cosas)” (Brenner, 2004; 19).

SECTUR (Estado de México)

Con su sede en Toluca, la SECTUR del Estado de México (EDOMEX) busca aprovechar el potencial turístico de la porción de la RBMM que le corresponde. Su interés en el turismo deriva de su potencial de generar alternativas laborales y fuentes de ingresos para los ejidatarios y comuneros de la zona, con el fin de disminuir la presión forestal. SECTUR EDOMEX financia cursos de capacitación turística, la construcción o mejoramiento de infraestructura turística (cabañas, casetas de vigilancia, sanitarios, estacionamiento) y la promoción (folletos, anuncios) del área. Debido a su ubicación cerca del centro turístico de Valle del Bravo, SECTUR EDOMEX ha enfocado sus esfuerzos en fomentar el turismo en los ejidos La Mesa, El Capulín (principalmente a través de cursos de capacitación) y en San Mateo Momoloa (a través de infraestructura). De esta manera, se trabaja directamente con los miembros de los ejidos (Brenner, 2004).

A pesar de que SECTUR EDOMEX comparte la reserva con SECTUR Michoacán, el programa “País de la Monarca” no se maneja junto. SECTUR Michoacán no promueve el lado del EDOMEX en sus artículos de promoción.

Municipios de EDOMEX y Michoacán

Los municipios de los estados de México y Michoacán con bosques dentro de la RBMM tienen interés en el turismo. Estos municipios promueven el turismo en la región a través de eventos culturales, como el “Festival de la Mariposa Monarca”, y de la producción y distribución de folletos con información turística. También invierten en infraestructura que apoya al turismo en la región como carreteras y obras públicas. Los municipios de Michoacán⁷ consideran que el fomento del turismo ha sido poco explotado hasta la fecha y que podría jugar un mayor papel en el desarrollo socioeconómico local. Los municipios del estado de México⁸ tienen menor influencia debido a que la afluencia turística se concentra en Michoacán (Brenner, 2004), sin embargo ven al turismo como una manera potencial de generar empleos. No obstante, la inversión en actividades turísticas por los municipios en ambos estados está limitada debido al bajo presupuesto atribuido a su dependencia económica de los gobiernos federales y estatales.

3.5.3. Organizaciones no-gubernamentales

A pesar de que hay un número considerable de ONGs con interés en los recursos naturales de la RBMM, sólo las que se nombran a continuación tienen proyectos vigentes relacionados con el turismo. A nivel internacional se encuentran las ONGs Bosque Modelo y Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). A nivel regional, se encuentra la consultora Gestión Ambiental y Proyectos para el Desarrollo Sustentable en la RBMM (GAPDES), la cual realiza, en buena medida, funciones de ONG debido a su relación cercana con la WWF.

Bosque Modelo

Bosque Modelo es una ONG canadiense con su sede principal en Ottawa, Canadá. Su oficina regional Bosque Modelo Mariposa Monarca se ubica en Zitácuaro, Estado de Michoacán. El objetivo principal de la organización es conservar los recursos forestales y mejorar la condición de vida de la población en zonas boscosas. Respecto al turismo, Bosque Modelo ha realizado estudios de factibilidad de proyectos

⁷ Generalizaciones basadas en entrevistas realizadas en los municipios de Angangueo, Irimbo y Aporo en el Estado de Michoacán (Brenner, 2004).

⁸ Los datos están basados en entrevistas realizadas en El Oro y Donato Guerra (Brenner, 2004).

ecoturísticos, capacitación de guías e inversión en la construcción y mejoramiento de las instalaciones turísticas. La mayor inversión se realizó en las entradas turísticas de El Rosario y Cerro Prieto, donde se apoyó en la construcción de los centros de visitantes, sanitarios y senderos, entre otros (Brenner, 2004). También ha invertido en proyectos ecológicos de educación ambiental y en la construcción de infraestructura turística ecológica, como letrinas secas. Sin embargo, su presupuesto inestable ha perjudicado la continuidad de varios de sus proyectos.

Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)

La oficina de la WWF en Zitácuaro pertenece al Programa de Bosques Mexicanos, uno de los programas de la WWF en México. En la RBMM, la WWF apoya directa e indirectamente a la CONANP (en la Dirección de la RBMM), canaliza recursos para proyectos y fomenta la participación de los pobladores en proyectos de conservación, incluyendo proyectos turísticos. Encargados locales de proyectos turísticos pueden recibir un pago para la conservación por el uso no-consumible de los recursos naturales a través del programa Fondo Monarca⁹. A parte del Fondo, la WWF recientemente ha recibido financiamiento por parte de Telcel para mejorar el centro turístico de El Rosario. En adición, está participando en otro proyecto junto con la SECTUR y la CONANP para desarrollar un centro turístico con infraestructura permanente, como el de El Rosario y Cerro Prieto. Sin embargo, el proyecto ha quedado estancado debido a una falta de comunicación entre los organismos durante la fase de planeación y diseño (Brenner, 2004).

Gestión Ambiental y Proyectos para el Desarrollo Sustentable (GAPDES)

Gestión Ambiental y Proyectos para el Desarrollo Sustentable conocido como GAPDES Monarca es una consultora ubicada en Zitácuaro, Estado de Michoacán, que contribuye al desarrollo sustentable de las localidades de la RBMM a través de proyectos productivos, en particular en las áreas de agricultura, ganadería, silvicultura, planeación y turismo. Su interés en el turismo es el de proveer a la población local de una fuente de ingresos para que no tenga que participar en la tala ilegal. En el pasado, GAPDES realizó ordenamientos turísticos en los ejidos de Senguio y Calaboso. Actualmente, está involucrada en proyectos de ordenamiento turístico en el ejido El Rosario y en un análisis de impacto ambiental para campamentos de asilos abiertos en El Rosario, Senguío y Laguna Verde. También realiza un estudio de mercado de

⁹ La administración del Fondo Monarca actualmente es su proyecto más grande, el cual paga a los propietarios de la tierra o encargados de proyectos de conservación por el uso no-consumible de los recursos naturales y por promover acciones de conservación en la RBMM. La idea de esto es la de crear una mayor aceptación de la Reserva por parte de la población local.

artesanías de hoja de pino (*ocojal*) y de madera. (Brenner, 2004). Conviene mencionar que GAPDES trabaja muy estrechamente con el WWF y otras ONGs y puede ser considerada como tal.

CAPITULO IV.

ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TURISMO EN EL ÁMBITO LOCAL

En este capítulo se hace operativo el análisis de los actores de la ecología política en el ámbito local de la Reserva de la Mariposa Monarca por medio de su aplicación en el sector turístico de los estudios de caso de los ejidos El Rosario y Cerro Prieto. Se abarca los objetivos específicos uno, dos, tres y cuatro (véase Introducción). Primero, se destacará la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación. Por siguiente se identificarán los actores locales en conjunto con sus objetivos, intereses y estrategias en cuanto al turismo. Después, se darán a conocer las acciones, interacciones y conflictos entre los mismos actores locales que presentan un obstáculo al manejo de un turismo más ambientalmente balanceado, socialmente equitativo y competitivo en el mercado. A continuación, se detectará cómo los grupos de actores fuera de la región afectan, influyen o benefician a los grupos locales involucrados en el manejo del turismo y, por último, se descubrirán los problemas y conflictos principales entre los actores.

4.1 POSICIONES METODOLÓGICAS

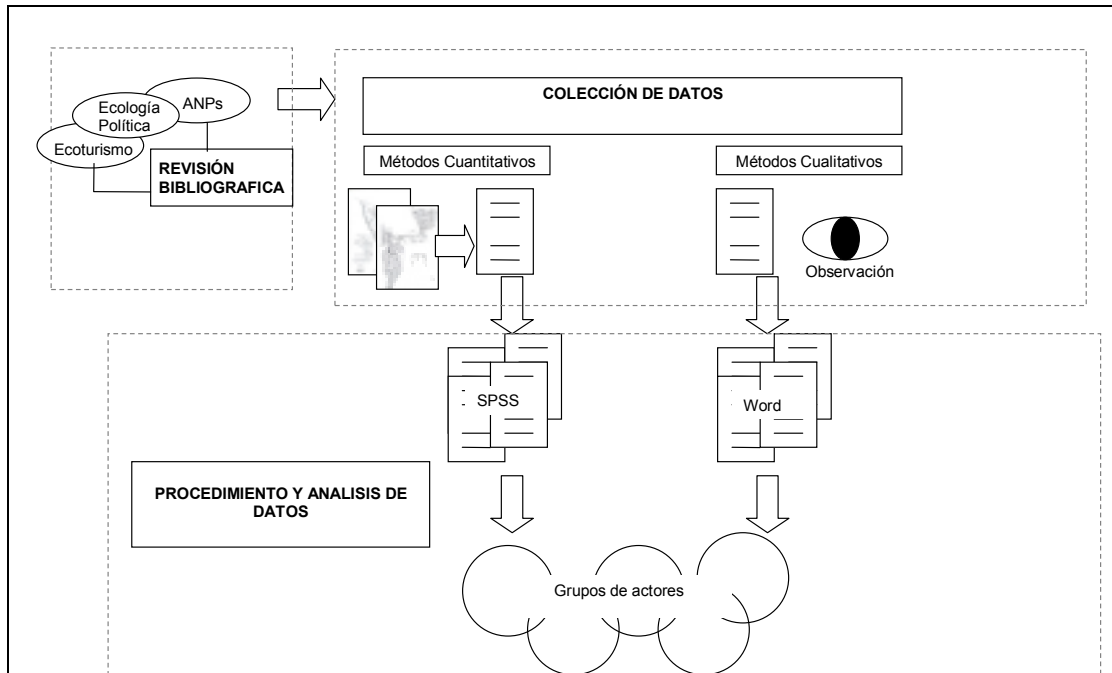
En este estudio se utilizó un enfoque basado en los actores de la ecología política para analizar los intereses, acciones y estrategias políticas de los diferentes actores en cuanto al turismo se refiere, apreciando así el impacto e importancia de sus interacciones (Stonich, 1998). El análisis basado en los actores se llevó a cabo en dos partes, la primera se trata de una revisión de literatura y la segunda abarca la colección, procedimiento y análisis de los datos. La metodología seguida se puede observar en la **figura 4.1**.

La primera parte de la investigación se basó en una revisión de la literatura que incluyó los temas de la ecología política, el ecoturismo, las ANPs frente al turismo basado en la naturaleza, y las ANPs respecto a la RBMM. Posteriormente, junto con el asesor principal, se formularon los objetivos, las preguntas de investigación y el plan de trabajo de campo.

Para recolectar los datos de campo se aplicaron métodos cualitativos y cuantitativos de la ciencia social para cumplir con los objetivos de la investigación. Antes de comenzar la estancia en campo se visitó la región de la RBMM junto con el asesor principal, en noviembre de 2005. El trabajo de campo, como tal, se llevó a cabo entre

el 21 de febrero y el 3 de abril de la temporada turística 2005-2006, la razón principal para elegir ese marco temporal fue el hecho de que durante la temporada turística la mayoría de la población que trabaja en el turismo radica en los ejidos. Por otra parte, debido a que la mayoría de los turistas que vienen a la RBMM visitan los ejidos de El Rosario y Cerro Prieto (véase capítulo III), se limitó el marco espacial de la investigación a estos dos ejidos.

Figura 4.1 Metodología



Fuente: Elaboración propia.

Para conocer mejor la participación de los miembros de los hogares en el turismo, la distribución de los beneficios derivados del turismo y el uso de los ingresos en ambos ejidos, se utilizó el método cuantitativo de la entrevista formal en forma de encuestas. Se aplicaron en la unidad económica básica de los ejidos; el hogar. Las encuestas fueron dirigidas a los jefes de hogar aquellos hombres o mujeres que toman las decisiones económicas de la familia, e incluían información acerca de cómo participan y benefician los diferentes miembros del hogar al turismo de la RBMM (véase Anexo II) del rendimiento de las ganancias derivadas del turismo y el uso que las personas involucradas daban a las mismas.

Debido a que el estudio se realizó a escala local, era necesario tener información espacial que representara la distribución actual de los hogares en ambos ejidos, con el

fin de llevar a cabo un levantamiento espacialmente representativo de la población. Sin embargo, la cartografía publicada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de los ejidos El Rosario y Cerro Prieto se encuentra a escala 1:50,000, no siendo la más adecuada para identificar la ubicación de las casas en los ejidos. Por su parte, las fotografías aéreas y las imágenes de satélite tampoco eran ideales ya que se podía presentar la posibilidad de confundir un hogar con una posible ranchería. En forma paralela, la marcación con un sistema de posicionamiento global no serviría para estos fines debido a su poca precisión en distancias cortas; las aglomeraciones de casas no se distinguirían en el mapa final. Por todo lo anterior, se optó por llevar a cabo una cartografía funcional, una cartografía o representación bidimensional de las viviendas creada en el momento del trabajo de campo de cada uno de los ejidos (véase las figuras 4.2 y 4.3).

Para asegurar un levantamiento actualizado y representativo de la población antes de llevar a cabo las encuestas, se diseñó una cartografía funcional de las casas en cada ejido. De esta manera, se reconoció el total de las casas y su distribución en el ejido, se escogió una metodología que proveyera una muestra representativa de la población en términos socioeconómicos y en su distribución espacial. Para realizar la cartografía, primero se orientó visualmente por la topografía del área identificando la expansión, los rasgos naturales y los límites de los ejidos. Cuando ya se familiarizó con el ejido, se dibujó a mano la topografía y los rasgos naturales de la división. Después, se identificaron puntos de referencia, tales como iglesias, tiendas, casas llamativas y parcelas particulares, para ubicar mejor los límites ejidales y las casas. A continuación, para comprobar las interpretaciones visuales, se tomaron fotos desde los mismos puntos de observación. De esta manera, se pudo asegurar que el número y la ubicación de casas fueran las correctas. Por último, se realizó una revisión de la cartografía levantada mientras se recorría el terreno para llevar a cabo las entrevistas con los jefes de hogar (véase las **figuras 4.2 y 4.3**).

Durante el proceso para llevar a cabo la cartografía funcional se enfrentaron varios obstáculos. A veces, los límites de los ejidos no eran obvios a simple vista debido a que no había una separación natural ni artificial entre un ejido y otro, además de que algunas zonas estaban en litigio. En cuanto a la detección de los límites, fue más difícil en El Rosario debido a que su área urbana está fragmentada y entrelazada con el ejido adyacente de Asoleadero. Además, la gran extensión de tierra del ejido junto con su topografía montañosa, dificultaba su interpretación y la ubicación de los hogares. Adicionalmente, la zona era peligrosa, algunas personas se enojaban y desconfiaban

de los dibujos respondiendo a veces con amenazas y algunos hogares tenían animales domésticos agresivos y sueltos. Para sobrepasar el obstáculo de la interpretación de los límites cartográficos, se tuvo que hablar con los residentes del ejido de interés y con los ejidos vecinos para aproximarse a lo que ellos consideraban el límite de su ejido. Acerca del inconveniente del peligro por el enojo de las personas o por los animales que circundaban, se buscó ser lo más accesible posible a la gente y explicarles de los fines de la cartografía, además se tenía que caminar con un palo y una lámpara para espantar a los animales agresivos.

Las cartografías funcionales se llevaron a cabo entre las fechas 20 al 25 de febrero de 2006 en El Rosario y, posteriormente, entre el 20 y 21 de marzo del mismo año en Cerro Prieto. Este método permitió planear la estrategia de encuestas en ambos ejidos. En el inicio se tenía pensado encuestar el 50% de los jefes de hogar en ambos

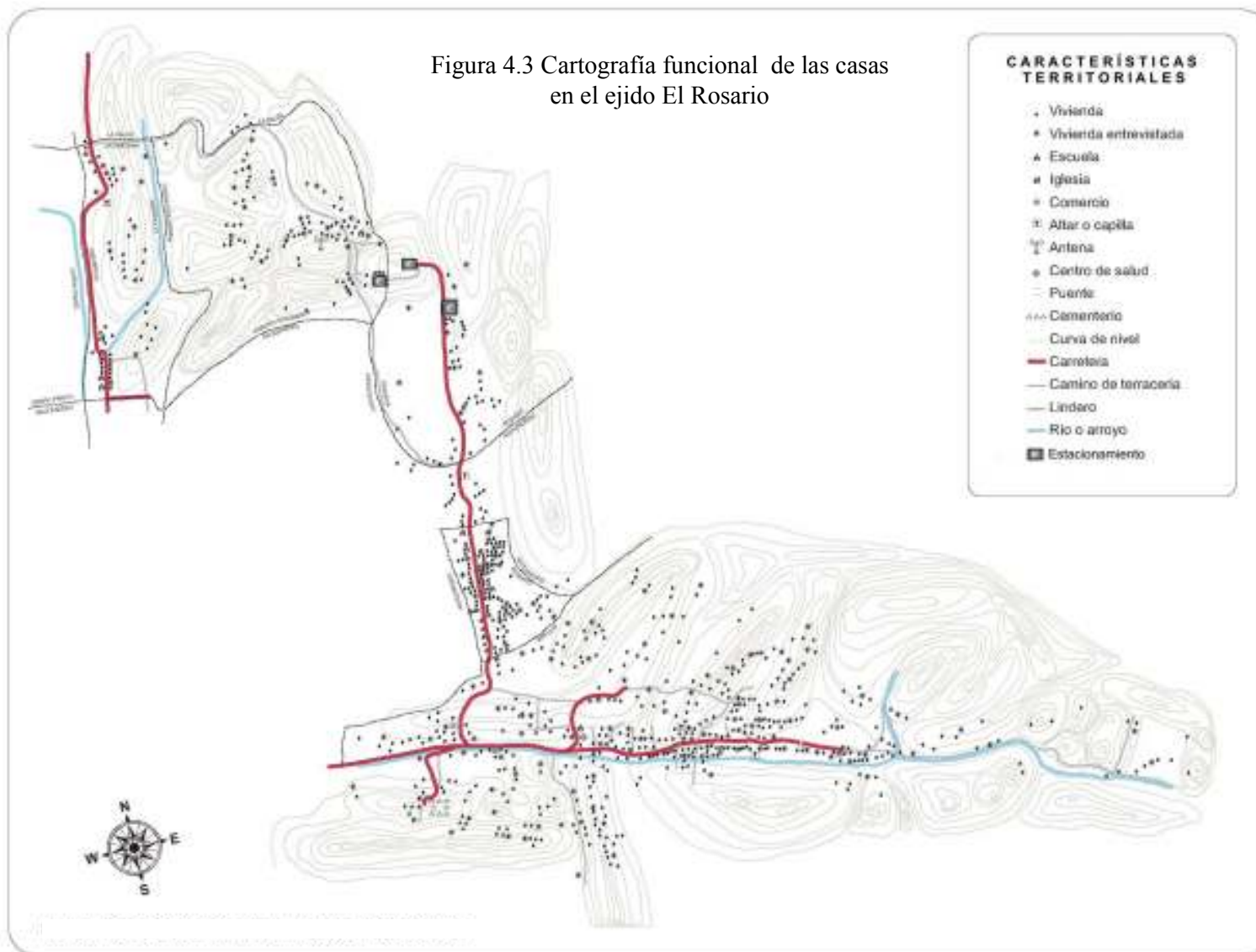
Figura 4.2. Cartografía funcional de las casas en el ejido Cerro Prieto



Fuente: Elaboración propia basada en trabajo de campo 2005-2006.¹

¹ Para mostrar de manera objetiva esta figura representa funcionalmente las casas en donde se aplicaron las encuestas, esto resulta una herramienta de apoyo, aunque no consiste en un mapa formal.

Figura 4.3 Cartografía funcional de las casas en el ejido El Rosario



Fuente: Elaboración propia basada en trabajo de campo 2005-2006

ejidos. En Cerro Prieto donde había un total de 88 casas se entrevistó a los jefes de hogar intercalando la encuesta en una casa sí, una casa no; dando un total de 44 casas entrevistadas (véase **figura 4.2**). Sin embargo, debido a que se encontraron 797 casas en El Rosario, dieciocho veces más casas que en Cerro Prieto, se decidió modificar la estrategia de entrevista. Por lo tanto, en El Rosario se aplicó el cuestionario a un 20% de las casas o una de cada cinco casas, en vez del 50% (véase **figura 4.3**), llegando a un total de 162 encuestas en dicho ejido. En total se realizaron encuestas con 206 jefes de hogar en ambos ejidos. Obviamente, en Cerro Prieto existe una mayor representación del comportamiento de la población local que en El Rosario, no obstante los datos de El Rosario son suficientes para demostrar tendencias generales en la población.

El método cualitativo que se aplicó en campo para coleccionar datos fue la aplicación de entrevistas semi-estructuradas con informantes clave. La entrevista semi-estructurada incluyó puntos básicos de discusión acerca de los intereses, estrategias y acciones de los actores locales y externos y sus interrelaciones, y fueron dirigidas a informantes clave. Para los fines de este estudio se consideraban como informantes clave a los individuos que vivían o trabajaban en el turismo en los ejidos ya mencionados. Se escogieron los informantes clave a través de la técnica *snowball* en donde una persona nos refería a otras personas con información acerca del turismo en su ejido, así como con el encargado del comité de turismo o el jefe de guías. La mayoría de las entrevistas cualitativas surgieron a raíz de la aplicación del cuestionario aplicado. En cuanto se llegaba a los hogares, se aplicaba primero la encuesta cuantitativa (véase el Anexo III). Si el entrevistado tenía un interés especial en el turismo, opiniones fuertes, deseos claros de hablar sobre el tema u ocupaba un empleo o un cargo importante en el turismo, se le extendía la entrevista utilizando el guión de preguntas. A lo largo de las entrevistas comúnmente los entrevistados mencionaban a otras personas que ellos consideraban indispensables para el funcionamiento o impedimento del manejo del turismo. De esta manera se podría detectar lo siguiente: los informantes clave; los grupos sociales involucrados en el turismo; la relación entre actores turísticos junto con los principales problemas y conflictos entre y dentro de los actores. Se pensaba grabar las entrevistas cualitativas pero resultó más adecuado tomar notas ya que la grabadora impidió una conversación libre, por lo tanto las entrevistas se documentaron a mano. Esto puede influenciar la subjetividad de las respuestas.

Debido a que la autora vivió en los ejidos durante la fase de colección de datos se pudo comprobar la información obtenida en las entrevistas con la observación de los servicios turísticos ofrecidos y la interacción entre los actores en los ejidos.

Para facilitar el análisis de la información cualitativa y cuantitativa colectada en los ejidos El Rosario y Cerro Prieto se crearon archivos de información. Debido a que con la aplicación de los cuestionarios se captaban datos cuantitativos y cualitativos se optó por utilizar el programa estadístico del SPSS, con el cual se podrían realizar cálculos sobre ambos tipos de datos. Las notas cualitativas obtenidas a través de la aplicación del cuestionario de preguntas se captaron en forma de texto en el programa Microsoft Word. Con los datos cualitativos se realizó un análisis de contenido, creando categorías según temas comunes dados por los entrevistados. La información cuantitativa se pudo triangular con la información colectada por las encuestas, la información derivada de la literatura y la observación de la actividad turística hecha por la autora.

4.2 ANTECEDENTES DE LOS EJIDOS EN ESTUDIO

Para contextualizar las relaciones sociales complejas, características del turismo en ambos ejidos, primero se tiene que entender el contexto en que se encuentra. Este apartado dar a conocer los aspectos generales que distinguen cada ejido.

4.2.1 Ejido El Rosario

El ejido El Rosario está ubicado en el municipio de Ocampo, a una altitud de 2860m (INEGI, 2000). Tiene una superficie de 2,384.5 ha todas son parte de la reserva, de las cuales, están ubicadas dentro de la zona núcleo 930.3 ha y 1,454.2 ha en la zona de amortiguamiento. Está compuesto por cuatro subdivisiones, conocidas como manzanas, las cuales se denominan El Rosario, La Cantera, Rancho Escondido, y San Luis. En total, El Rosario cuenta con una población de 4,270 (INEGI, 2000).

Oficialmente, se reconoció el ejido de El Rosario en 1936. En ese tiempo, la gente utilizaba los recursos del bosque para cumplir con sus necesidades básicas como la construcción de sus casas, la colección de madera para cocinar, para comida, para medicina, y ropa, entre otros usos. Muchas personas trabajaban en la construcción de techos de madera y también proveían de ésta a otras comunidades en el área. En 1954, el gobierno otorgó permisos para la explotación del bosque, sin embargo, la mayoría de la explotación fue realizada a mano. Con la introducción de la motosierra en los setenta, aumentó la explotación del bosque (Voss, 2005).

Los residentes todavía se encuentran muy arraigados a los recursos naturales para su sobrevivencia por las actividades que emprenden. En la actualidad, el ejido cuenta con 260 ejidatarios los cuales se dedican a la agricultura, ganadería, acuacultura y reforestación. Todos los ejidatarios y varios familiares de ejidatarios tienen terrenos de alrededor de 1.5 a 2.5 hectáreas para sembrar. La mayoría de lo que siembran es utilizado para el autoconsumo. Las tierras de El Rosario no son muy fértiles debido a las altas pendientes y un clima propenso a las heladas, por lo tanto, el uso de fertilizante es aplicado con frecuencia. La cosecha es manual y requiere una gran inversión por parte de los dueños (fertilizante, pago de mano de obra, renta de caballo, y compra de semillas si no tienen del año anterior). Muchas familias tienen ganadería, actividad que ha sido fomentada por varios proyectos del Gobierno. En las partes del ejido con mayor acceso al agua algunos residentes pertenecen a un grupo de acuacultores. Estos miembros crecen y venden trucha que se cría en otras partes del centro del país. El ejido también cuenta con un vivero para reforestar las áreas degradadas y recientemente ha emprendido un proyecto de fábrica de ropa.

Durante la temporada de lluvias, muchos residentes colectan hongos de los bosques para el consumo y venta. Además, muchos jóvenes migran a ciudades medianas cercanas, a metrópolis en la zona centro-occidente de México y a los Estados Unidos. Durante la temporada turística, algunos regresan para aprovechar los empleos fomentados por la actividad.

Otros se dedican a la tala ilegal como fuente de empleo. Igual que en otras partes de la RBMM, los talamontes buscan la cooperación de los residentes de El Rosario ofreciéndoles trabajo, lo cual, también es una fuente de empleo para algunos. Las altas tasas de tala en El Rosario se reflejan en la alta degradación de sus bosques. Actualmente, los bosques ejidales de El Rosario se encuentran entre los más degradados de la Reserva (comunicación personal con el Dr. José López García, Instituto de Geografía Universidad Nacional Autónoma de México, 19/04/2007).

4.2.2 Ejido Cerro Prieto

El ejido de Cerro Prieto se encuentra en dos municipios distintos dentro del estado de Michoacán; el pueblo se ubica en el municipio de Ocampo mientras los bosques pertenecen al de Angangueo. El área habitada se encuentra a unos 30 km del bosque a una altitud de 2830m. Sus tierras comprenden de un área total de 330 ha todas en la Reserva, de las cuales 155.75 ha están dentro de la zona núcleo mientras, 174.25 ha

quedan en la zona de amortiguamiento (Tucker, 2004). La población total de Cerro Prieto es de 404 personas de las cuales 36 son ejidatarios (INEGI, 2000).

El pueblo de Cerro Prieto fue establecido en los años 1920. Los ejidatarios tenían planeado establecerse en las tierras ejidales (en Angangueo). Sin embargo, tuvieron que esperar 30 años para ganar reconocimiento legal de sus tierras (Martínez, 1998 en Tucker, 2004). Después de la espera decidieron quedarse en el pueblo. La elevación menor del pueblo provee mejores condiciones para la agricultura que la elevación alta de las tierras ejidales, sin embargo, las pendientes fuertes de los terrenos y la pobre calidad de los suelos limitaba su uso para la agricultura (Tucker, 2004). Por lo tanto, la gente seguía viviendo de la explotación de los bosques. Los residentes vivían de esta manera hasta la creación de la Reserva en 1986 que afectó toda su área boscosa.

En el área poblada es donde los residentes realizan sus actividades productivas. Los ejidatarios de Cerro Prieto también cuentan con terrenos de entre 1.5 a 2 hectáreas y normalmente se dedica una parte de éstos para la construcción de las casas de sus hijos. Usan estos terrenos pequeños para la agricultura, además emplean el mismo sistema de siembra que en El Rosario. La productividad de sus tierras es baja. La ganadería es escasa debido a la carencia de tierras pastorales. No obstante, esta práctica aún se mantiene cerca de las áreas boscosas. En la temporada turística se ve un aumento en el número de caballos, los cuales, se compran y utilizan para llevar a los turistas en paseos. La extracción de la madera verde está prohibida debido a que toda el área de los bosques de Cerro Prieto queda dentro del área núcleo. Sin embargo, se extrae la madera muerta para el mantenimiento de las casas, como fuente energética para cocinar y para la calefacción. También se utiliza para la construcción de los puestos turísticos cada año. Aparte de las actividades productivas, el turismo en conjunto con la migración, juegan un papel importante en la derrama económica de los miembros del ejido.

4.3 ORGANIZACIÓN INTERNA DEL TURISMO

Para entender mejor los problemas del desarrollo turístico es importante entender cómo está organizado, esta actividad en los ejidos de El Rosario y Cerro Prieto. La organización turística en ambos ejidos han sido basados en las indicaciones estipuladas en el Plan de manejo de la RBMM y las jerarquías familiares construidas por la estructura ejidal. A pesar de que tanto El Rosario como Cerro Prieto tienen una estructura de ejido, la manera en que han adoptado la estructura para fines de

organización turística difiere considerablemente. Por lo tanto, este apartado presenta la estructura de organización del turismo dentro de ambos ejidos en relación con las tendencias en las divisiones de labor entre los miembros de los ejidos. De esta manera el apartado abarca la primera parte del primer objetivo específico de la investigación.

4.3.1 Organización interna del turismo en Cerro Prieto

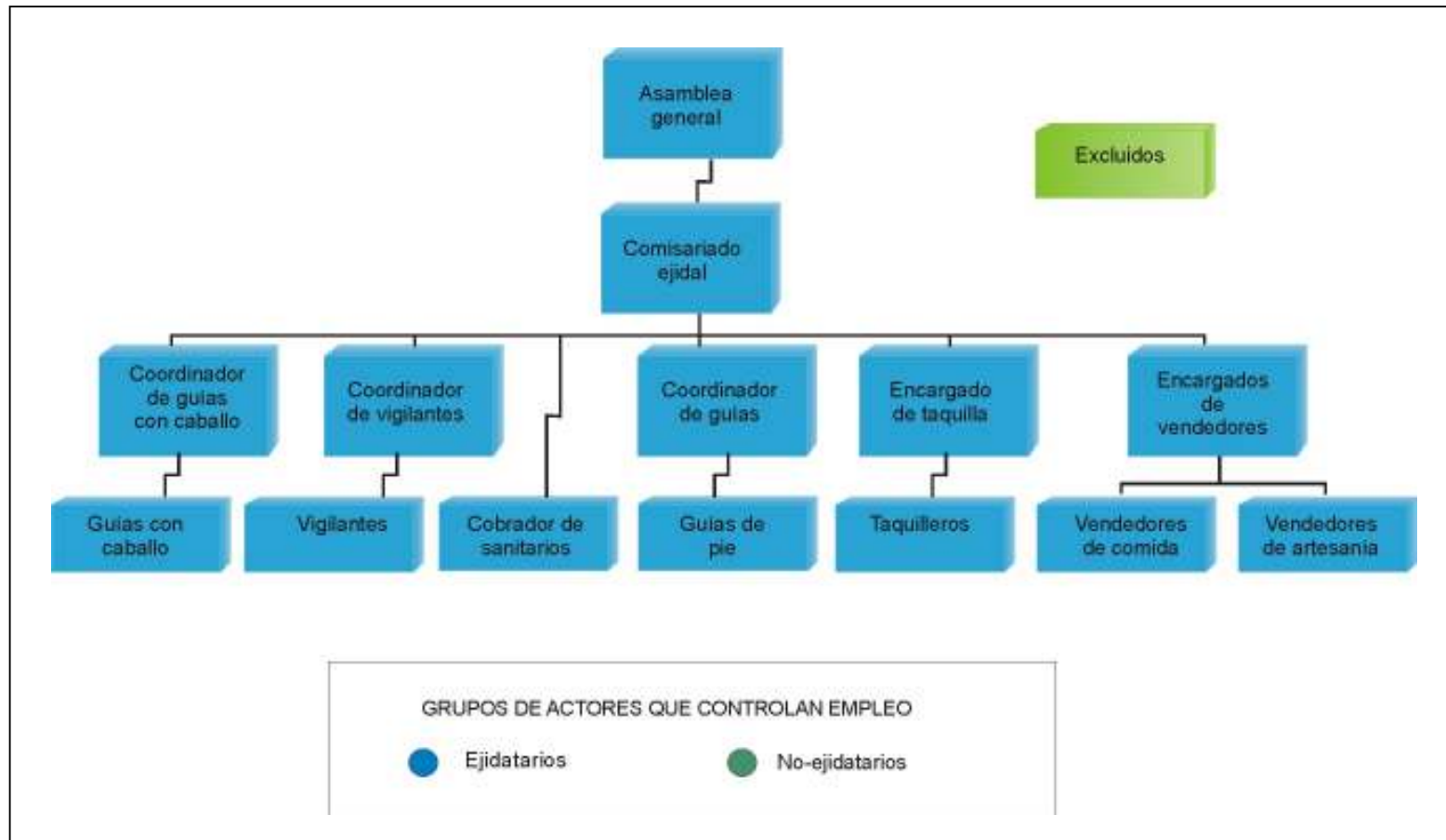
En Cerro Prieto, la estructura de la organización del turismo está vinculada de una manera estrecha con la estructura de administración ejidal. Si se observa la **figura 4.4** se puede notar, a primera vista, que existe una jerarquía evidente en la organización del turismo en el ejido. Desde arriba hacia abajo, se puede ver que la Asamblea general del ejido y el Comisariado juegan papeles centrales en el desarrollo de la actividad turística. Después de ellos se encuentran los coordinadores de varias áreas (Guías de pie, Guías con caballo, Vigilantes, Encargado de taquilla, Encargados de vendedores). Por último, se encuentra el resto de los trabajadores turísticos. Idealmente cada uno de estos cargos tiene una función, pero a veces existen discrepancias sobre esta jerarquía que no les favorece para cumplir su propósito.

La Asamblea general es una entidad derivada del sistema ejidal que sirve para que los propietarios usufructo en la tierra, es decir, los ejidatarios, puedan discutir problemas y votar sobre las decisiones relacionadas con el ejido. En Cerro Prieto, los 36 ejidatarios utilizan el espacio de la Asamblea general para discutir y tomar decisiones sobre el turismo, entre otros asuntos ejidales. Durante la temporada turística, normalmente se reúnen cada ocho días para tratar asuntos turísticos, mientras que fuera de la temporada sólo se reúnen cuando hay un tema necesario para discutir.

Esta estructura, por lo general, es un mecanismo accesible a los ejidatarios, pero en casos especiales también lo es para los no-ejidatarios. Un no-ejidatario puede escuchar y opinar en la Asamblea general si un ejidatario escribe una carta pidiendo que asista y participe en las asambleas. Es normal que esto sucede entre un padre y un hijo y sólo se puede hacer una vez en la vida para una sola persona. Este proceso se conoce coloquialmente como dar "voz" a alguien. Cada ejidatario tiene el derecho a un voto en la asamblea y los no-ejidatarios que han obtenido "voz" sólo pueden aportar sus opiniones en estos casos, así su voto no puede ser contado cuando se toman las decisiones sobre el turismo.

El Comisariado ejidal es otra entidad que proviene de la estructura del ejido que ha sido adoptada en la organización turística de éste. El Comisariado ejidal está

Figura 4.4. La organización interna del turismo en Cerro Prieto



Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

compuesto por un Secretario, un Tesorero y un Presidente, los cuales están elegidos por voto democrático en las Asambleas generales cada tres años. En Cerro Prieto, esta entidad también sirve como la autoridad máxima en el turismo en especial el Presidente del Comisariado ejidal es identificado por los ejidatarios como el más significativo de esta entidad. Son estos miembros del ejido quienes resuelven problemas y atienden a personas con quejas. También tienen la responsabilidad de buscar apoyos externos para proyectos turísticos. Debido a la manera en que se elige a los miembros del Comisariado, estos puestos son exclusivamente designados para los ejidatarios.

Cabe mencionar que los miembros del Comisariado ejidal tienen muchas responsabilidades dentro del ejido debido a que se encargan de todos los asuntos ejidales. Además, no siempre tienen una formación especial en el turismo lo cual puede limitar su capacidad para realizar las funciones mencionadas.

En la **figura 4.4** se aprecia que por debajo del Comisariado ejidal se encuentran los puestos de los coordinadores (Coordinador de los guías con caballo, Coordinador de los vigilantes, Coordinador de los Guías de pie, Encargado de taquilla de boletos, y los Encargados de los vendedores). Aunque estos puestos principalmente se crearon para cumplir con las indicaciones especificadas por el CONANP y el Plan de manejo de la RBMM, también corresponden a la estructura ejidal. Todos los coordinadores se eligen por voto democrático en la Asamblea general, todos son ejidatarios, excepto los dos Encargados de los vendedores. Los coordinadores supervisan las actividades del resto de los trabajadores turísticos correspondientes, ejidatarios y no-ejidatarios. De esta manera, los ejidatarios concentran aún más el control sobre el turismo.

Las funciones formales de los coordinadores varían: El Coordinador de los guías con caballo debe asegurar que sólo trabajen los 72 caballos registrados por el Comisariado y la CONANP/SEMARNAT, que no llegue gente de afuera para ofrecer servicio de Guía con caballo, y que los Guías con caballo se turnen en orden según su número de registro. El Coordinador de vigilantes debe supervisar y organizar a los Vigilantes y a veces conforme grupos para buscar turistas cuando estos están perdidos. El Coordinador de guías debe asegurar que los guías se encuentren presentables, puntuales y que turnen en orden según la lista de guías registrados. El Encargado de taquilla se debe responsabilizar de supervisar a los taquilleros, hacer las cuentas de los boletos de entrada y presentar las cuentas de la taquilla a la Asamblea general cada semana. Los Encargados de los puestos de artesanía y de comida tienen la

responsabilidad de implementar las reglas en el área de los puestos, en particular asegurar que la basura sea recogida y asegurar precios fijos y prácticas de venta justa. Como se revela en las secciones 6.4 y 6.5 todos los coordinadores tienen problemas relacionados con trabajadores quienes retan la estructura jerárquica del turismo basada en la estructura ejidal y no quieren hacer caso a las reglas.

Debajo de los coordinadores en la **figura 4.4** se observan los demás puestos turísticos; los Guías con caballo, los Vigilantes, los Cobradores de los sanitarios, los Guías de pie, los Taquilleros, y los Vendedores de comida y artesanía. En estos puestos es donde se encuentra la mayor parte de los trabajadores turísticos. Cada año aproximadamente entre 30 y 35 personas trabajan como Guías con caballo, 17 como Vigilantes, 2 ó 3 como Cobradores de los sanitarios, 15 como Guías de pie, 3 trabajan como Taquilleros y aproximadamente 32 como puesteros (dos por puesto).

Cada puesto tiene una función especial. Los Guías con caballo llevan a los turistas a las colonias de mariposas en caballo. Deben de asegurar que el turista no se pierda, no se salga del camino, y que el caballo no lastime al turista. No cuentan con una interpretación del sendero. Los Vigilantes están posicionados a lo largo del área turística para asegurar que los turistas no se desvíen del camino o violen las demás normas establecidas. Los Cobradores de los sanitarios reciben el pago de los sanitarios y los mantienen limpios; normalmente son personas mayores de edad que no pueden caminar distancias largas quienes se encuentran en este trabajo. Los Guías de pie interpretan “el tour” para los turistas y los caminan a las colonias de mariposas. También proporcionan la interpretación para los turistas que contratan Guías con caballo. Los “Taquilleros” son las personas que cobran el boleto de entrada en la caseta. Los Vendedores de comida y de artesanía venden comida regional y/o artesanías y obsequios de la mariposa monarca a los turistas desde los puestos provisionales en la entrada turística.

Como demuestra la **figura 4.4**, estos empleos, en mayor su parte, están controlados por los ejidatarios. Los empleos de Vigilantes, Cobrador de sanitario, Guía a pie y Taquillero están reservados para los ejidatarios en su mayoría. Esto sucede porque todos los trabajos están destinados para los ejidatarios de una manera formal por el permiso turístico otorgado por la SEMARNAT. Como ejidatario aparte de tener un derecho del usufructo agrario, también tiene el derecho usufructo a los servicios turísticos en las tierras ejidales. Asimismo, los ejidatarios tienen derecho a trabajar en uno de los empleos turísticos cada año, contar con un puesto de venta ya sea de

comida o de artesanía y llevar dos caballos para pasear turistas. Cada año se turnan los empleados: un año trabajan 17 como Vigilantes mientras que 15 lo hacen de Guías de pie, Taquilleros, Encargados de los sanitarios, así el próximo año intercambian las posiciones. Los ejidatarios también reciben ganancias directas del turismo. El dinero generado por las actividades turísticas ejidales se entrega a la Asamblea general cada 8 días para que se reparta entre todos los ejidatarios.

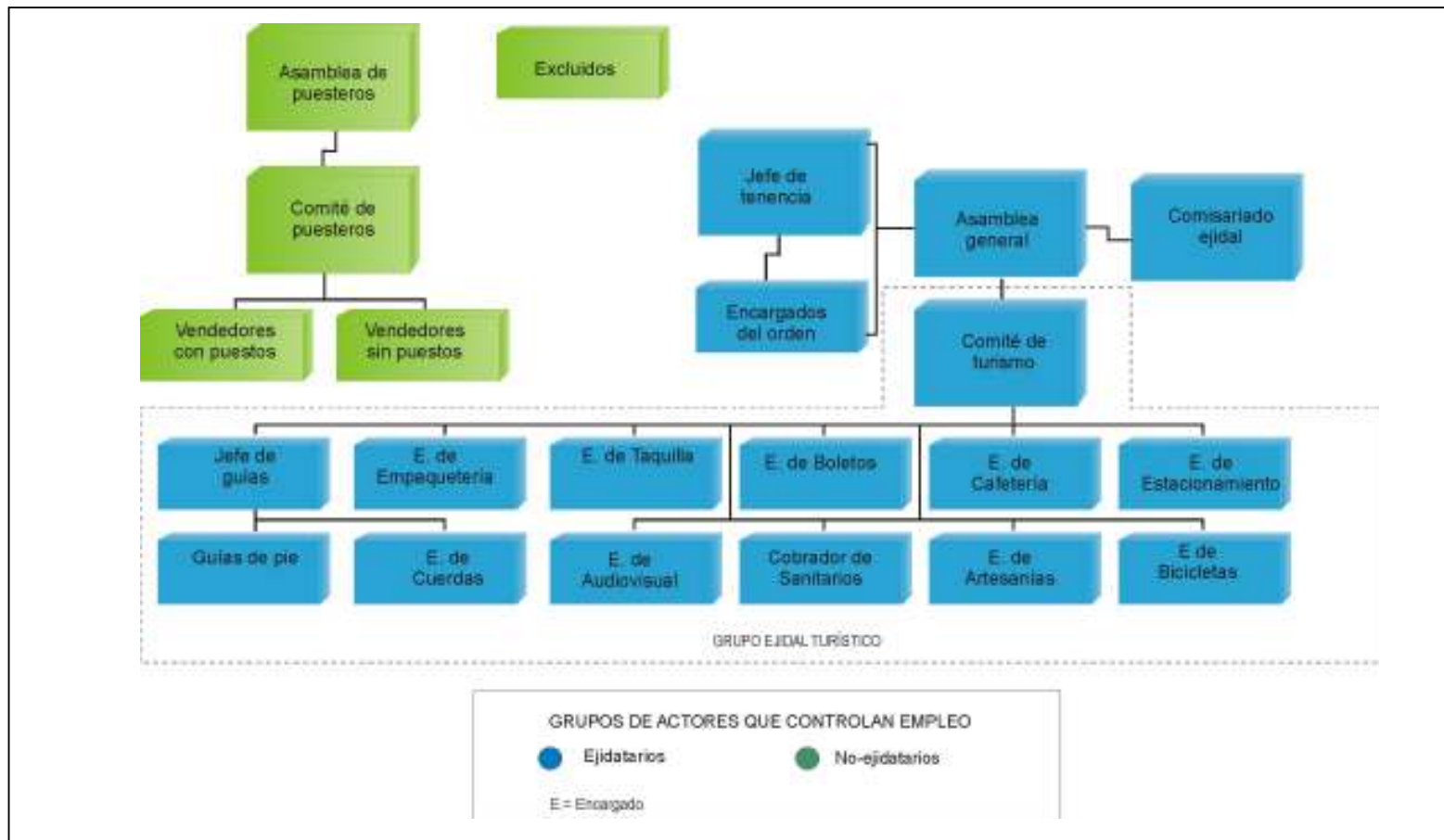
Debido a que no hay suficientes ejidatarios para llenar todos los trabajos requeridos dejan que los no-ejidatarios trabajen en varias posiciones. Las posiciones donde es común que se permite participar los no-ejidatarios son en las de Guías a caballo y Vendedor en los puestos; los no-ejidatarios representan el 73% de los Guías de caballo y el 66% de los puesteros. Cabe mencionar que las personas que con mayor frecuencia trabajan en los puestos son las mujeres de la familia del ejidatario; el 59% fueron hijos o hijas (no se distinguió en las entrevistas), nueras y cónyuges de los ejidatarios (7% fueron no-familiares de los ejidatarios y el 34% fueron los mismos ejidatarios). En esta estructura turística los no-ejidatarios siempre están bajo la supervisión de los ejidatarios, lo cual comúnmente se convierte en un punto de desacuerdo entre los empleados turísticos (vean las secciones 6.4 y 6.5).

4.3.2 Organización interna del turismo en El Rosario

La **figura 4.5** muestra que la organización interna del turismo en El Rosario es más compleja que la de Cerro Prieto. Se puede observar en esta que también se encuentra la Asamblea general en una posición céntrica en el turismo, pero la agrupación de empleos de los puestos turísticos (Asamblea de puesteros, Comité de puesteros, y los Vendedores) no están vinculadas de una manera directa con las actividades del ejido.

De la misma manera que en Cerro Prieto, la Asamblea general de El Rosario provee un espacio donde los ejidatarios, 260 en este caso, pueden discutir y tomar decisiones sobre el turismo entre otros asuntos ejidales. Son en estas reuniones, cuando se aprueba o no los nuevos proyectos turísticos o cambios en la organización del turismo. En El Rosario se reúnen cada 13 días durante la temporada turística. Normalmente, sólo los ejidatarios pueden participar en la Asamblea general, pero igual que en Cerro Prieto existe la oportunidad de dar “voz” a no-ejidatarios en ocasiones especiales.

Figura 4.5. La organización interna del turismo en El Rosario



Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

El Comisariado ejidal en El Rosario también se deriva de la estructura ejidal, e incluye a un Secretario, un Tesorero y un Presidente elegido por voto democrático en la Asamblea general (véase la **figura 4.5**). El Comisariado no toma decisiones sobre el funcionamiento cotidiano del turismo, sino sus funciones formales consisten de promocionar y buscar apoyo externo para proyectos turísticos en el ejido. Los puestos del Comisariado ejidal están estrictamente reservados para ejidatarios. Cabe mencionar que la capacidad de realizar sus funciones está muy vinculada con su interés y potencial de beneficiarse del turismo y de los proyectos realizados (véase la sección 5.3).

Debido a una mala administración de los ingresos turísticos por un acuerdo interno en una Asamblea general, los ejidatarios mismos decidieron dividirse en tres grupos de 87, conocidos como “grupos ejidales turísticos” para aumentar el control y transparencia de la operación turística. Cada año se rota el Grupo ejidal turístico que trabaja en el turismo, un ejidatario trabaja en el turismo cada tercer año. Los ejidatarios del Grupo ejidal turístico en operación tienen la oportunidad de trabajar en empleos turísticos ejidales durante la temporada turística (véase la **figura 4.5**).

También ha un beneficio directo obtenido de las ganancias turísticas. En El Rosario, cada año, una parte de las ganancias se utiliza para pagar los salarios de los trabajadores del grupo ejidal turístico, pagar una quincena a los ejidatarios del grupo ejidal turístico e invertir en un proyecto comunitario. De todos los hogares que reciben beneficios directos del turismo en el ejido, el 50% tienen un miembro que trabaja en uno de los grupos ejidales turísticos. Los tres grupos ejidales son la base principal para la operación turística en El Rosario.

En el Grupo ejidal turístico es el Comité turístico que toma decisiones turísticas durante la temporada (véase la **figura 4.5**). Igual que en el Comisariado ejidal, el Comité turístico consiste de un Secretario, un Tesorero y un Presidente quienes están escogidos por los miembros del Grupo ejidal turístico en operación. Este Comité fue creado para supervisar las acciones de los demás trabajadores turísticos y para tomar las decisiones cotidianas sobre la actividad turística. Entre sus funciones, tienen que colocar a los trabajadores turísticos en puestos del turismo, realizar la contaduría para todos los puestos donde existe un intercambio de dinero (Taquillero, Cobrador de sanitarios, Encargado de bicicletas, Encargado de la cafetería y el Encargado de la casa de artesanías), resolver problemas entre los trabajadores y atender a las quejas de los turistas. También tienen que entregar sus cuentas y reportar las ganancias

derivadas del turismo a la Asamblea general cada quince días. Este año se decidió que cada quince días se rotaran los cargos de todos los miembros de los empleos, así como los del Comité turístico. Si se decide que los miembros del Comité o de algunos empleos los realizan un buen trabajo, permiten que se extienda su plaza en el mismo puesto. Este sistema de rotación fue implementada para disminuir el robo por parte de los miembros del Grupo ejidal turístico, en particular del Comité turístico. Los retos enfrentados por el Comité turístico, para llevar a cabo sus funciones, están relacionados con los problemas de la jerarquía social, algunos trabajadores no quieren respetar las decisiones tomadas por el Comité, y con problemas de transparencia cuando presentan sus datos a la Asamblea general.

El único cargo que apoya al Comité turístico en sus funciones de supervisión es el Jefe de guías (véase la **figura 4.5**). Esta posición es elegida por los demás miembros del Grupo ejidal turístico y es una posición fija que no se turna en toda la temporada. El Jefe de guías puede o no ser un ejidatario. Él se encarga de asegurar que los Guías de pie y los Encargados de cuerda cumplan con los requisitos indicados por el Plan de manejo y lleven a cabo una ética de trabajo aceptada por el ejido. Entre sus funciones deben asegurar que los guías lleguen a tiempo, que lleven los turnos en orden según la lista de registro y que coloquen las cuerdas para controlar el flujo de los turistas. También es responsable de ubicar a los guías a cada 20 metros en el sendero interpretativo los fines de semana para evitar que los turistas se salgan del sendero y para proteger a la mariposa y su hábitat. El problema que tiene el Jefe de guías es que debe tratar con trabajadores que no respetan las reglas indicadas por el Plan de manejo y que no respetan sus indicaciones.

Como muestra la **figura 4.5**, dentro del Grupo ejidal turístico, existen los trabajos turísticos de Guía a pie, Encargado de paquetería, Taquillero/Encargado de los boletos, Encargado de la cafetería, Encargado del estacionamiento, Encargado de cuerdas, Encargado de audiovisual, Cobrador de sanitarios, Encargado de la casa de artesanías y el Encargado de las bicicletas. El Guía a pie lleva a las personas a las colonias de mariposas y debe ofrecer una interpretación del sendero. El Encargado de paquetería recibe los objetos que los turistas desean guardar. El Taquillero cobra el boleto de entrada a los turistas en las casetas, mientras el Encargado de los boletos los recibe antes de que los turistas ingresen. Los Encargados de la cafetería venden y preparan los productos que son principalmente bebidas enlatadas y comida empaquetada. El Encargado de la cuerda quita y coloca las cuerdas en el sendero interpretativo según el movimiento de la mariposa para orientar a los turistas. El

Encargado del audiovisual es responsable de mostrar el video educativo a los turistas que llegan. El Cobrador de los sanitarios cobra la entrada y realiza el conteo de uso de los sanitarios; también proporciona a los clientes papel higiénico. El Encargado de la casa de artesanías atiende a los turistas que quieren comprar artesanías vendidas por parte del ejido. Finalmente, el Encargado de las bicicletas de montaña atiende a los turistas interesados en rentar las para pasear en la ruta de bicicleta.

Formalmente, los empleos relacionados con el Grupo ejidal turístico están reservadas para los ejidatarios, en particular los 87 ejidatarios del Grupo ejidal turístico en operación. No obstante, a muchos ejidatarios no les interesa trabajar en la temporada que no les corresponde recibir el dinero de la repartición de las ganancias debido a que el sueldo que se obtiene como guía de \$450 semanales no es muy atractivo. Por lo tanto, aunque la creación principal de los grupos ejidales turísticos fue para el beneficio de los ejidatarios, existe la posibilidad de que no-ejidatarios puedan trabajar en estos empleos. También pueden ser invitados por los ejidatarios o tienen que rentar el derecho de empleo del ejidatario. Asimismo, el 59% de quienes trabajan en el Grupo ejidal turístico son no-ejidatarios según la población entrevistada.

La agrupación de empleos a la izquierda de la **figura 4.5** representa la organización de los puesteros (la Asamblea de puesteros, el Comité de puesteros, los Vendedores con y sin puesto). Los Puesteros incluyen a todos los vendedores que ofrecen sus productos a los turistas. En El Rosario, se pueden encontrar más de 200 puestos que incluyen los puestos al aire libre o pedazos de terreno utilizados para promover productos. Al igual que en el grupo turístico ejidal, los puesteros han adoptado la estructura ejidal para facilitar su propia organización. Entre los dueños de los puestos se organizan cada año antes de la inauguración de la temporada para formar su propia Asamblea, la Asamblea de los Puesteros. La función principal de esta Asamblea es revisar las reglas que se vayan a implementar y escoger a los miembros del Comité de puesteros. El Comité de los puesteros consiste de un Secretario, un Tesorero y un Presidente que se deben encargar de que todos los vendedores cumplen con las reglas y que se mantenga limpia e higiénica el área. La efectividad del Comité depende de la iniciativa de los miembros y del respeto que tengan los demás puesteros por ellos. Los vendedores ofrecen artesanías y comida en puestos fijos, puestos al aire libre o como vendedores ambulantes. Los de los puestos fijos o los que se encuentran al aire libre se consideran como Vendedores con puestos en la **figura 4.5** y los Vendedores ambulantes se consideran los Vendedores sin puestos.

Los miembros de la Asamblea de puesteros, Comité de puesteros y los mismos vendedores llevan a cabo sus actividades, independientemente de los ejidatarios y del Grupo ejidal turístico. Por lo tanto, los vendedores pueden ser ejidatarios o no-ejidatarios. En la temporada pasada, cerca del 79% de los vendedores fueron no-ejidatarios.

Por último, el Jefe de tenencia es la autoridad local ejecutiva en el ejido. Él tiene el respaldo del municipio de Ocampo para implementar la ley en el área turística y las áreas por donde viajan los turistas en el ejido. Se puede considerar como el equivalente a una policía local, informa a la gente de sus derechos, les advierte cuando están rompiendo una regla, y cuando sea necesario tiene el poder de arrestar personas. Tiene el apoyo de cuatro Encargados del orden, uno en cada una de las manzanas del ejido. Cabe destacar que el Jefe de tenencia y los Encargados de orden normalmente son ejidatarios.

Después de haber analizado la organización del turismo en ambos ejidos se puede observar que el pequeño tamaño de Cerro Prieto y la simple estructura de organización concentrada alrededor del ejido, podrían quizá facilitar el desarrollo de un turismo más cercano al ecoturismo que la estructura compleja y fragmentada presentada en El Rosario

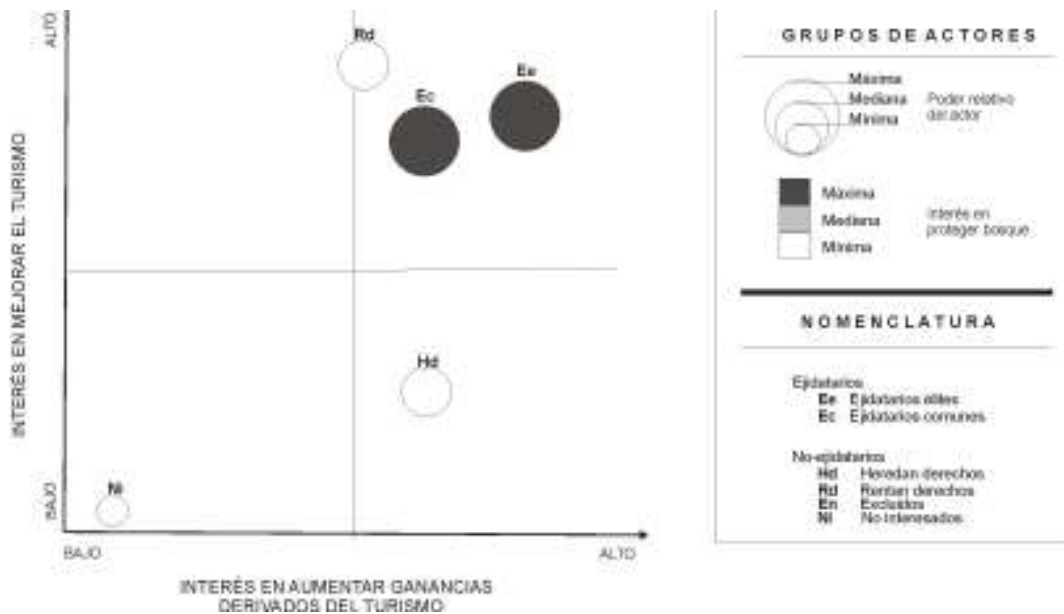
4.4 HETEROGENIEDAD DE LOS ACTORES LOCALES

La organización social del turismo, fundamentada en la estructura ejidal de ambos El Rosario y Cerro Prieto, crea diferencias en la manera que pueden participar los miembros de la población local en el turismo. Así, la población local se convierte de un grupo de actores comúnmente considerado homogéneo en la literatura geográfica (Geist, 1999; Bryant, 1992) a un grupo dinámico con intereses y estrategias de acción variada. Esta sección abarcará el objetivo específico (1) de la investigación, el cual pretende identificar a los actores locales en los dos ejidos de mayor afluencia turística junto con sus objetivos, intereses y estrategias en cuanto al turismo. Además demostrará la heterogeneidad de los actores locales en los ejidos de Cerro Prieto y El Rosario.

La organización social basada en la estructura ejidal provoca diferencias de acceso a derechos y beneficios turísticos entre la población, al interior de cada ejido. De esta manera, la lógica de las divisiones de derechos y accesos en el turismo se deriva del parentesco de los residentes con un ejidatario. Para los fines de este estudio, se

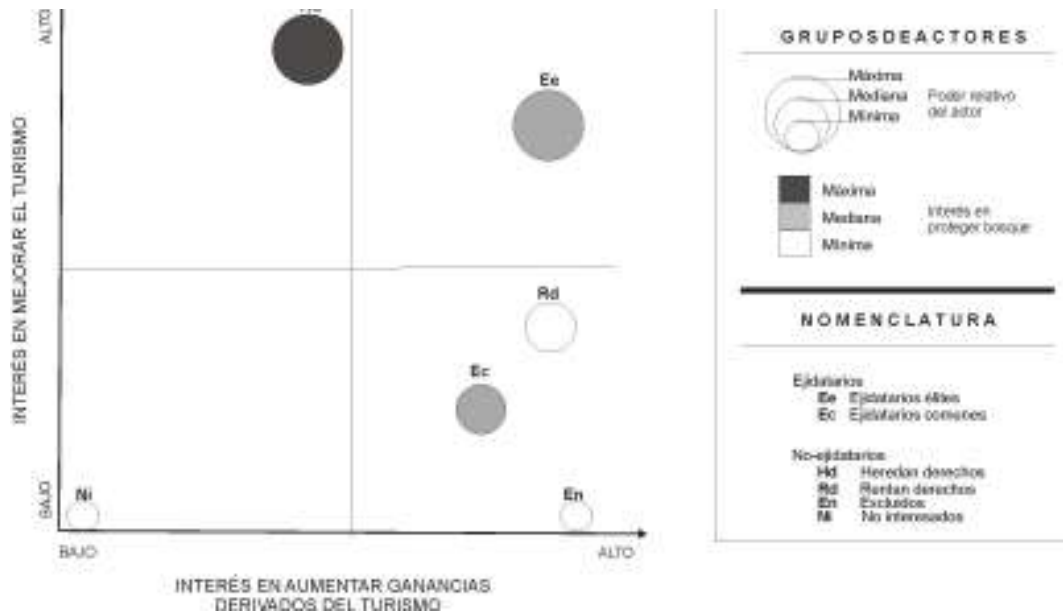
considera a los ejidatarios y no-ejidatarios como los grupos de actores sociales principales, los cuales están divididos en subgrupos que se distinguen por sus diversos intereses, con objeto para optimizar el turismo, aumentar las ganancias y proteger el bosque. Los intereses de los diferentes subgrupos de actores están desplegados en las **figuras 4.6 y 4.7**; los actores (círculos) quienes están posicionados en la figura según su interés en aumentar ganancias y en mejorar el turismo. Su interés en proteger el bosque se interpreta según el tono de gris. El grupo de actores sociales de ejidatarios está compuesto por los “ejidatarios élite” y los “ejidatarios comunes”, y el grupo de no-ejidatarios está compuesto por los “no-ejidatarios que heredan el derecho al turismo”, “los que rentan/compran derechos de turismo” y “los excluidos”. Estos grupos y subgrupos también varían en cuanto a sus habilidades para influir en la operación del turismo y las acciones de otros grupos de actores en el ámbito local, esto está reflejado por medio del tamaño del círculo (mínimo, mediano y máximo).

Figura 4.6. Intereses de los grupos de actores en Cerro Prieto



Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

Figura 4.7. Intereses de los grupos de actores en El Rosario



Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

4.3.1. Los ejidatarios

Los ejidatarios de El Rosario y Cerro Prieto en su mayoría son personas mayores de edad con bajas tasas de educación. De los jefes de hogar ejidatarios entrevistados el 59% en El Rosario y el 43% en Cerro Prieto tenían más de 50 años de edad. Además, la mayoría tiene una educación de nivel primaria o menos. En Cerro Prieto el 93% de los jefes de hogar ejidatarios encuestados tienen un nivel de educación primaria o menor, de los cuales el 43% nunca tuvieron una educación formal. Mientras en El Rosario el 89% de los jefes de hogar ejidatarios tienen un nivel de educación de primaria o menor, de los cuales el 32% nunca tuvieron educación formal. A pesar de sus similitudes en cuanto su exposición a la educación, los ejidatarios en ambos ejidos tienen diferentes intereses (véase las **figuras 4.6 y 4.7**), y varían de acuerdo con su capacidad de ejercerlas. Por lo tanto, en ambos ejidos se puede observar dos subgrupos entre los ejidatarios, los ejidatarios élite y los ejidatarios comunes.

Ejidatarios élite (Ee)

Los ejidatarios élite son los residentes con posiciones sociales claves en el ejido, ellos se encargan de representar los intereses de los demás ejidatarios y residentes, y tienen una gran influencia sobre la toma de decisiones en proyectos turísticos. Muchas veces son la cara del ejido para el mundo exterior. Tienen mucho poder político a nivel

local y algunos también pertenecen a una clase social más alta. Por ejemplo, son más tendientes a tener una casa de concreto con techo de concreto o azulejo, tener uno o varios vehículos propios, y tener los negocios más grandes y los más surtidos en el ejido. Cabe mencionar que esto es más evidente en El Rosario que en Cerro Prieto.

En Cerro Prieto, los ejidatarios élite componen alrededor del 3% de la población. Ellos tienen un perfil muy parecido a los demás ejidatarios, y lo que los distingue son sus empleos en la política, dentro o fuera del ejido. En el turismo, se encuentran como miembros de la Asamblea general con los demás ejidatarios y en los puestos de autoridad como en el Comisariado ejidal y Coordinador (véase la **figura 4.4**). La diferencia entre ellos y los otros ejidatarios está relacionada con cambios en la política. En un período político, alguien puede ser elegido como líder, perteneciendo por tanto al grupo de ejidatario élite, y cuando se termina su estancia ya se convierte en un ejidatario común.

Los ejidatarios élites, en Cerro Prieto, tienen un alto interés en mejorar el turismo, en aumentar sus ganancias, y en proteger el bosque (véase la **figura 4.6**). Con respecto al mejoramiento del turismo, los ejidatarios élite piensan que se puede mejorar el turismo si se mejora la imagen de la entrada turística. El 60% de los ejidatarios élite entrevistados (a través de la entrevista cualitativa) mencionaban que se podría mejorar el turismo si se aumenta la calidad de la infraestructura turística. Uno de los cinco ejidatarios élite entrevistados mencionó que se podrían mejorar los servicios/productos turísticos, aumentar la higiene y limpieza y aumentar la gente capacitada que representa al ejido en el exterior. Aún así, en general, existe un mayor enfoque en el entorno inmediato de corto plazo y no tanto en la realización de acciones fuera de su ejido, y en la promoción del sitio.

El interés de los ejidatarios élite por mejorar el turismo no es altruista necesariamente, sino de manera directa esta relacionado con su interés en el aumento de sus ganancias. En Cerro Prieto, los ejidatarios élite dicen que si “vienen más turistas, tenemos más ingresos”. Esto sucede porque los ejidatarios élites, igual que los demás ejidatarios, benefician directamente de un aumento en el número de turistas; cada año, el total de los 36 ejidatarios reciben su reparto del dinero generado por el cobro de servicios y productos turísticos. Además, los ejidatarios élite por lo general, ocupan las posiciones importantes en el turismo donde se toman las decisiones o se maneja el dinero, así como los coordinadores y los taquilleros. Esto permite que canalicen los beneficios turísticos según sus intereses. Por ejemplo, cuando le conviene, al

Coordinador de Guías de pie éste no exige que los guías se turnen según su número de registro, sino que deja que sus familiares tomen los turnos que quieren.

Respecto a proteger el bosque en Cerro Prieto, los ejidatarios élite demuestran un alto interés en la conservación de sus tierras ejidales (véase la **figura 4.6**). Los bosques de Cerro Prieto se consideran de los mejores conservados en la RBMM (Tucker, 2004). Su interés en proteger el bosque, en parte, ha sido estimulado por los apoyos que reciben los ejidatarios de los actores externos para la conservación.

A diferencia de Cerro Prieto, en El Rosario existe una diferencia notable entre los que pertenecen al grupo de los ejidatarios élite y los ejidatarios comunes. Los primeros han recibido un mayor nivel de estudios, así como una carrera o certificaciones técnicas y están bien vinculados con actores externos, dependencias del gobierno, ONGs, etc. Otros tienen una carrera extensa en la política dentro y fuera del ejido. Este grupo pequeño constituye aproximadamente el 5% del ejido y son identificados por los otros residentes del ejido como los “ricos”. Con respecto a sus funciones en el turismo, participan como miembros de la Asamblea general entre los otros ejidatarios y como autoridades ejidales en los puestos del Comisariado ejidal, Jefe de tenencia y Encargado del orden (véase la **figura 4.5**).

Como se muestra en la **figura 4.7**, los ejidatarios élite de El Rosario tienen un alto interés en mejorar el turismo. El 57% de las personas que participaron en la entrevista cualitativa de este grupo mencionaron que se podría mejorar el turismo a través de la diversificación de actividades turísticas con fines de alargar la temporada turística (véase la **figura 4.7**). Otros mencionaban que se podría mejorar a través de aumentar la promoción y difusión de la información sobre la entrada turística. Dos de los ocho entrevistados mencionaron que se podría mejorar si tuvieran más apoyo por parte de los actores externos. De esta manera, los ejidatarios élite de El Rosario tiene una visión a más largo plazo y entienden que se requiere un interés de parte del mercado para que puedan vender sus servicios turísticos, lo cual puede ser un punto favorable para el desarrollo del ecoturismo en su ejido.

Cabe mencionar que su preocupación por mejorar el turismo se deriva de su alto interés en aumentar sus ganancias turísticas (véase la **figura 4.7**). Los ejidatarios élite tienen alta influencia sobre la gestión de nuevos proyectos turísticos, de los cuales se deriva la mayor parte de sus beneficios turísticos en la actualidad. Ellos gestionan proyectos que proveen mayores beneficios a los mismos ejidatarios élite, así como

también a familiares cercanos. Por ejemplo, la fábrica de ropa que se acaba de construir se promocionó entre las familias de los ejidatarios élite. Son sus familiares, principalmente, quienes se encuentran trabajando en estos proyectos. Además a través de sus posiciones de autoridad, también pueden influir en las discusiones y decisiones que se llevan a cabo en las Asambleas generales (véase la sección 5.4 y 5.5). No obstante la separación del Comisariado ejidal del funcionamiento cotidiano del turismo por la creación del Grupo ejidal turístico, y el sistema de rotaciones de empleos turísticos ha disminuido el potencial de los ejidatarios élite de beneficiarse de una manera directa de las ganancias generadas por el turismo en el ejido.

En cuanto a la protección del bosque, los ejidatarios élite en El Rosario tienen una mediana atención (véase la **figura 4.7**). Su interés en el bosque es menos intrínseco, sino esta motivado por el dinero que pueden obtener de los turistas que vienen a observar la mariposa monarca, y por el apoyo financiero brindado por las organizaciones externas. Una persona perteneciente a los ejidatarios élite de El Rosario comparte la lógica de su interés en proteger el bosque “antes se talaba ... con permisos ... cuando se descubrió la migración se empezó a realizar el turismo. Nos resulta mejor. Tenemos apoyo (dinero por actores externos) y tenemos el bosque, el bosque sirve para todo. Si viene el turismo tenemos ingresos.” Esto demuestra que en este grupo el turismo esta sirviendo para aumentar su aceptación del ANP.

Ambos grupos de ejidatarios élites demuestran puntos a favor y en contra del desarrollo del ecoturismo. Los ejidatarios élites de El Rosario tienen mayor contacto con actores externos que podrían apoyar sus iniciativas y mayores niveles de educación que podrían servir como una ventaja en el desarrollo de habilidades empresariales y de contaduría necesaria para el ecoturismo, esto se refleja en una visión a más largo plazo por mejorar el turismo. Además, esta actividad ha aumentado su interés en proteger el bosque. No obstante, utilizan su poder sobre el turismo para aumentar su control sobre el acceso a los recursos y no tanto para proveer una fuente de ingresos para los demás, ni para proteger los recursos boscosos. En cambio, los ejidatarios élites de Cerro Prieto tienen menos nivel educativo, pero su nivel de poder no es tan sobresaliente con respecto a los demás residentes, como en el caso de El Rosario. Así, existe un mayor potencial en Cerro Prieto; los ejidatarios élites podrían fomentar un desarrollo social equitativo a través del turismo. Además, los ejidatarios élites tienen un interés serio en la conservación, lo cual se refleja en el bajo nivel de degradación de sus bosques. En este sentido Cerro Prieto demuestra mayor potencial para fomentar un ecoturismo que en El Rosario.

Ejidatarios comunes (Ec)

En ambos ejidos, Cerro Prieto y El Rosario, los ejidatarios comunes son los que no pertenecen a los de élite. En Cerro Prieto los ejidatarios comunes representan aproximadamente el 97% de los ejidatarios. Ellos representan a los ejidatarios que no ocupan posiciones de autoridad en el ejido y en el turismo. Debido al número reducido de ejidatarios, muchos han sido elegidos para el Comisariado ejidal o para algún puesto de autoridad en el ejido una vez en su vida, pero ya no ocupan posiciones de autoridad en el turismo. Todavía tienen poder en la Asamblea general a través de su voto, no obstante carecen de una relación muy estrecha con los actores externos y dependen de los ejidatarios élite para gestionar los proyectos turísticos. Por lo general, se encuentran en los puestos turísticos más deseados pero con menor autoridad, así como los Vigilantes, Guías de pie y Taquillero. También se ubican trabajando en los empleos donde participan más no-ejidatarios como Guías a caballo y, en ocasiones, como Vendedor (véase la **figura 4.4**).

En Cerro Prieto, los ejidatarios comunes tienen el mismo nivel de acceso a los empleos turísticos que los ejidatarios élites. También comparten un alto interés en mejorar el turismo (véase la **figura 4.6**); ellos piensan que una mejor infraestructura, un mejor producto y servicio turístico, y un aumento en la higiene y limpieza mejorarían el turismo en el ejido. No obstante, difieren ligeramente en sus intereses en cuanto a la distribución de responsabilidad y beneficios. Los ejidatarios comunes mencionaron que les gustaría ver una implementación equitativa de las reglas y de la distribución de los beneficios turísticos. Aunque tienen interés en aumentar sus beneficios económicos, no es su interés principal debido a que reciben dinero del reparto de las ganancias derivadas del cobro de la entrada. Su interés en proteger el bosque puede ser considerado mediano. Existe un interés general en proteger el bosque entre todos los ejidatarios, pero no necesariamente consideran al turismo como una estrategia para obtener financiamiento externo como los ejidatarios élite, más bien está percibido como una fuente de empleo.

En El Rosario, los ejidatarios comunes también representan el 97% de los ejidatarios. Ellos se distinguen de los ejidatarios élite por su nivel educativo y su contacto con los actores externos. En general, tienen niveles de educación menores que los ejidatarios élite, incluso varios son analfabetas. Debido a ellos, en muchas ocasiones, no comprenden los discursos llevados a cabo por los ejidatarios élite y pueden ser fácilmente intimidados en cuanto a la toma de decisiones en las Asambleas generales. Además, los ejidatarios comunes no están vinculados de una manera estrecha con la

política como los ejidatarios élite. Algunos fueron políticos antes, pero se jubilaron y perdieron los beneficios como ejidatarios élite. Sin altos niveles de educación ni contacto con la política, es difícil que obtengan en posiciones de autoridad en el turismo y, por ello, tampoco podrían vincularse con facilidad con actores externos. Así, no tienen el respaldo de las inversiones de los actores externos para promover sus intereses como los ejidatarios élite. De esta manera, a veces se encuentran alejados de decisiones turísticas y, en algunos casos, de las ganancias turísticas (véase la sección 5.4 y 5.5). Su poder reside en que tienen voto en la Asamblea general y que componen la mayor parte de los ejidatarios. Cabe mencionar que normalmente se encuentran trabajando en los cargos del Grupo ejidal turístico o como Vendedor con puesto (véase **la figura 4.5**).

Los ejidatarios comunes se sienten poco poderosos en el proceso de toma de decisiones, debido a la presión ejercida por los ejidatarios élite y por beneficiarse poco del turismo, debido al sistema de rotaciones. En general, demuestran poco interés en mejorar el turismo (véase **la figura 4.7**). Les gustaría que se incremente el número de turistas para que reciban mayor monto de dinero, a través del reparto de éste generado por el cobro de entradas y uso de sanitarios. También les gustaría que hubiera una mejor distribución de los beneficios derivados del turismo. Tres de los siete entrevistados de este subgrupo mencionaron que les gustaría que su hijo se pudiera beneficiar más del turismo y participar en la toma de decisiones turísticas, debido a que sus hijos, en muchos casos, tienen mayores niveles educativos y/o experiencia laboral fuera del ejido.

En cuanto al aumento de sus beneficios económicos por el turismo, los ejidatarios comunes de El Rosario tienen alto interés (véase **la figura 4.7**). Les gustaría que llegara más apoyo por parte de los actores externos y que se generen más fuentes de trabajo. Con respecto a la conservación, el interés de los ejidatarios comunes es bajo, sólo uno de los siete entrevistados de este subgrupo demostró preocupación por el estado degradante del bosque y sus consecuencias respectivas en el turismo.

En ambos ejidos este grupo de ejidatarios se encuentra en una desventaja debido a que no tienen el mismo nivel de influencia en el turismo que los ejidatarios élite. A pesar de que no tienen el mismo nivel de contactos que los ejidatarios élite, como en el caso de El Rosario, tienen menores niveles de educación; el poder que tienen radica en su gran número de integrantes. Representan un grupo mayor que los ejidatarios

élite y si se organizaran podrían influir en las decisiones que se toman relacionadas con el turismo a través de sus votos en la Asamblea general.

En general, la situación de los ejidatarios comunes en Cerro Prieto se ve más promisorio para un futuro desarrollo del ecoturismo debido a que parece haber un mayor acceso a empleos turísticos y un mayor interés en mejorar el turismo y en proteger el medio ambiente. En cambio, en El Rosario se sienten tan poco beneficiados del turismo y poco importantes en el proceso de toma de decisiones, que no les interesa tanto ni el turismo ni la conservación de sus bosques.

4.4.2. Los no-ejidatarios

Los no-ejidatarios son los familiares de los ejidatarios y personas que han migrado de otros lados. Los no-ejidatarios no cuentan con derechos agrarios ni derechos derivados del turismo. Debido a que algunos no-ejidatarios tienen relaciones familiares con ejidatarios, unos tienen mayor acceso a empleos turísticos. La división y demanda por los empleos turísticos, en ambos ejidos, crea subgrupos de no-ejidatarios con intereses y estrategias de acción diferentes. Los tres subgrupos de no-ejidatarios son los que heredaron el derecho agrario/turístico, los que rentan/compran el derecho y los excluidos/no-interesados (véase las **figuras 4.6 y 4.7**).

Heredan el derecho (Hd)

Los miembros de la familia inmediata de los ejidatarios tienen mayor facilidad en la obtención de un empleo en el turismo debido a la tradición ejidal en donde uno de los hijos hereda el derecho ejidal de su padre². Los derechos ejidales, en ambos ejidos, incluyen el “bulto de derechos” asociados con el turismo. Así, los no-ejidatarios candidatos para la herencia, normalmente trabajan en lugar de sus padres o madres y reciben el mismo respeto que un ejidatario mientras el propietario aún vive. Como heredados pueden gozar de derechos turísticos fructíferos sin tener que pagar una renta o una cuota. Además, son recibidos por los demás ejidatarios como iguales en el trabajo turístico.

En Cerro Prieto, los no-ejidatarios que van a heredar el derecho mostraron bajo interés en mejorar el turismo (véase la **figura 4.6**). El ejido es pequeño y mantiene sus tradiciones, por lo tanto, estos no-ejidatarios se sienten seguros de que van a obtener

² Según tradición son los hombres de la familia que heredan el derecho. Por lo general, es el hijo menor que hereda el derecho ejidal. Sin embargo, ha surgido cambios con las generaciones, y en la actualidad él heredado puede ser el último soltero, el que vive en la casa o el que ayuda más a sus padres, entre otros factores. A veces, cuando una mujer queda viuda, hereda el derecho.

el derecho de trabajar en el turismo, entonces no invierten tanto en aumentar la calidad del turismo, así como asistir a cursos de capacitación, en la vestimenta, o en la puntualidad en el trabajo. Tampoco están muy interesados en proteger el hábitat de la mariposa monarca (véase la **figura 4.6**). Su poder relativo se puede considerar mediano. Esto se atribuye a que pueden influir en las decisiones de sus familiares que tienen voto en la asamblea y pueden ocupar posiciones donde se manejan grandes cantidades de dinero, como en la taquilla, pero no pueden ocupar posiciones de autoridad (véase la **figura 4.4**).

Por otro lado, en El Rosario, fue este grupo de no-ejidatarios quienes tuvieron los empleos con mayor autoridad en el turismo. Todos los miembros del Comité turístico en las últimas tres quincenas³ de la temporada junto con el Jefe de guías para toda la temporada fueron no-ejidatarios que van a heredar el derecho agrario de sus padres (véase la **figura 4.5**). También en El Rosario, este grupo de no-ejidatarios fue el que demostró mayor interés en mejorar el turismo y proteger el bosque (véase la **figura 4.7**). Entienden que su futuro en el turismo depende estrechamente del estado del bosque. Por lo tanto, el 67% de los no-ejidatarios que heredaron derechos y participaron en la entrevista cualitativa en El Rosario mencionaron que les gustaría que se cuidara el bosque y que se parara la tala clandestina. Vinculan el posible decremento de las poblaciones de mariposa con la degradación del bosque, y un posible deterioro del producto turístico. Fue el único grupo en el ejido que expresó esta preocupación. En El Rosario, este grupo tiene un poder relativo considerado máximo debido a que ocupan posiciones de autoridad en el Grupo ejidal turístico. Asimismo, los no-ejidatarios que van a heredar el derecho fueron el subgrupo de actores en El Rosario que demuestra el mayor potencial de promover criterios turísticos que se acercan al ecoturismo en el ejido.

En general, en Cerro Prieto este subgrupo no demuestra mucho interés en la promoción de los criterios del ecoturismo en el ejido. Mientras en El Rosario es el subgrupo el que demuestra mayor potencial para implementar los criterios del ecoturismo. Aunque en ambos ejidos este grupo de actores tiene cierto nivel de poder para ejercer sus intereses (mediano en Cerro Prieto y alto en El Rosario), no obstante siguen siendo controlados por las acciones de los ejidatarios debido a que en cualquier momento los ejidatarios les pueden revocar sus derechos usufructos en el turismo. Así, no son completamente autónomos.

³ Menos el secretario en la última quincena

Rentan su derecho (Rd)

Para los otros familiares de los ejidatarios es más difícil conseguir un empleo en el turismo. Cada ejido tiene sus propios acuerdos internos con respecto al acceso a beneficios turísticos para este subgrupo. No obstante en ambos ejidos los no-ejidatarios que quieren trabajar pero no son candidatos para la herencia de un título agrario tienen la posibilidad de rentar derechos turísticos.

En Cerro Prieto, todas las actividades turísticas se derivan de la estructura ejidal, no obstante los 36 ejidatarios no pueden llenar todas las plazas de trabajo. Por lo tanto, es informalmente reconocido que los no-ejidatarios puedan rentar los derechos para trabajar en el turismo. Las posiciones que son rentadas con mayor frecuencia son los de Guía a pie, Guía a caballo, o Vendedor de puesto de venta de artesanías o comida (véase la **figura 4.6**). Los Guías de pie pagan una parte de sus propinas a los ejidatarios para poder trabajar como guía. El Guía a caballo renta un número de registro para poder llevar a su propio caballo a dar paseos a los turistas. Los no-ejidatarios que quieren rentar puestos de comida realizan un pago de entre \$4,000 a \$10,000 pesos mexicanos a los ejidatarios para el uso del pedazo de tierra por la temporada, lo cual no incluye la madera para el puesto. Los que rentan puestos de venta tienen que comprar los materiales y construir un puesto cada año. Cabe mencionar que de las familias con micro-negocios de caballo, puestos de comida y servicio de transporte aproximadamente el 17% rentan sus derechos.

Los que pagan renta por el derecho en Cerro Prieto están interesados en ganar el mayor dinero posible para poder pagar su renta y quedarse con algo de dinero para ellos mismos (véase la **figura 4.6**). Además, para poder rentar puestos de venta muchas veces se endeudan con los dueños de los puestos o con otros residentes del ejido que les prestan dinero para rentar. Es común que todos los puesteros obtengan productos a través de micro-créditos con las empresas productoras para tener una selección surtida. Así, los representantes de las empresas les prestan los productos y ellos los pagan después de que los venden. De esta manera, los puesteros, en general, funcionan a través de un sistema de deuda. Las deudas por lo general se pagan durante o al final de la temporada turística con las ganancias obtenidas por el turismo.

A pesar de su situación poco prometedora, son los miembros de este subgrupo los que tienen mayores esperanzas de que se mejore la calidad del producto turístico en

el ejido Cerro Prieto (véase la **figura 4.6**). Sugirieron que se podría aumentar el turismo si se mejoraran los productos y servicios turísticos, implementaran las reglas de una manera igual, se realizara una distribución equitativa de ganancias turísticas, aumentara la higiene y limpieza, y que se mejorara la organización de la administración turística. También sugirieron que los ejidatarios salieran a conocer otros proyectos turísticos para tener una perspectiva más amplia del turismo. Incluso, algunos han intentado aumentar sus beneficios del turismo. Un no-ejidatario de este subgrupo compartió que estaba elaborando una petición en conjunto con otras cuatro personas para exigir que los ejidatarios dieran oportunidad a los no-ejidatarios para comprar terrenos permanentes en el área turística. El mismo residente comentó que su cónyuge consiguió trabajo en los Estados Unidos para poder reinvertir en su negocio turístico para la próxima temporada. En Cerro Prieto, este subgrupo deriva su poder debido a la ineficiencia de las autoridades para implementar las reglas turísticas en el ejido, y de su capacidad para aumentar sus ganancias e influir en la experiencia de los turistas por medio de su contacto directo con éstos, como prestadores de servicios y vendedores (más detalles en la sección 5.4).

En El Rosario, un no-ejidatario puede rentar el derecho de trabajar en el Grupo ejidal turístico y/o puede rentar o comprar micro-empresas de artesanía o comida⁴. Para trabajar en el Grupo ejidal turístico se renta el derecho de un ejidatario. No obstante a diferencia de Cerro Prieto, la mayor parte de los puestos no pertenecen a ejidatarios, así para rentar una micro-empresa de artesanía o comida comúnmente se renta y/o compra el derecho de un no-ejidatario (véase la **figura 4.5**). Los precios de renta de terrenos o puestos varían entre \$3,000 a \$6,000 pesos según la ubicación, el tamaño y el material de construcción. De esta manera, algunos vendedores con puestos, son dueños de un puesto mientras rentan otro.

A ambos, los no-ejidatarios que rentan y los no-ejidatarios que compran su derecho turístico, no les interesa tanto el mejorar el turismo en sí porque piensan que los principales beneficiarios son los ejidatarios (véase las **figura 4.7**). Les interesa aumentar sus ganancias lo más posible. Un trabajador en el turismo, que renta el derecho en El Rosario, comparte que “en la mariposa (la RBMM) no reciben nada, los que no son ejidatarios”. Asimismo, los no-ejidatarios que rentan un derecho no tienen

⁴ Después de realizar 114 de encuestas de las 162 en El Rosario se descubrió que algunos residentes rentaban o pedían prestado sus derechos. Por lo tanto, sólo se documentó que 2 de las 19 familias con micro-negocios rentaban su derecho.

un gran interés en proteger el bosque debido a que ni realizan actividades allí, ni reciben beneficios económicos directamente de él.

En El Rosario, los que rentan un derecho para trabajar en el grupo ejidal de turismo no pueden aportar mucho y, por lo general, no están asignados a posiciones con responsabilidad para manejar el dinero. Los no-ejidatarios que compran puestos, su poder radica en el derecho de voto con que cuentan para con los miembros del Comité de los Puestos. Los vendedores pueden afectar la experiencia del turista a través de la calidad de su servicio o de la imagen del destino.

La existencia de este subgrupo de actores demuestra una desigualdad en cuanto al acceso a empleos turísticos en cada ejido. En Cerro Prieto existen mayores posibilidades de que no-ejidatarios participen en el turismo debido a que los ejidatarios no pueden llenar todos los empleos que controlan (Guía a pie, dos números de registro de caballos, y un puesto). No obstante, sabiendo que controlan el acceso a los empleos turísticos, es común que los ejidatarios aprovechan su posición y cobran precios de renta exuberantes, reduciendo así el acceso a las oportunidades de empleo de los no-ejidatarios. En el caso de El Rosario, los ejidatarios no controlan todos los empleos turísticos, no obstante la cantidad de los no-ejidatarios en comparación con los empleos disponibles causa que no haya oportunidades para todos en el turismo. Así también, se crea una desigualdad en cuanto al acceso a empleos turísticos. Sin tomar medidas para remediar esta situación, ambos ejidos no plantean una base muy prometedora para un futuro desarrollo de un turismo socialmente equitativo, lo cual es fundamental para el ecoturismo.

No-ejidatarios excluidos (Ne)

Los no-ejidatarios excluidos son residentes que les gustaría trabajar en el turismo pero no tienen el mecanismo de acceso, o sea un familiar ejidatario, ni el dinero para rentar/comprar su acceso al turismo. Este grupo sólo se encontró en el ejido El Rosario.

En El Rosario, los no-ejidatarios excluidos representan aproximadamente 64% de la población de no-ejidatarios. Aunque no es un empleo permitido, la mayor parte trabaja como Vendedores ambulantes (véase la **figura 4.5**). Otros han decidido vender sus productos a precios muy bajos a los puesteros así como el maíz prieto, bordados o trucha de las granjas acuícolas. Entre los no-ejidatarios excluidos existen grupos que han intentado aumentar su papel en el turismo. Por ejemplo, existe un grupo de aproximadamente 30 mujeres, hijas de ejidatarios, que se han organizado de una

manera informal y no están constituidas de manera legal, para pedir dinero del gobierno y fomentar un grupo de costureras que pueda vender sus productos a los turistas. Hasta ahora no han recibido apoyo económico. También existe un grupo de criadores de trucha quienes se han constituido legalmente y les gustaría que el turismo en el ejido se diversificará al incluir recorridos a sus pequeños negocios. Proponen que se podría realizar una interpretación del ciclo de vida de la trucha. No obstante, hasta ahora, los ejidatarios no han demostrado interés en su idea.

Como demuestra la **figura 4.7**, en general a los no-ejidatarios excluidos en El Rosario les interesa aumentar sus ganancias lo más posible y aumentar sus derechos en los empleos turísticos. No sienten que pueden influir en el turismo, por lo tanto, no les interesa mejorarlo. Se sienten resentidos por su exclusión del turismo y lo identifican con el bienestar de los ejidatarios, no de ellos. Por lo mismo, no tienen mucho interés en proteger el bosque debido a que no pueden extraer recursos, ni reciben beneficios económicos del mismo. Por su misma marginalización, no tienen bajo poder relativo respecto al turismo, y sus herramientas de poder se basan en su persistencia de formar grupos alternativos al turismo y de trabajar, de una manera marginal, en el turismo como Vendedor ambulante. Normalmente, complementan sus esfuerzos con empleos en otras actividades del ejido no relacionadas con el turismo o como emigrante. Entre este grupo de no-ejidatarios excluidos se encuentran algunos residentes que están tan frustrados por su situación de marginación que quieren separarse del ejido y formar otro.

La simple existencia de un grupo de actores quienes no pueden obtener acceso a los derechos turísticos en El Rosario demuestra que el turismo es utilizado por algunos actores para aumentar sus beneficios y excluyen a otros de la misma oportunidad. Esto no plantea una buena base para fomentar el ecoturismo.

No-ejidatarios no-interesados (Ni)

Los no-ejidatarios no-interesados son los no-ejidatarios quienes no tienen interés en trabajar en el turismo. Una fracción de la población de no-ejidatarios pertenece a este subgrupo en cada uno de los ejidos.

En Cerro Prieto, los no-ejidatarios no-interesados en el turismo consisten en alrededor del 27% de la población de no-ejidatarios. Todos los no-ejidatarios de este subgrupo no trabajan en el turismo simplemente porque no quieren trabajar. Se desinteresan por varias razones; se quejan de que el salario es muy bajo, la entrada turística les queda

muy lejos de sus casas o los otros grupos de actores que trabajan en el turismo los han discriminado en contra de ellos en alguna ocasión. Además, algunos agregan que tienen problemas personales fuertes con ciertos miembros del ejido. No tienen interés en mejorar el turismo, en conseguir ganancias turísticas, ni en proteger el bosque (véase la **figura 4.6**). Guardan cierto resentimiento por los ejidatarios y las actividades que emprenden. Su poder relativo en el ejido es mínimo y las herramientas que tienen disponibles para mejorar su situación están coartadas por su mismo desinterés. Es común que los miembros de este grupo busquen empleos en actividades productivas en el ejido o trabajen como emigrantes.

En El Rosario representan aproximadamente el 36% de los no-ejidatarios. Se quejan por las mismas razones que los de Cerro Prieto y tampoco les interesa aumentar sus ganancias del turismo, ni en aumentar la calidad del turismo (véase la **figura 4.7**). Aunque algunos sí demuestran un mínimo nivel de interés en proteger el bosque, debido a su situación marginada en el turismo su poder relativo es bajo. Los miembros de este grupo de actores con frecuencia buscan opciones de empleo fuera del ejido como emigrantes y algunos laboran en la tala del monte. Estas son estrategias comunes de adaptación cuando un grupo está excluido de los recursos naturales del que antes dependía su estrategia de vida (Bryant y Bailey, 1997).

La existencia de este grupo demuestra que el sistema de organización turística no está siendo exitoso para aumentar la aceptación del ANP en un porcentaje significativo de los ejidos. Además, el turismo no está proveyendo una fuente económica alternativa para esta parte de la población en ambos ejidos.

4.5 INTERACCIONES Y CONFLICTOS ENTRE LOS ACTORES LOCALES

Los intereses y estrategias utilizadas por los grupos y subgrupos de actores locales crean un panorama de relaciones complejas que a veces contrarrestan la operación del turismo en ambos ejidos. Un sistema de régimen de propiedad común como el ejido puede funcionar cuando incluye toda la población que depende de un recurso o que tienen las herramientas necesarias para implementar las reglas y excluir a los demás (McKean, 2000). Sin embargo, la operación del turismo en ambos ejidos se basa en la organización estructural del ejido, lo cual no incluye a todos los actores locales de una manera equitativa (sobre todo en El Rosario). Por lo tanto, los actores turísticos locales actúan e interactúan de una manera que mejoren sus posibilidades de acceder y beneficiarse del turismo. Esta sección abarca el objetivo (2) dar a conocer las acciones, interacciones y los conflictos principales entre los mismos

actores locales que presentan un obstáculo para el desarrollo de un turismo ambientalmente balanceado, socialmente equitativo y competitivo en el mercado.

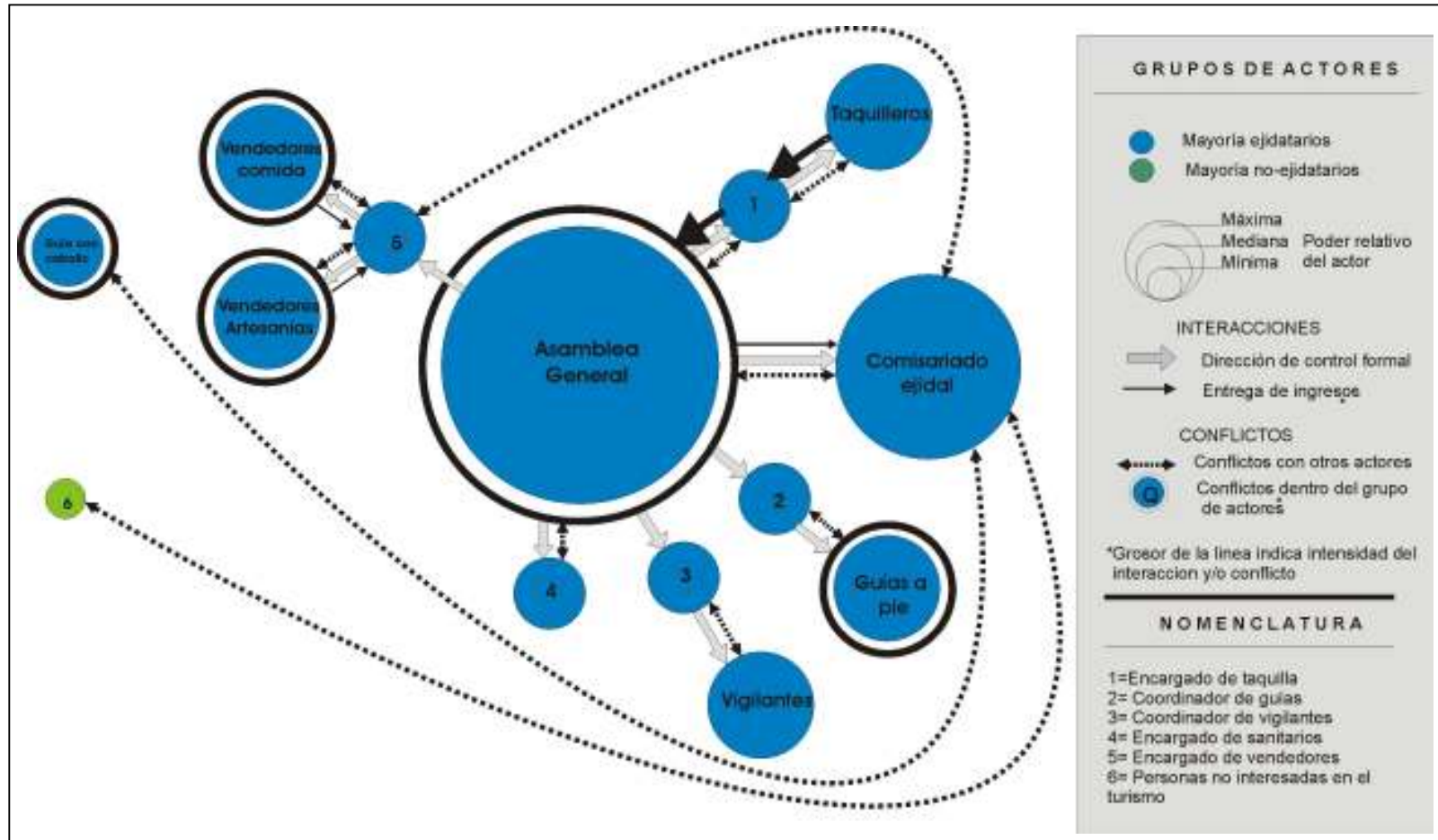
Se utilizan como base de la discusión, las **figuras 4.8 y 4.9** para explicar la complejidad de las interacciones y conflictos principales entre los actores. Antes de comenzar la discusión vale la pena describir cómo interpretar dichas figuras. Las interacciones señaladas para este análisis son las de control formal, control informal y la entrega de ingresos. La primera interacción refiere al control formal o sea una relación en donde una autoridad del ejido ejecuta poder sobre otro actor a través de la jerarquía del sistema ejidal. Por ejemplo, en los ejidos de estudio donde el derecho agrario equivale a derecho al turismo, la Asamblea general elige un Jefe de guías y el Jefe de guías delega órdenes a los guías. En las **figuras 4.8 y 4.9** las interacciones de control formal aparecen como flechas sólidas y gruesas de tono gris.

La segunda interacción, el control informal refiere a las relaciones de poder que han evolucionado continuamente para responder a una situación, no pertenecen a la estructura ejidal, pero se han formado debido a la naturaleza de la actividad turística. En las **figuras 4.8 y 4.9** aparecen como flechas sólidas y gruesas de color blanco. La tercera interacción, la entrega de ingresos es el movimiento de dinero derivado del pago de turistas por la entrada o por varios servicios turísticos como el pago de boleto de entrada, uso del sanitario, renta de bicicletas, etc. La entrega de ingresos también representa la circulación de dinero turístico dentro del ejido, el pago de salarios a los trabajadores del turismo, y el dinero que algunos actores pagan a otros como tarifa. El flujo de los ingresos turísticos puede comprobar o solidificar relaciones de poder ya sea formal o informal. En las **figuras 4.8 y 4.9** interacciones de entrega de ingresos aparecen flechas con línea continua y negra. El grosor de la línea refleja la cantidad del flujo de dinero.

4.5.1 Interacciones y conflictos entre los actores locales de Cerro Prieto

En Cerro Prieto, los ejidatarios, en especial los ejidatarios élite, utilizan la estructura de organización turística basada en la estructura del ejido para aumentar su control y sus ingresos personales del turismo. Si se observa la **figura 4.8**, se puede notar que todas las actividades y empleos turísticos en el ejido están influenciados y regulados de manera directa por las decisiones que se toman en la Asamblea general o por las acciones del Comisariado ejidal.

Figura 4.8. Interacciones de poder entre los actores locales en Cerro Prieto



Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006

En primer lugar, a través de la Asamblea general, los ejidatarios escogen a las autoridades ejidales y las autoridades en el turismo (véase las **figura 4.4**). En general las autoridades pertenecen al grupo de ejidatarios élite, los cuales con frecuencia utilizan su cargo para ejercer sus intereses (véase la sección 5.3) así como cuando el Coordinador de Guías de pie permite que los guías, que en muchos casos son amigos o familiares del mismo Coordinador u otros ejidatarios élite, tomen su turno fuera de orden. Pueden hacer esto porque no existe un mecanismo para reclamarles debido a que las autoridades mismas son las que supuestamente se encargan de resolver las quejas. De esta manera, pueden influir en el funcionamiento cotidiano del turismo, no obstante difícilmente toman control de las decisiones realizadas en las Asambleas generales.

En segundo lugar, los ejidatarios controlan el flujo de los ingresos turísticos por medio de la Asamblea general (véase la **figura 4.8**). Casi todas las entradas de dinero que se generan por el turismo se entregan a la Asamblea general en sus reuniones semanales. Cada ocho días se realiza un conteo del dinero generado por el cobro de entrada y por servicios de sanitarios. Posteriormente, se reparte este dinero entre todos los ejidatarios. Aunque de manera formal los ingresos turísticos están regulados por los ejidatarios, existe una deficiencia en el sistema de entrega, esto es evidente por la defraudación del dinero. Un ejidatario élite compartió la información al señalar que una semana durante la temporada 2005-2006 faltaban \$3,000 pesos por parte de los taquilleros.

En tercer lugar, los ejidatarios controlan todos los empleos turísticos (véase la **figura 4.8**). Todas las actividades turísticas están otorgadas por la SEMARNAT a los ejidatarios. Así pueden escoger trabajar en los empleos más deseados y con mayor responsabilidad para proteger el bosque. En su mayoría los ejidatarios trabajan como Guías de pie debido a la mayor posibilidad de ganar dinero a través de propinas, y como Vigilantes debido a que tienen la función de supervisar las acciones del turista y asegurar que cumplen con las indicaciones del Plan de Manejo de la RBMM. También pueden decidir los términos en los que trabajan los demás por medio del sistema de préstamo y renta de derechos turísticos. En el caso de los no-ejidatarios los ejidatarios, es común que se les presten y/o renten su derecho para trabajar en posiciones con mediano poder como Vendedor y Guía con caballo y, en menor cantidad, empleos que manejan un flujo de dinero como taquillero. Vale destacar que aparte de decidir a quienes les interesa prestar o rentar su derecho y a qué precio,

también pueden negar a un no-ejidatario el derecho al turismo o despedirles cuando les conviene.

La distribución desigual de los derechos y acceso al turismo entre los grupos y subgrupos de actores tiene repercusiones que se manifiestan en varios conflictos internos que contrarrestan el funcionamiento del turismo en la entrada turística de Cerro Prieto. Varios no-ejidatarios no están de acuerdo con el sistema de organización turística, lo cual crea problemas entre ellos y los ejidatarios. Además, algunos ejidatarios tampoco están completamente convencidos de esta estructura, lo cual también crea conflictos dentro de las entidades ejidales. Todos los conflictos aparecen en la **figura 4.8** como flechas punteadas o como círculos externos que rodean a un grupo de actores según su función turística, los grosores varían de acuerdo con la intensidad del conflicto.

La primera serie de conflictos sucede entre los ejidatarios y los no-ejidatarios debido a que los ejidatarios gozan de mayores beneficios turísticos y controlan estrictamente la participación de los no-ejidatarios en el turismo. Los altos precios de renta y las cuotas que cobran los ejidatarios provocan que los no-ejidatarios tengan que ganar aun más dinero para poder pagar su cuota y tener el suficiente dinero para tener ganancias aparte. Además, los ejidatarios tienden a aprovechar el bajo poder relativo de los no-ejidatarios en los acuerdos realizados. Por ejemplo, un no-ejidatario cuenta que buscaba pagar renta para puesto en la temporada turística. Encontró a un ejidatario élite que se lo quería rentar en \$10,000 pesos, ante lo cual el no-ejidatario consideraba que era muy caro. El ejidatario no rebajaría el precio del puesto, y el no-ejidatario decidió no rentar con él. Cuenta que nadie quería pagar renta del puesto a ese precio y en lugar de negociar con la gente, el puesto quedó cerrado para la temporada. Este tipo de acciones provocan resentimiento entre los no-ejidatarios, lo cual se puede observar en la **figura 4.8** en los conflictos entre la Asamblea general y los empleos frecuentemente más ocupados por no-ejidatarios, así como los Guías con caballo y los Vendedores de comida y artesanía.

Algunos no-ejidatarios también se quejan porque los no-ejidatarios que heredarán el derecho agrario tienen mayor acceso a los beneficios turísticos. Como saben que van a heredar el derecho, no se esfuerzan mucho para ofrecer al turista un buen servicio o producto (véase la sección 5.2). Por ejemplo, comúnmente son los que mas faltan a las sesiones de capacitación. No obstante, a pesar de que faltan a las sesiones de capacitación y quizás no son los mejores candidatos para el trabajo que van a realizar

todavía gozan de mayores beneficios turísticos que los que pagan renta por un derecho. Es difícil que este arreglo sea un buen incentivo a los no-ejidatarios para ofrecer un buen servicio turístico y querer formarse ellos mismos en el turismo. Estos conflictos aparecen en la **figura 4.8** como conflictos dentro de un grupo de actores, principalmente entre los Guías de pie, los Guías con caballo y los Vendedores de artesanía y comida.

La concentración de poder con los ejidatarios y sus favorecidos crea un contexto en donde los no-ejidatarios que rentan un derecho están respondiendo de diferentes formas que pueden afectar el funcionamiento del turismo a largo plazo. Primero, varios no-ejidatarios han aprendido a aprovecharse de la falta de funcionamiento del turismo. Debido a que las autoridades turísticas comúnmente implementan las reglas de una manera que les conviene, los no ejidatarios que rentan un derecho con frecuencia no respetan las indicaciones dadas por éstas. Esto se puede observar en los conflictos representados en la **figura 4.8** entre el Coordinador de guías con los Guías de pie, el Coordinador de guías a caballo (este año el Comisariado ejidal) con los Guías con caballo, los Encargados de artesanía con los Vendedores de comida y artesanía. De esta manera, con dificultad se pueden habilitar las reglas necesarias para cumplir con el Plan de manejo de la RBMM y para ser considerado un ecoturismo.

En segundo lugar, el acceso no-equitativo a los derechos turísticos también provoca que haya alta competencia entre ciertos miembros del ejido para la venta de su servicio o producto. Como demuestra la **figura 4.8**, los Guías de pie igual que los Guías con caballo frecuentemente toman turnos adicionales para ganar dinero extra. Los Vendedores de artesanías y comida utilizan varias estrategias para aumentar sus ventas, como la rebaja de los precios de sus productos, la venta de productos exitosos de sus competidores, el acosar a turistas en el estacionamiento para comer en su puesto o comprar sus productos, y a veces llegan a amenazar a la competencia de manera verbal. Algunos han mencionado el uso de brujería por algunas vendedoras para intimidar a sus competidores. Este escenario demuestra la manera en que los empleados turísticos buscan aumentar su propio bienestar al costo de un buen servicio turístico.

En tercer lugar, un grupo de no-ejidatarios que rentan un derecho han reaccionado a la desigualdad en el acceso turístico elaborando una petición a los ejidatarios exigiendo más acceso al turismo por su parte (véase la **figura 4.8**). Además, algunos miembros de este grupo migran a otras ciudades para ganar el dinero necesario para

poder invertir en un mejor puesto turístico. Desafortunadamente, este grupo demuestra el mayor potencial de invertir en el turismo, pero tiene poco poder dentro del ejido

En cuarto lugar, el sistema desigual de acceder a los derechos turísticos crea resentimiento en la población en general. Por lo tanto, en este ejido hay un gran porcentaje de la población a quienes no les interesa participar en el turismo.

Los conflictos no solo se limitan a los ejidatarios y los no-ejidatarios, la segunda serie de conflictos existe entre los ejidatarios mismos. Primero, existe una ruptura entre los ejidatarios por la manera en que se adopta la estructura ejidal para la organización turística. Esto provoca problemas en la Asamblea general, y en la Asamblea general con el Comisariado Ejidal (véase la **figura 4.8**). Algunos ejidatarios élite con el respaldo de los ejidatarios comunes quisieran más oportunidades para los no-ejidatarios, como aumentar su participación y beneficios turísticos. Mientras que algunos ejidatarios élite no quisieran que se aumentará su participación por miedo a que disminuyan sus propios beneficios.

En forma paralela, existe una discrepancia entre los ejidatarios élite y los ejidatarios comunes. La desigualdad del poder turístico entre las autoridades ejidales y los ejidatarios comunes crea resentimiento de parte de los ejidatarios comunes, que se manifiesta en una falta de respeto para la autoridad y una mayor competitividad de su parte. Esto se puede observar en la **figura 4.8** en la desobediencia de los Guías de pie hacia el Coordinador de los guías, y la desobediencia de los vigilantes al Coordinador de vigilantes. También se refleja en el problema de defraudación de dinero por el cobro de entradas turísticas, el cual implica una falta de transparencia entre los taquilleros, el Encargado de taquilla y la Asamblea general. Si los ejidatarios no se ponen de acuerdo y no respetan las reglas de su misma estructura, difícilmente podrán hacer que los no-ejidatarios las respeten.

A pesar de que los ejidatarios controlan la actividad turística en el ejido y tienen un alto interés en mejorar el turismo y en proteger el bosque, no se ha podido crear un turismo que demuestre esto. La alta marginalidad de la zona crea un contexto en donde los miembros de Cerro Prieto piensan primero en su bienestar. Por lo general, a los ejidatarios les hace falta experiencia en el turismo y en el desarrollo empresarial. Esto indica que los ejidatarios mismos no tienen las herramientas para enfrentar la compleja problemática interna del turismo, y asimismo quedan estancados en la complejidad de las problemáticas internas provocadas por la estructura ejidal, lo cual es la estructura

tradicional que entienden. El resultado es un sistema de organización turística en el ejido que aumenta aún la desigualdad entre los miembros, y fomenta un desarrollo turístico basado en el aumento de beneficios personales que es poco eficiente en términos de capturar dinero del turismo, en formar un grupo de trabajo profesional y en implementar las reglas del Plan de Manejo.

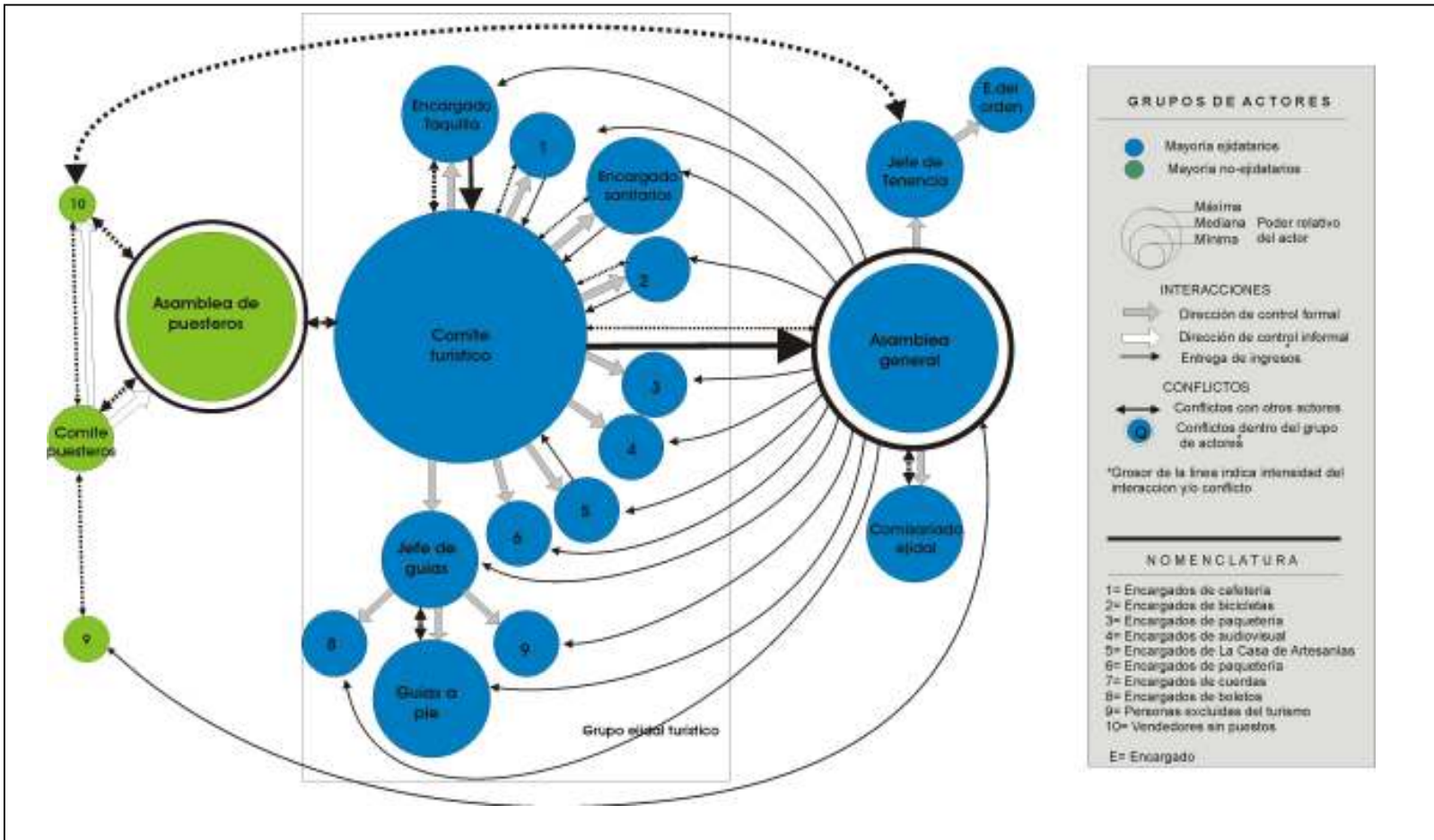
4.5.2 El Rosario

En el ejido El Rosario la estructura ejidal también sirve como la base para que ciertos actores concentren su poder y las ganancias sobre el turismo. Por un lado, los ejidatarios todavía juegan un papel importante en el turismo. Éstos toman decisiones fundamentales sobre el turismo en la Asamblea general. Además, los ejidatarios supervisan el flujo de dinero generado por las actividades del Grupo ejidal turístico a través de la Asamblea general (véase la **figura 4.9**). En adición, debido a que todos los ejidatarios mantienen derecho a la mayor parte de los cargos turísticos en el ejido (véase la **figura 4.5**), controlan la participación de los no-ejidatarios en las actividades turísticas que corresponden al ejido. Por parte del Comisariado ejidal, los ejidatarios, en particular los élite, todavía juegan un papel clave en la gestión de los proyectos que llegan y en promocionar la entrada turística fuera del ejido.

Por otra parte, como demuestra la **figura 4.9** los mecanismos de control son más complejos que en Cerro Prieto. En El Rosario la estructura ejidal ha sido modificada para limitar la influencia de la Asamblea general y el Comisariado ejidal dentro del turismo. Con la creación del Grupo ejidal turístico y el Comité turístico, se separaron las funciones turísticas de las funciones generales del ejido, limitando así el poder de las autoridades ejidales en el papel del turismo. En la actualidad, el Grupo ejidal turístico sólo decide cómo se utilizan las ganancias turísticas para el proyecto anual, y es el Comité turístico quien toma las decisiones cotidianas sobre el funcionamiento del turismo.

La otra manera en que el poder sobre el turismo ha sido minimizado, es por la creación del Grupo de puesteros. Como el desarrollo turístico surgió al azar, los primeros que aprovecharon la oportunidad para vender sus productos se apropiaron de los terrenos cercanos a la entrada turística para establecer sus negocios. Muchos ejidatarios no aprovecharon esta oportunidad y actualmente un pequeño porcentaje, alrededor del 6%, son dueños de puestos de comida y artesanía. Para organizarse entre ellos, se creó un Comité de puesteros basado en la estructura ejidal. Debido a

Figura 4.9. Interacciones de poder entre los actores locales en El Rosario



Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006

que los puesteros son un agente aparte del ejido, los ejidatarios no tienen control directo sobre ellos y los miembros del Comité de puesteros por lo normal son no-ejidatarios.

Los no-ejidatarios quienes compraron derechos turísticos, los puesteros quienes compraron sus terrenos, intentan concentrar su poder de la misma manera que los ejidatarios. Utilizan interacciones informales creadas por la propia organización del Grupo de puesteros, y ejercen sus intereses a través del cobro de renta de derechos. Los dueños de los puestos cobran renta o contratan a no-ejidatarios quienes no tienen el dinero para rentar un puesto a salarios muy bajos, alrededor de \$100 pesos por 8 a 10 horas de trabajo. Además a veces los miembros del Comité de puesteros junto con los Vendedores de puestos fijos piden el respaldo del Jefe de tenencia (un ejidatario élite) para ejercer sus propios intereses (véase la sección 5.2) e implementar ciertas reglas así como la expulsión de Vendedores ambulantes, que son no-ejidatarios excluidos del turismo (la **figura 4.9**).

La adopción de la estructura ejidal para fines de organización turística ha creado problemas dentro y entre varios grupos de actores que impiden mejorar el funcionamiento del turismo en el ejido El Rosario. La primer serie de conflictos sucede entre los ejidatarios y los no-ejidatarios debido al acceso desigual a los beneficios turísticos. Esto se puede observar en las relaciones entre la Asamblea general con los no-ejidatarios excluidos, y entre la Asamblea general con los no-ejidatarios no-interesados de manera conjunta con los excluidos del turismo, y entre el Comité de puesteros con el Grupo ejidal turístico (véase la **figura 4.9**).

Para comenzar, por lo normal, los no-ejidatarios son excluidos para votar en las Asambleas generales, así son excluidos de las decisiones turísticas. Aunque algunos no-ejidatarios favorecidos por los ejidatarios pueden asistir y aportar en las reuniones de las Asambleas si están invitados por los ejidatarios, la mayor parte tienen prohibido su participación en este proceso. En El Rosario, algunos no-ejidatarios excluidos compartieron sus experiencias; cuando se han acercado a las Asambleas han sido amenazados y/o discriminados por los ejidatarios. Una entrevistada cuenta de una ocasión que se acercó a la Asamblea general y le amenazaron diciendo “si no se larga se le quitarán sus tierras”. Su respuesta fue “si alguien intenta quitarme mis tierras..les mataré”. Otro entrevistado cuenta que en una ocasión en la que asistió a la Asamblea general por invitación de su padre, un ejidatario común, después de haber dicho un comentario no del gusto de las autoridades ejidales (ejidatarios élite) le callaron y le

sacaron de la reunión. Esta práctica demuestra que en el ejido El Rosario el proceso de toma de decisiones ejidales sobre el turismo refleja el interés de algunos ejidatarios y no necesariamente representa los intereses de la mayoría de la población.

Otro conflicto, en esta categoría, se manifiesta entre el Comité turístico, una función formal ejidal que recién ha sido ocupada por no-ejidatarios que van a heredar el derecho, y el Grupo de puesteros, que en su mayoría son no-ejidatarios que compran y/o rentan sus derechos (véase **la figura 4.9**). El mayor conflicto entre estos grupos sucede debido a una diferencia de intereses. Al Comité turístico le interesa mantener el área limpia de basura, lo cual también comparten los ejidatarios debido a que están comprometidos con el CONANP para implementar las reglas del Plan de Manejo. No obstante debido a que los Vendedores con y sin puesto no sienten responsabilidad hacia el ejido y les interesa más aumentar sus ganancias (véase **la figura 4.7**) no mantienen el área con el nivel de limpieza exigido por el Comité turístico. Esto causa tensión entre estos dos grupos y sin otro remedio el Comité turístico de manera conjunta con algunos miembros del Grupo ejidal turístico reaccionan limpiando el área de los puestos.

La segunda serie de conflictos está provocada por la lucha de poder entre los ejidatarios lo cual sucede al interior de las estructuras ejidales mismas. Están representadas en **la figura 4.9** en el conflicto interno de la Asamblea general y el Grupo ejidal turístico. En el caso de la Asamblea general, los ejidatarios élite y los ejidatarios comunes luchan por el poder sobre el turismo. Aunque ambos grupos tienen el mismo derecho ante la ley en cuanto las ganancias o beneficios turísticos los ejidatarios élite tienen las herramientas para disminuir el acceso a los demás ejidatarios: (1) al proceso de toma de decisiones, y (2) al dinero que llega por medio de inversión externa para proyectos turísticos.

En cuanto la exclusión de la toma de decisiones en la Asamblea general, los ejidatarios élite se aprovechan de sus posiciones de autoridad ejidal para ejercer su poder sobre el desarrollo del turismo igual que con los no-ejidatarios. Cuando los ejidatarios comunes proponen ideas que no son del interés o a favor de los ejidatarios élite, a veces interrumpen o llegan a amenazar a los ejidatarios comunes. En un caso, un ejidatario de El Rosario se quejó de que deberían dar más oportunidades a los no-ejidatarios para participar en proyectos turísticos ejidales. En cuanto expresó su sugerencia fue interrumpido por un ejidatario élite con el siguiente comentario, “si piensa así debería de regalar su derecho a su hijo y salirse de la reunión”. Difícilmente

de esta manera un ejidatario común puede opinar en contra de los intereses de los ejidatarios élite. Esto provoca un resentimiento interno de parte de los ejidatarios comunes hacia los ejidatarios élite.

En cuanto a la exclusión de la inversión externa, en ocasiones los ejidatarios élite utilizan su poder para excluir a los ejidatarios comunes de proyectos, por razones turísticas. Un hijo de ejidatario común cuenta que los ejidatarios élite encargados de repartir un apoyo de molinos le negó el suyo debido a que su familia vende bien en sus puestos de artesanías durante la temporada turística. Otro entrevistado, un familiar de uno de los ejidatarios élite muy poderosos en el ejido, afirma que el grupo de los élite comúnmente hace negocio con los apoyos brindados por actores externos. Confiesa que debido a su familiar en la política siempre tienen varios negocios y a veces le sobra tanto dinero que le alcanza para dar préstamos a los demás.

Otro conflicto que sucede entre los mismos ejidatarios se manifiesta entre los miembros del Grupo ejidal turístico. Los miembros del Comité turístico y el Jefe de guías tienen problemas de desobediencia con sus subordinados (véase la **figura 4.9**). En el caso del Comité no todos los miembros del Grupo ejidal turístico siempre están de acuerdo con las decisiones que toman, especialmente debido a que ellos deciden quien puede trabajar en qué función. Así, comúnmente reciben quejas o personas quienes no quieren cumplir con sus órdenes. Algunos Comités turísticos, en el pasado, han aprovechado de sus posiciones para manipular las cuentas que entregan a la Asamblea general y sustraer dinero. Cuando sucede esto los resultados se revelan en la presentación de cuentas y no se renombran los miembros del Comité. A veces, este problema se extiende a problemas entre el taquillero, el Comité turístico y la Asamblea general debido a la “pérdida” de dinero en el transcurso de las entregas desde la taquilla al comité y del Comité a la Asamblea (véase la **figura 4.9**). En el caso del Jefe de guía y los Guías de pie, los guías no siempre están de acuerdo con las decisiones tomadas por el Jefe de guías. A veces no acuerdan con el orden de los turnos o no quieren cumplir con los términos establecidos por el Jefe.

La tercera serie de conflictos suceden entre los mismos no-ejidatarios. Como demuestra la **figura 4.9** son los conflictos entre el Comité de puesteros y los puesteros con puestos fijos, y entre los puesteros con puestos fijos junto con el Comité contra los Vendedores ambulantes. El principal problema entre el Comité de puesteros con los puesteros con puestos fijos sucede porque el Comité no tiene el poder formal de implementar las reglas en el ejido. Aunque los miembros del Comité de puesteros son

elegidos por los mismos puesteros, no están reconocidos ante la ley. Así no pueden tomar acciones ejecutivas ni pueden recibir apoyo por actores externos directamente. Como normalmente son no-ejidatarios quienes rentan/compran un derecho tampoco son personas con mucho poder relativo dentro del ejido. Por lo tanto, los mismos puesteros sólo reconocen su autoridad cuando les conviene. De esta manera, si algún miembro de los puesteros rompe las reglas, no existen repercusiones por sus acciones. Cabe mencionar que los miembros del Comité de puesteros son exitosos en implementar las reglas no en favor de los demás puesteros, sólo cuando tienen el respaldo de un miembro del ejido, normalmente el Jefe de tenencia. Esta relación crea tensión entre los miembros del Comité y los puesteros.

El otro conflicto fuerte entre los no-ejidatarios, sucede entre los puesteros con puestos fijos y los Vendedores ambulantes. Cuando el Comité de puesteros no es exitoso en expulsar a los Vendedores ambulantes del área de puestos, los Vendedores enfrentan comentarios despectivos de los puesteros con puestos fijos. Los puesteros con puestos fijos se enojan porque las estrategias utilizadas por los Vendedores ambulantes les causan perder venta. Para evitar la discriminación de los puesteros, muchos Vendedores ambulantes se desaniman a vender artesanías, otros deciden vender su mercancía a los puestos fijos a precios muy bajos y otros se juntan con los extremistas del grupo de no-ejidatarios excluidos (véase la sección 5.3.2). Así, se convierten en miembros del grupo de no-ejidatarios excluidos y/o no-interesados en el turismo.

Los conflictos mencionados en El Rosario demuestran una desigualdad grande entre los grupos de actores al acceso al turismo. La misma estructura interna del ejido no promueve un proceso de toma de decisiones participativa, ni un reparto de los beneficios del turismo equitativo. La mayoría de la población queda marginada del turismo.

Además, la manera en que está organizado, el turismo no provee mucho incentivo para reinvertir en aumentar su calidad o en la conservación del área. En primer lugar, todos los grupos actúan según sus propios intereses. El único grupo que demuestra un mayor interés en mejorarlo son los no-ejidatarios quienes van a heredar el derecho turístico, pero debido a la manera en que se excluye a los ejidatarios que no comparten los intereses de los ejidatarios élite, difícilmente se puede esperar que en cuanto llegan a heredar el derecho agrario van a poder hacer aportaciones en la Asamblea general.

Además, el sistema de rotación de empleados turísticos puede debilitar esfuerzos para aumentar la calidad del turismo. El sistema de rotaciones del grupo ejidal provoca que cada año haya diferentes empleados trabajando en las actividades turísticas que corresponden al ejido. Debido a que no se imparten cursos de capacitación cada año, aproximadamente la mitad de los trabajadores en el Grupo ejidal turístico no tienen capacitación en el turismo. Por ejemplo, los miembros del Comité turístico de El Rosario, en los últimos dos meses de la temporada turística 2005-2006, compartieron que no han recibido capacitación turística. El Secretario del Comité turístico en El Rosario comentó que “aprendió acerca de la mariposa (monarca) a través de folletos, libros, el documental y de guías de Morelia”. Esto puede ser problemático debido al alto nivel de responsabilidad de sus trabajos.

En adición, el sistema de rotación de todos los miembros del Grupo ejidal turístico cada 15 días causa que no exista un grupo de líderes constantes para la temporada. Por lo mismo, los reglamentos son variables, y dificulta la especialización de los trabajadores en su labor. De esta manera, es difícil mantener orden y transparencia en las acciones. Tampoco genera un sentido de compromiso en los mismos miembros del Grupo ejidal turístico. Además, provoca una imagen de poco profesionalismo hacia los actores externos que no entienden esta lógica. Por ejemplo, cuando se cambian los líderes del Comité turístico esto afecta a quienes se ofrece descuentos, así un operador turístico que antes recibía un descuento o un trato especial ya no tendrá el mismo servicio debajo de la autoridad de otro comité. Esta discontinuidad de reglas, dificulta mejorar la calidad del turismo en el ejido.

4.6 INTERACCIONES ENTRE LOS ACTORES LOCALES Y LOS ACTORES EXTERNOS

Esta sección abarcará los objetivos (4) detectar los grupos de actores fuera de la región que afectan, influyen o benefician a los grupos locales involucrados en el desarrollo del turismo, y (5) descubrir los problemas y conflictos principales entre los actores locales y los actores fuera de la región involucrados en el desarrollo del turismo.

Para facilitar el análisis de la compleja dinámica entre los actores externos (regionales, estatales, nacionales e internacionales) con los actores internos se utilizarán tres tipos de interacciones que se pueden observar en las **figuras 4.10 y 4.11**: el apoyo técnico y financiero, el flujo de recursos económicos/financieros y los conflictos. La interrelación de apoyo técnico y financiero se refiere a transferencias de recursos

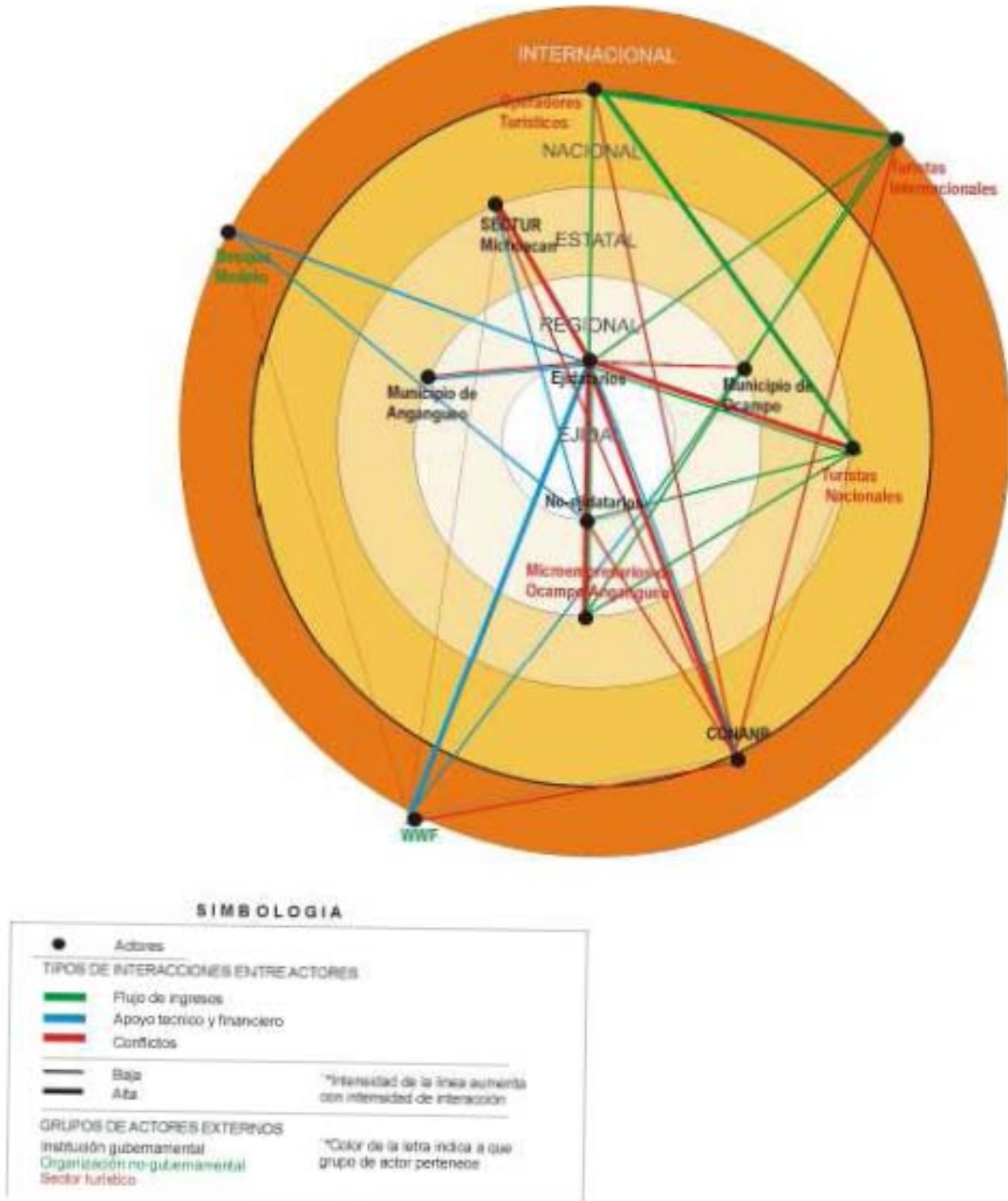
financieros y de servicios profesionales (generalmente sin costo para los beneficiarios) a través de cursos de capacitación, infraestructura o de investigaciones relacionados con el turismo. Se representa por una línea de color azul en las **figuras 4.10 y 4.11**, cuyo grosor indica la intensidad del apoyo que brindan. La interrelación de flujo de recursos económicos para esta parte del análisis refiere al movimiento de dinero de un actor a otro para la compra de productos o servicios turísticos así como cuando un turista mexicano o extranjero compra un paseo a caballo a las mariposas monarcas, un recuerdo, o un plato de comida de un actor local. En las **figuras 4.10 y 4.11** el flujo de dinero se demuestra por una línea de color verde, cuyo grosor indica la cantidad de dinero intercambiado. Los conflictos representan diferencias o incompatibilidad de interés entre dos grupos de actores, los cuales varían según su severidad. Estos se representan por una línea roja en las **figuras 4.10 y 4.11**, cuyo grosor indica la intensidad del conflicto.

4.6.1 Apoyo técnico y financiero

Los actores que proveen apoyo técnico y financiero son, en general, las organizaciones no-gubernamentales (internacional y regional) y las agencias del gobierno (nacional y estatal). La manera en que canalizan los fondos es parecida en ambos El Rosario y Cerro Prieto, no obstante existen diferencias en las interacciones y conflictos entre los diferentes actores externos y los actores locales debido a la organización turística de cada ejido.

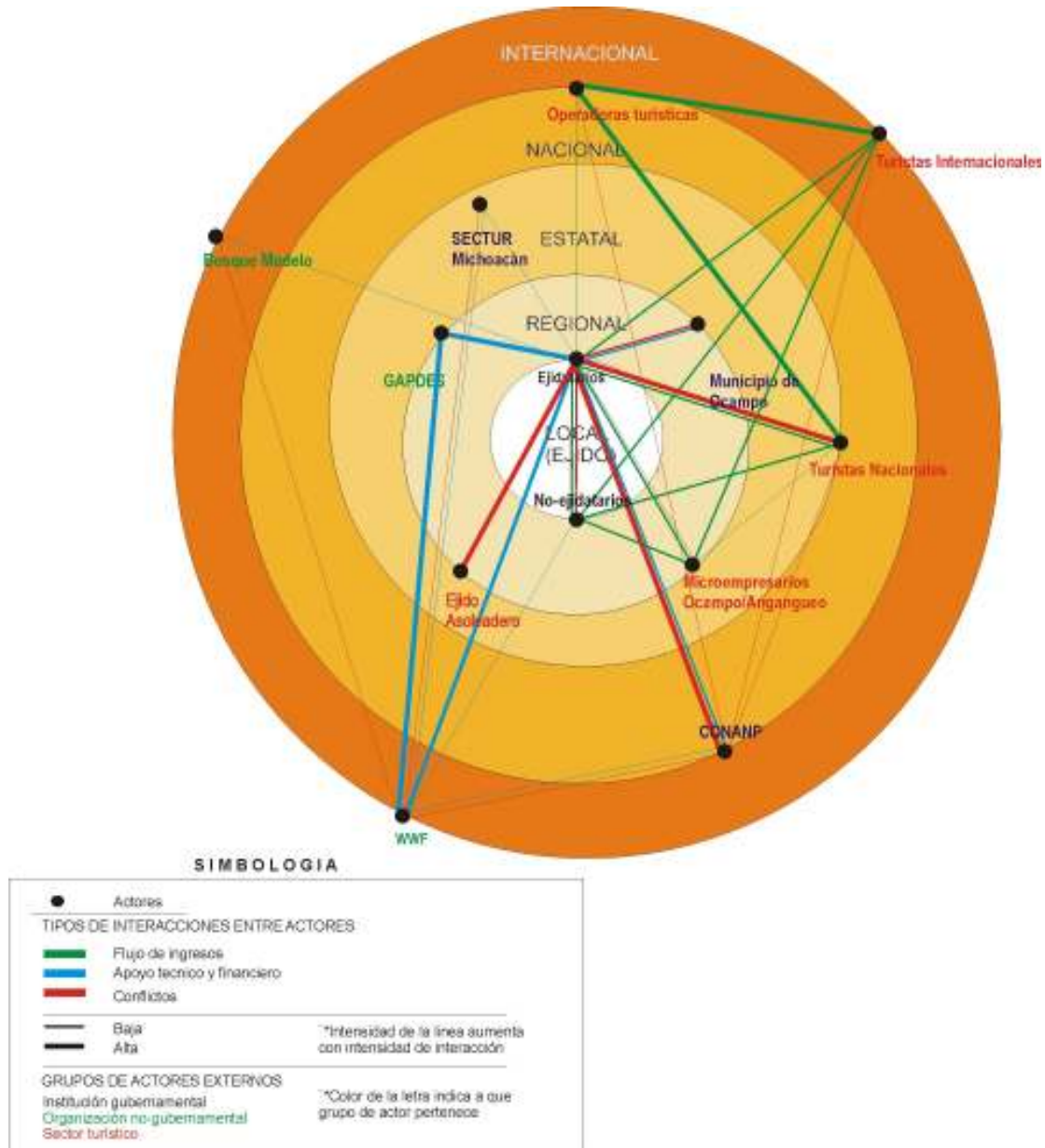
Primero se puede observar en las **figuras 4.10 y 4.11** que la mayor parte de los apoyos técnicos y financieros están dirigidos a los ejidatarios. Esto sucede porque los actores externos mencionados reconocen la estructura ejidal como la entidad encargada no sólo del manejo de los recursos naturales a nivel local, sino del turismo también. El permiso turístico en sí se solicita a la SEMARNAT por medio de los ejidatarios. Esto da pie a que las demás instituciones gubernamentales y las ONGs siguen tratando a los ejidatarios como los “responsables del turismo”, sin cuestionar el sistema de organización turística. Esto concentra el poder en las manos de los ejidatarios. Debido a que son las autoridades ejidales quienes tienen la tarea de gestionar los proyectos turísticos en ambos ejidos, las instituciones y dependencias mismas negocian con los ejidatarios élite. En parte, los actores externos se justifican porque el ejido es la única estructura formal turística en ambos ejidos y las autoridades ejidales fueron elegidas por voto democrático en la Asamblea general.

Figura 4.10. Interacciones de poder entre actores turísticos en Cerro Prieto



Fuente: Elaboración propia basada en Brenner, 2006a, 2004, Brenner y Job, 2006, Job y Weizenegger, 2006 y los resultados del trabajo de campo.

Figura 4.11. Interacciones de poder entre actores turísticos en El Rosario



Fuente: Elaboración propia basada en Brenner, 2006a, 2004, Brenner y Job, 2006, Job y Weizenneger, 2006 y los resultados del trabajo de campo.

Cerro Prieto

En el caso de Cerro Prieto, como demuestra la **figura 4.10**, son las ONGs de Bosque Modelo y WWF (trabajan en todas las escalas de análisis) en conjunto con las instituciones del gobierno del CONANP, SECTUR Michoacán y los municipios de Ocampo y Angangueo (trabajan desde la escala nacional, estatal y municipal respectivamente) quienes brindan apoyos al ejido. En la mayor parte dirigen sus apoyos a los ejidatarios. Negocian con las autoridades ejidales, ejidatarios elite de Cerro Prieto, no obstante existe una participación más equitativa de ambos grupos de ejidatarios en el proceso de toma de decisiones en las Asambleas generales. Asimismo, aunque no realizan los tratos directamente con los actores externos, los ejidatarios comunes también juegan un papel importante en cómo se canalizan los apoyos turísticos en el ejido. Por ejemplo, en un proyecto recién propuesto por tres de los actores externos mencionados para construir un “Parque Temático” con infraestructura permanente en el ejido ha sido suspendido en parte debido a que ambos grupos de ejidatarios no se han puesto de acuerdo en la Asamblea general acerca de si aceptan los términos del proyecto. Este ejemplo demuestra el poder que pueden ejercer los ejidatarios sobre la canalización de proyectos turísticos.

Como muestra la **figura 4.10**, los no-ejidatarios no juegan un papel importante en la canalización de los fondos y proyectos turísticos en el ejido. Los no-ejidatarios que van a heredar el derecho tienen la posibilidad de influenciar la canalización de los apoyos técnicos y financieros si sus padres les han otorgado “voz” para opinar en las Asambleas, no obstante conciente de que su acceso a empleos turísticos está asegurado no les interesa tanto el mejorar la calidad del turismo ni la protección del bosque. Por lo tanto, no juegan un papel importante en este sentido. Los otros grupos de no-ejidatarios (los que rentan un derecho y los no-interesados) quedan fuera del proceso de toma de decisiones debido a que normalmente no están invitados a las Asambleas generales. Así, los proyectos turísticos realizados reflejan los intereses de ambos grupos de ejidatarios, mientras los demás residentes tienen que aceptar sus decisiones. Cabe mencionar que al negociar sólo con los ejidatarios, los actores externos desperdician el interés de los no-ejidatarios que rentan un derecho, debido a que es el grupo que tiene mayor interés en establecer un turismo que se acerca al ecoturismo.

En Cerro Prieto, las inversiones externas, en teoría, benefician a todos, como mejorar la imagen del lugar o crear un equipo de trabajo capacitado. No obstante, debido a que los ejidatarios canalizan los apoyos, los proyectos que se realizan reflejan su propio

interés y, por lo tanto, son ellos quienes recibirán la mayor parte de los beneficios del mismo. Por ejemplo, la construcción de las letrinas secas en la entrada turística beneficia a todos los que trabajan en el turismo debido a que provee de un área para los mismos trabajadores y turistas para ir al sanitario. No obstante, son los ejidatarios quienes reciben el dinero generado por el cobro de uso, y quienes reciben el reconocimiento de los actores externos, en particular el CONANP, por cumplir con los requisitos del Plan de Manejo.

Los no-ejidatarios no reciben beneficios económicos directos de estos apoyos técnicos o financieros (véase la **figura 4.10**). La manera en que más se benefician de las inversiones por actores externos es a través de cursos de capacitación. Los ejidatarios abren los cursos a todos los que están interesados en trabajar en el turismo. De los hogares entrevistados, el 33% de los hogares de no-ejidatarios tenían uno o más miembros que habían tomado un curso de capacitación turística en Cerro Prieto.

El Rosario

En El Rosario son las ONGs de WWF, Bosque Modelo y GAPDES, en conjunto con las instituciones del gobierno CONANP, SECTUR Michoacán y el municipio de Ocampo, quienes brindan apoyo técnico y financiero al desarrollo del turismo. La **figura 4.11** demuestra que también existe una concentración de los apoyos en los ejidatarios. Igual que en Cerro Prieto, las ONGs y las instituciones realizan sus acuerdos con las autoridades del ejido, las cuales son los ejidatarios élite. En el caso de El Rosario, la gestión de proyectos turísticos es la única función que juegan las autoridades ejidales en el turismo, y los ejidatarios élite sí tienen las herramientas para excluir a los ejidatarios comunes de la toma de decisiones en las Asambleas generales. De esta manera, pueden utilizar los apoyos brindados por los actores para ejercer sus propios intereses. En el caso de los no-ejidatarios que van a heredar el derecho al turismo, pueden aportar sobre los proyectos turísticos cuando están invitados a la Asamblea general. No obstante, si sus aportaciones no coinciden con los intereses de los ejidatarios élite, fácilmente pueden ser expulsados de la reunión y excluidos del proceso de toma de decisiones turísticas. Los otros no-ejidatarios no participan en las decisiones sobre como se canalizan los apoyos turísticos. Asimismo, los apoyos que vienen de los actores externos aumentan el poder de los ejidatarios, especialmente de los ejidatarios élite.

De la misma manera, los beneficios recibidos por los apoyos técnicos y financieros del turismo están canalizados para aumentar las ganancias de los ejidatarios élite y, en

menor cantidad, de los ejidatarios comunes. Los no-ejidatarios no reciben apoyos directamente de los actores externos mencionados sino está delegado a ellos por los ejidatarios (véase la **figura 4.11**). Por ejemplo, parte de un apoyo financiero recibido por los ejidatarios de una ONG fue designado a comprar pintura para los puestos de los Vendedores. Esto sucedió porque servía a los intereses de ambos ejidatarios élite y no-ejidatarios que van a heredar el derecho al turismo, al mejorar la imagen de la entrada turística. También existe la posibilidad de que los no-ejidatarios asistan a cursos de capacitación; en la temporada pasada de los hogares con uno o más miembros que habían recibido un curso de capacitación el 44% fueron no-ejidatarios. Los no-ejidatarios excluidos no reciben ningún beneficio de los proyectos que se realizan, ni siquiera pueden acceder a la infraestructura turística si no entran como turistas. Un no-ejidatario excluido comparte que la “única manera en que visita a la entrada turística de la mariposa monarca es como turista pagando cuota como los demás”.

Segundo, las instituciones gubernamentales y las ONGs no cuestionan la estructura ejidal aunque la organización interna misma no es equitativa. El WWF, Bosque Modelo y el CONANP tienen oficinas regionales en Zitácuaro y trabajan cercanamente con los miembros de los ejidos. Sin embargo en sus proyectos siguen manejando el ejido como una entidad homogénea en donde las autoridades ejidales representan el interés de la mayoría aunque sea en petición de los mismos residentes. A finales de los años 1990s, una familia de no-ejidatarios decidió construir un jardín en donde turistas podían descansar para ver las mariposas, lo cual fue reconocido internacionalmente en la revista *American Way*, 15 de noviembre, 1999. Cobraban un peso por la entrada. Los ejidatarios élite de aquel tiempo no quisieron que tuvieran el jardín y había un debate acerca de la ubicación y título de las tierras. La familia buscó el apoyo de dos instituciones del gobierno para argumentar su caso, no obstante el apoyo fue negado debido a que las instituciones no querían meterse en cuestiones ejidales. Por último, la familia decidió abandonar su proyecto. Este ejemplo demuestra que los actores externos tratan al ejido como una entidad con alta autonomía.

4.6.2 Flujos de dinero

El flujo de dinero en ambos ejidos no está controlado por la política sino por la demanda, por el mercado, por lo tanto se puede observar una lógica distinta en el comportamiento de los flujos de dinero a lo que se veía en cuanto la canalización de los apoyos en los ejidos. Si se observan las **figuras 4.10 y 4.11**, se puede notar que el flujo de ingresos proviene de los turistas nacionales e internacionales. Los turistas

nacionales e internacionales tienen el poder de escoger su destino y decidir dónde gastar su dinero. Actúan en su área de origen (México o el extranjero); y de acuerdo con los destinos visitados en su tour a nivel nacional, regional o local. Una gran parte del flujo de dinero proporcionado por los turistas se gasta con los operadores turísticos nacionales quienes controlan el flujo de éstos. Alrededor del 49% de los turistas visitan las entradas turísticas de la RBMM a través de sus paquetes todo incluido (Brenner y Job, 2006). De esta manera los operadores turísticos nacionales controlan el flujo de los turistas a los ejidos de la RBMM y los segmentos más lucrativos del turismo la hotelería, aerolíneas y el transporte. Por lo tanto, son ellos quienes se benefician más del turismo.

Debido a la oferta limitada de servicios turísticos alrededor del ejido, es común que los operadores nacionales turísticos lleven a los turistas fuera de la región para hospedarse y alimentarse. La tasa de pernoctación es baja, sólo el 22% de los turistas pasan la noche en la región y, en promedio, realizan gastos (comida, recuerdos, entrada y hospedaje) de aproximadamente \$190 pesos mexicanos al día por persona (Maurer 2003 en Brenner y Job, 2006). Así, los turistas realizan la mayor parte de sus gastos fuera de la región. De esta manera, los pequeños empresarios junto con los actores locales están quedando marginados de las ganancias turísticas (véase las **figuras 4.10 y 4.11**) y se puede considerar que el turismo está dejando un bajo impacto económico al nivel local y regional.

En cuanto a los flujos turísticos, no son los ejidatarios, ni el gobierno ni las ONGs que controlan el comportamiento del dinero, sino es la demanda del mercado. Aunque un actor local controla la mayor parte del flujo de dinero a través de la estructura de organización turística, como demuestra las **figuras 4.10 y 4.11**, en la realidad no están controlando una gran parte del flujo de dinero generado por el fenómeno natural de la migración de la mariposa monarca.

Cerro Prieto

Igual que con los apoyos técnicos y financieros, los operadores turísticos negocian en mayor cantidad con los ejidatarios que con los no-ejidatarios. Para cuestiones sobre descuentos por visitas grupales normalmente se tienen que dirigir con los Coordinadores (Coordinador de vigilante, Coordinador de Guías de pie, Coordinador de guías con caballo) o a las autoridades ejidales. No obstante, los turistas internacionales y nacionales no reconocen la jerarquía de la estructura ejidal para

realizar sus gastos, sino compran servicios y productos turísticos con ambos grupos de actores locales, los ejidatarios y los no-ejidatarios (véase la **figura 4.10**).

La organización turística interna permite mayores posibilidades para que los ejidatarios capturen una mayor parte de los ingresos comparados con los no-ejidatarios. A través del sólo cobro de entradas se genera aproximadamente \$1,062,147⁵ pesos mexicanos para la temporada (Brenner y Job, 2006). Considerando que las ganancias están repartidas entre los 36 ejidatarios cada ocho días, la ganancia total por ejidatario equivalen aproximadamente \$29,504⁶ pesos mexicanos (Brenner y Job, 2006). Los ejidatarios también controlan todos los empleos turísticos, y pueden recibir dinero de los no-ejidatarios a través del cobro por el derecho turístico. Los no-ejidatarios quienes heredan el derecho también tienen la oportunidad de capturar una mayor parte del flujo de dinero debido a que tienen acceso gratis a los empleos más lucrativos del turismo. Los no-ejidatarios, quienes rentan un derecho, capitalizan sus ganancias trabajando como Guía con caballo o en los puestos de artesanía y comida (véase la sección 4.5). Los no-ejidatarios no-interesados no capturan ninguna parte del flujo de dinero.

Vale mencionar que los actores turísticos locales de Cerro Prieto no se benefician de los servicios de transporte. Los turistas sin auto llegan por medio de transportistas de Angangueo quienes controlan el flujo de este grupo de turistas. Debido a que la entrada turística queda retirada a unos 30 minutos del pueblo Angangueo en coche, no existe una relación muy estrecha entre los transportistas y los actores locales. Además, el cobro de estacionamiento se realiza en otro ejido.

El Rosario

Los actores del sector turístico que más refuerzan la organización turística en El Rosario son los operadores turísticos, debido a que tienen que tratar con las autoridades turísticas para realizar sus acuerdos. Los operadores turísticos nacionales externos, en particular los guías, normalmente tratan con los miembros del Comité turístico para averiguar los descuentos a los grupos. Debido al sistema de rotación cada 15 días, las políticas hacia los operadores turísticos varían de una manera

⁵ Estuvo calculado utilizando los datos de la temporada turística 2003/2004 con una tasa de intercambio de 1 dólar EEUU al 11.04 pesos mexicanos y una cobra de entrada estándar de 30 pesos (Brenner, 2006:17).

⁶ Se calculó dividiendo los ingresos generados por el turismo de Brenner, 2006 entre los 36 ejidatarios para sacar el total.

constante. El Comité actual, cuando se realizó el trabajo de campo, ofrecía descuentos a guías certificados por SECTUR y a grupos.

Igual que en Cerro Prieto, los turistas nacionales e internacionales no reconocieron la estructura ejidal para realizar sus gastos, sino gastaban su dinero con ambos grupos de actores. El Grupo ejidal turístico captó las ganancias derivadas de las actividades turísticas ejidales (véase la **figura 4.4**). Sólo el cobro de la entrada generó aproximadamente \$2,771,040 pesos mexicanos. Los no-ejidatarios, quienes trabajaban como Vendedores con y sin puestos, capturaron el dinero generado por la venta de artesanías y comida, los cuales, les sirven como ingreso directo. Es a través de los gastos realizados por los turistas que los no-ejidatarios que rentan un derecho tienen mayor posibilidad de maximizar sus ganancias y su poder dentro del turismo. Por lo tanto, la venta de mercancía y comida crea una competencia feroz entre los vendedores.

A nivel regional, existe una relación estrecha entre los micro-negociantes, en particular los transportistas, y los Encargados de estacionamiento del Grupo ejidal turístico de El Rosario. Los chóferes de taxi y de los autobuses locales de Ocampo y Anganguero controlan el flujo de turistas sin autos y los que no quieren llevar su auto a la entrada de El Rosario (véase la **figura 4.11**). Debido a la carencia de alternativas de transporte cobran precios muy altos a los turistas, especialmente a los extranjeros.

4.6.3 Conflictos

Los conflictos entre los actores externos y los actores locales suceden por dos razones principales: (1) existe un conflicto de interés entre grupos de actores locales con los intereses de los actores externos, y; (2) existen estrategias de acción contradictorias entre los actores externos quienes actúan en el ámbito local según la política y los actores externos quienes actúan en el ámbito local según el comportamiento del mercado turístico, los cuales a veces no son compatibles en la práctica.

En primer lugar, algunos actores externos tienen como objetivo principal la aceptación del ANP y la promoción de la protección del bosque a través del turismo así como el CONANP, WWF, Bosque Modelo y, en menor nivel, GAPDES. No obstante, no proveen el apoyo financiero y técnico suficiente para llevar a cabo sus intereses en el ámbito local así como un manejo de visitantes o un representante para dar apoyo técnico en el ejido (Brenner, 2006^a; véase las **figuras 4.10 y 4.11**). De esta manera, toda la responsabilidad de implementar medidas del Plan de Manejo y la LGEEPA está

delegada de manera informal a los actores locales, en particular los ejidatarios. Aunque los ejidatarios no tienen la preparación para realizar estas tareas, el CONANP los evalúa y si no cumple con sus criterios de protección los sanciona a través de multas o la negación de su permiso turístico a través de SEMARNAT. De esta manera, los actores externos imponen su interés y exigen que los ejidatarios realicen un turismo que “proteja el bosque”, lo cual no coincide completamente con los intereses de los mismos y tiende a causar un ligero resentimiento de parte de los ejidatarios (véase las **figuras 4.10 y 4.11**).

En Cerro Prieto, se puede observar como esta diferencia de interés se manifiesta en la práctica. El primer conflicto se puede observar entre los ejidatarios de Cerro Prieto con los actores externos del CONANP, WWF y Bosque Modelo en la entrada turística cada fin de semana (véase la **figura 4.10**). Para promover los intereses de los actores externos mencionados y cumplir con las indicaciones del Plan de Manejo, los Guías de pie paran a cada 20 m a lo largo del sendero turístico vigilando a los turistas en lugar de ofrecer sus servicios como guía. Aunque a ambos grupos de ejidatarios de Cerro Prieto les interesa proteger el bosque, debido a presión externa, renuncian a su interés personal de aumentar ganancias por medio de propinas en los días con mayor afluencia turística.

Otro conflicto de intereses entre los actores externos y los ejidatarios ocurre en el proceso de aprobación de proyectos en las Asambleas generales de Cerro Prieto (véase la **figura 4.10**). Los ejidatarios no siempre aprueban las propuestas realizadas por los actores externos. Por ejemplo, recientemente los actores externos con un interés en proteger el bosque junto con una institución del gobierno que le interesa invertir en el turismo sugirieron a los ejidatarios que movieran su área de recepción que incluye la caseta, sanitarios y el estacionamiento dos kilómetros para que quede fuera de la zona núcleo actual que fue extendida después de la delimitación del año 2000 para que puedan continuar invirtiendo en proyectos turísticos en el ejido. A pesar de que las actividades emprendidas en su ubicación actual pueden causar que se aleje la mariposa monarca del área de recepción turística y no vayan a recibir inversiones externas si se quedan donde están ubicados, la mayoría de los ejidatarios no quieren mover su sede turística. No piensan que los actores externos les van a apoyar y van a perder las inversiones que han realizado en el área actual de recepción. Además, algunos han admitido que no se quieren mover, porque algunos puesteros no quieren perder su ubicación favorable con la mudanza. Así, los ejidatarios han puesto sus intereses personales antes de la protección de la mariposa

monarca y de los intereses de los actores externos. Por lo pronto, las inversiones en la entrada turística están estancadas.

En el ejido El Rosario, también se puede observar diferencias de interés entre los actores externos y los locales. Como demuestra la **figura 4.11**, existe un conflicto de interés entre el CONANP y los trabajadores del Grupo ejidal turístico (véase la **figura 4.11**). Igual que en Cerro Prieto, este conflicto sucede porque para implementar los criterios del Plan de Manejo, los Guías de pie del Grupo ejidal turístico de El Rosario se reparten a lo largo del sendero interpretativo los fines de semanas para vigilar los turistas en vez de ofrecer sus servicios de guía y posiblemente ganar propinas.

En segundo lugar, la ausencia de los actores interesados en la protección del bosque en la administración y práctica del turismo en los ejidos, ha dado pie a otra serie de conflictos en donde los actores locales tienen que enfrentar a actores del sector turístico quienes no necesariamente comparten o tienen interés en proteger el bosque. Esto ha causado varios problemas entre los actores locales y los del sector turístico que actúan en varias escalas de análisis.

En ambos ejidos, han habido enfrentamientos entre los actores locales y actores del sector turístico que actúan en el ámbito nacional, local y, en menor cantidad, internacional. Principalmente, son los operadores turísticos nacionales y turistas quienes han causado problemas con los trabajadores turísticos locales, especialmente con los Guías de pie, Taquilleros y Vendedores. Los problemas con operadores turísticos nacionales suceden cuando no quieren que les acompañe un guía local, o cuando desprecian el trabajo de los trabajadores locales, principalmente los Guías de pie. Con los turistas, ha habido problemas en mayor parte con los nacionales que con los internacionales. Los conflictos suceden cuando los turistas no quieren pagar la tarifa de entrada, no quieren pagar los precios indicados por los vendedores para sus productos o se comportan de una manera que puede perturbar el hábitat de la mariposa monarca. Un estudio realizado por Anoya (2000) en ambas entradas turísticas demuestra que el 70% de los turistas entrevistados admiten caminar haciendo ruido, 45% tiran basura, y 85% toman fotos con flash. Hasta 75% colectan animales y/o plantas. Otros turistas se comportan de una manera que no respeta la cultura social.

Cabe mencionar que el estudio de Anoya (2000) también demuestra que el 75% de los turistas entrevistados contestaron que siguen las reglas indicadas por los guías. Así,

una gran parte del comportamiento de los turistas se deriva de la habilidad de los guías y los Vigilantes de manejar grupos. Esto refleja la falta de preparación que tienen los actores locales en llevar a la práctica las responsabilidades del CONANP, y también la efectividad de cursos de capacitación realizado por actores como el CONANP, WWF y SECTUR.

En Cerro Prieto, también se puede observar conflictos de interés entre los ejidatarios con actores del sector turístico que actúan principalmente a nivel regional/local. El primer conflicto entre los ejidatarios y micro-empresarios de Angangueo y Ocampo, principalmente son los Vendedores ambulantes (véase la **figura 4.10**). Los vendedores ambulantes normalmente son miembros de ejidos cercanos quienes van a la entrada turística a vender sus productos de comida o de artesanía. Esto es una actividad considerada prohibida por el ejido que en la práctica es tolerada. Para impedir a los vendedores ambulantes ofrecer sus productos, las autoridades ejidales les cobran una multa. No obstante, en pocas ocasiones se expulsan a los Vendedores ambulantes de la entrada turística sino con mayor frecuencia se le deja al vendedor ofrecer sus productos para ese día. Así, la multa sirve como un pago por acceso a derechos turísticos.

El segundo conflicto entre los ejidatarios y los microempresarios de Angangueo y Ocampo sucede entre los ejidatarios y los transportistas. En Cerro Prieto, los ejidatarios piensan que los chóferes de autobuses y taxis en ambos municipios recomiendan más a El Rosario como sitio turístico debido a que tienen una mejor infraestructura y las colonias de mariposas están más cercanas. Esto crea tensión entre los ejidatarios y los transportistas.

En El Rosario, se puede observar conflictos entre actores regionales del sector turístico y los actores locales en las relaciones entre los ejidatarios y el micro-empresario transportistas de Angangueo, y entre los ejidatarios con micro-empresarios del ejido Asoleadero (véase la **figura 4.11**). El conflicto entre los ejidatarios con los transportistas sucede porque los ejidatarios quieren cerrar el estacionamiento que utilizan los transportistas de Angangueo y canalizar el tráfico al estacionamiento principal de Ocampo (véase la **figura 4.3**) debido a que allí es donde se ha invertido en infraestructura turística (baños, estacionamiento pavimentado) y es donde realizan promoción para las otras actividades turísticas que apenas están emprendiendo (ruta de bicicleta y campismo). Si logran su meta, causará que los transportistas de Angangueo pierdan mucho trabajo y esto podría provocar una disminución en el flujo

de turistas a El Rosario debido a que los transportistas controlan el flujo de turistas que vienen sin vehículo propio. Esto causa una relación tensa entre los transportistas de Angangueo y los ejidatarios de El Rosario.

El conflicto entre los ejidatarios de El Rosario con micro-empresarios de Asoleadero sucede debido al desigual acceso a los beneficios turísticos. El ejido Asoleadero colinda con El Rosario en su lado suroeste. Por lo tanto, para llegar a la entrada turística de El Rosario desde Ocampo se tiene que atravesar una carretera que pasa en medio del ejido (véase la **figura 4.3**). El problema reside en que los ejidatarios de Asoleadero se sienten excluidos del turismo y piensan que merecen retribución por el uso de su carretera para fines turísticos. Los ejidatarios de ambos ejidos no han podido llegar a un acuerdo; mientras tanto, los 160 ejidatarios del ejido Asoleadero se han organizado y rotan en turnos a lo largo de la temporada turística para atender una cuerda que bloquea el paso de coches cargando turistas para cobrarles una cuota. Obviamente, los ejidatarios de El Rosario no están contentos por la situación debido a que los turistas reclaman cuando llegan a su taquilla, pero a fin de cuentas el problema es tolerado por las autoridades y se manifiesta en tensión entre los ejidatarios.

Los otros conflictos que suceden entre los actores turísticos ocurren debido a que algunos actores actúan según diferentes lógicas en el ámbito local. Algunos lo hacen según las reglas de juego de la política y otros actores actúan según el comportamiento del mercado turístico. Para comenzar se puede notar que todas las inversiones turísticas realizadas por los actores que brindan apoyo técnico y financiero han sido concentradas en cuatro accesos turísticos de la RBMM, y la mayoría de la afluencia turística se concentra, principalmente, en los accesos de El Rosario y Cerro Prieto. Además, las entradas turísticas El Rosario y Cerro Prieto están promovidas por las instituciones del gobierno y las ONGs como sitios de atracción y no dentro de un destino regional. De esta manera, los actores quienes invierten en apoyo técnico y financiero están invirtiendo en el turismo según sus propios intereses sin considerar lo que piensan los turistas. Los operadores turísticos nacionales, generalmente, no tienen interés en proteger el bosque ni en promover el desarrollo social, (véase el **cuadro 3.1**) solo les interesa aumentar sus ganancias en el turismo. Por lo tanto, los operadores realizan un turismo de paso, sólo programando el tiempo necesario de 3 a 4 horas para observar las colonias de mariposas. Consecuentemente, los actores locales de las entradas turísticas quedan aislados de una malla turística regional, y no captan la mayor parte de las ganancias generadas por el fenómeno de migración de la mariposa monarca.

En general, los actores quienes actúan según la política son las ONGs y las instituciones de gobierno, CONANP/SEMARNAT, SECTUR, WWF, Bosque Modelo en Cerro Prieto (véase la **figura 4.10**) y CONANP/SEMARNAT, SECTUR, WWF, Bosque Modelo y GAPDES en El Rosario (véase la **figura 4.11**). Ellos, en mayor parte, dependen de financiamiento externo de otras escalas de análisis para realizar sus acciones. Aunque las ONGs de WWF y Bosque Modelo tienen sus oficinas regionales en Zitacuaro, su financiamiento se deriva de sedes principales en los Estados Unidos y Canadá, respectivamente. Además, reciben dinero de inversionistas privados que pueden tener gran influencia sobre sus acciones. Por ejemplo, WWF recibió financiamiento de parte de TelCel para mejorar el centro turístico en El Rosario. Aunque este proyecto aumenta la credibilidad de WWF de recibir fondos, concentra aun más el turismo en un punto en lugar de dispersarlos, lo cual es lo ideal para mantener un bajo impacto ambiental de largo plazo. Sin la promoción de opciones de hospedaje o actividades complementarias, se sigue promoviendo un turismo de paso en las entradas turísticas que no aumenta la estancia de los turistas, ni el dinero gastado por los turistas en las entradas. Asimismo, puede ser contraproducente a los mismos objetivos de WWF de aumentar la aceptación del ANP a través de turismo que estimula la economía local y regional.

Las instituciones del gobierno también llevan a cabo sus planes de una manera no muy conciente del mercado turístico (véase las **figuras 4.10 y 4.11**). Reciben sus presupuestos anuales y tienen presión de invertir en proyectos que representan sus intereses y que demuestren resultados rápidos, así como el pavimentar una carretera entre Ocampo y la entrada turística de El Rosario para aumentar la movilidad turística. Aunque quizás la carretera ha logrado su objetivo de canalizar el turismo y mejorar la imagen de la entrada turística, no necesariamente invierte en un mejor producto turístico de largo plazo.

Además, la eficiencia de las inversiones realizadas por los actores externos es cuestionable. El perfil de inversión presentado en el Foro Regional Mariposa Monarca para el año fiscal de 2005-2006 demuestra que el ejido Cerro Prieto recibió por lo menos \$560,000 pesos mexicanos y el ejido El Rosario recibió por lo menos \$1,559,000 pesos mexicanos para realizar proyectos de infraestructura y cursos de capacitación (Datos proporcionados por SECTUR Estatal Michoacán). La eficiencia de estos apoyos se refleja en el siguiente ejemplo. En el ejido El Rosario, uno de los proyectos emprendidos con inversiones externas el año pasado incluyó la creación de un programa de bicicleta de montaña. El actor externo encargado diseñó la ruta y

financió la compra de las bicicletas, sin embargo los miembros del Comité turístico del ejido confiesan que los encargados locales de las bicicletas no saben montar bicicleta. De esta manera, existe un problema entre el concepto de ecoturismo por los actores externos y su práctica en el ámbito local, lo cual difícilmente puede brindar un buen servicio a un turista.

En adición, los apoyos que reciben los ejidatarios de los actores externos crea un turismo que depende de inversiones de parte de los ejidatarios. Los actores locales no reinvierten en el turismo ni en la conservación, lo cual es importante si se planea promover un ecoturismo. Por ejemplo, En Cerro Prieto las ganancias derivadas de los boletos de entrada, se reparte entre los mismos ejidatarios cada ocho días, ni una parte es utilizada para reinversión en la entrada turística. En El Rosario, cada año una parte de las ganancias se utiliza para invertir en un proyecto comunitario. Normalmente, el proyecto comunitario no está relacionado con el turismo. De esta manera, el dinero generado por el turismo esta siendo utilizado de acuerdo con los intereses de los grupos de actores quienes controlan el flujo de dinero. Debido a que no existen mecanismos de evaluación basados en la calidad del servicio sino en la cantidad de cursos o infraestructura, las inversiones realizadas no crean un incentivo para ofrecer un mejor servicio o producto turístico.

La desvinculación entre los proyectos turísticos realizados y la realidad del mercado turístico crea un turismo que no contribuye al desarrollo social en el ámbito local ni a aumentar la calidad del turismo en los ejidos a largo plazo.

CAPITULO V.

IMPORTANCIA DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DEL TURISMO PARA LOS ACTORES LOCALES

Este capítulo brinda respaldo cuantitativo a la compleja red de interrelaciones sociales previamente revelado en el anterior. A partir de los resultados obtenidos en las 206 encuestas aplicadas a jefes de hogar en ambos ejidos, 162 en El Rosario y 44 en Cerro Prieto se demostrará como las jerarquías de organización turística interna reesforzada por las acciones de ciertos actores externos influye en la distribución de los beneficios derivados del empleo turístico por los grupos de actores en ambos ejidos. Posteriormente, se analizará la efectividad del turismo en proveer una alternativa económica para los actores locales.

5.1 DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEOS TURÍSTICOS

La situación social compleja de la organización turística se refleja en la distribución de los empleos turísticos entre los grupos de actores en ambos ejidos. Debido a que la adopción de la estructura ejidal para cada ejido es distinta, y tienen diferentes características poblacionales en Cerro Prieto, se encuentra una mayor representatividad de ambos grupos de actores en los empleos turísticos que en El Rosario.

Los datos desplegados se basan en la medida de unidad del hogar. Los tipos de hogar se dividen por grupo de actor para entender mejor el acceso y la distribución de los empleos en los ejidos. El primer tipo de hogar es el de ejidatario, o sea un hogar donde vive un miembro de la familia con derecho usufructo de las tierras. El segundo tipo de hogar es el del no-ejidatario, donde los miembros son personas sin el derecho usufructo de las tierras. Los no-ejidatarios pueden ser familia inmediata de un ejidatario, un familiar como un sobrino, tío, suegro, nieto o personas que no tienen ninguna relación familiar con un ejidatario.

En Cerro Prieto, los hogares de ejidatarios representan el 50% de la población muestra, mientras los no-ejidatarios son dueños del otro 50% (22 de los 44 hogares) de los hogares, de los cuales el 27% (6 de los 22 hogares) no tienen parentesco con ejidatarios. De esta manera, la proporción de ejidatario y no-ejidatario es 1:1 y a través de sus derechos usufructos al turismo, los ejidatarios pueden ofrecer aproximadamente cinco empleos (Guía a pie o Vigilante, dos Guías con caballo, dos

Vendedores en los puestos). Así, una gran parte de la población se encuentra con derechos turísticos, o acceso a ellos a través de la herencia o la renta de derechos.

Debido a la vinculación del manejo turístico con los derechos agrarios, en Cerro Prieto la mayor parte de los empleos turísticos, el 59%, son ocupados por los ejidatarios y los miembros que viven en su hogar. Los no-ejidatarios también juegan un papel importante en el turismo, debido a que el 41% de los hogares con un miembro trabajando en el turismo pertenecen a jefes de hogar no-ejidatarios. Los no-ejidatarios que más se benefician son los hijos de ejidatarios, componen el 32% de los hogares con un miembro trabajando en el turismo. Esto es porque son ellos quienes tienen mayor acceso a heredar o rentar el derecho por su parentesco más cercano con un ejidatario. En menor cantidad, benefician a personas con familiares distantes (el 6% de los hogares entrevistados con uno o más miembros que trabaja(n) en el turismo) y personas sin parentesco con los ejidatarios (3% de los hogares con uno o más miembros que trabaja(n) en el turismo).

Aunque la mayor parte de los residentes del ejido tienen una relación familiar con un ejidatario, todavía el 27% de los hogares entrevistados no tienen ningún miembro del hogar que trabaja en el turismo. Dos de los hogares pertenecen a ejidatarios donde los miembros de su hogar no aprovechan el negocio turístico. Los demás son hogares de no-ejidatarios, de los cuales la mitad son hogares en donde ningún miembro es familiar de un ejidatario.

Si se observa al ejido El Rosario, existen mayores diferencias de acceso a empleos turísticos. Para comenzar los ejidatarios representan un menor porcentaje de la población a diferencia de Cerro Prieto. Los hogares de ejidatarios sólo componen el 28% de los hogares entrevistados. De esta manera, los no-ejidatarios representan la mayoría de la población-muestra. En total, los no-ejidatarios representan el 72% de los jefes de hogar, de los cuales el 7% no tenían parentesco con un ejidatario. Debido a que por cada cinco ejidatarios hay trece no-ejidatarios y los ejidatarios sólo tienen derecho a un empleo en el grupo ejidal turístico cada tercer año, un menor porcentaje de la población tiene la oportunidad de beneficiarse por empleos turísticos ejidales. No obstante, todavía existe la opción de rentar y/o comprar derechos de empleo turístico (Grupo ejidal turístico, Vendedor).

Las entrevistas revelan que existe una concentración de los empleos en una parte de la población, sólo el 36.4% de los hogares tienen uno o más miembros de la familia

que trabajan en el turismo. De las familias que reciben beneficios por medio del empleo turístico, el 49% son los ejidatarios, asimismo más de la mitad son no-ejidatarios, de los cuales el 31% son hijos de ejidatarios, el 14% son familiares de ejidatarios y el 7% son hogares sin conexión a los ejidatarios. Los no-ejidatarios que trabajan en el turismo representan lo que van a heredar, el derecho, y los que rentan, el derecho para trabajar.

Por lo general, los hogares de no-ejidatarios representan la mayor parte de la población sin empleo derivado del turismo. El 64% (103 de los 162 hogares) de los entrevistados contestaron que no tienen ningún miembro de su hogar trabajando en el turismo. De ellos, 85% (87 de los 103 hogares) fueron no-ejidatarios. Esto demuestra que sí existe una desigualdad en cuanto el acceso a derechos turísticos entre los grupos de actores.

Cabe mencionar que de los hogares de ejidatarios, el 35% (16 de los 45) no reciben beneficios derivados por empleo, esto no sucede porque están excluidos sino porque no les interesa a ellos o a los miembros de su hogar trabajar en el turismo. Son ellos quienes normalmente rentan su derecho de empleo a los no-ejidatarios.

La distribución no-equitativa de los empleos turísticos también se desempeña de una manera espacial en El Rosario. Si se observa la distribución de hogares con un miembro trabajando en el turismo a nivel de manzana, se aprecia que existe una diferencia entre las manzanas más cercanas y más alejadas de la entrada turística y la carretera principal. Debido al tamaño de El Rosario, existen discrepancias en el acceso a empleos turísticos y el proceso de toma de decisiones en este tema entre las personas que viven en las partes más accesibles y cercanas a la entrada turística que los residentes de las áreas más retiradas del ejido. Si se observa la **figura 4.3**, se puede notar que las manzanas de El Rosario y parte de San Luís son las que tienen el mayor número de personas trabajando y recibiendo beneficios directos e indirectos del turismo. Los proyectos turísticos que llegan al ejido van primeramente a ellos. En particular, la manzana de La Cantera y las partes alejadas de San Luís y Rancho Escondido son las zonas más marginadas. Tienen un mayor número de no-ejidatarios excluidos del turismo. De los entrevistados en El Rosario, La Cantera sólo gozaba de un 7% de ejidatarios mientras las demás manzanas presentaron 19% de ejidatarios. Esta distribución desigual de beneficios turísticos y oportunidades de trabajar en el turismo agrava conflictos existentes sobre el acceso a derechos agrarios que se refleja en el movimiento de separación liderado por no-ejidatarios excluidos quienes se

ubican en mayor parte en La Cantera y parte de Rancho Escondido (véase la **figura 4.3**).

Esta sección demuestra que en la organización turística de Cerro Prieto existe una distribución más equitativa de los empleos que en El Rosario. En parte, esto se atribuye a que la población de Cerro Prieto es menor que en El Rosario y los ejidatarios pueden ofrecer un mayor número de empleos a sus familiares como trabajar siendo Guía con caballo, Vendedor en los puestos, Vigilante. También se puede notar que en ambos ejidos todavía queda un porcentaje notable de la población no-ejidataria excluida de los empleos turísticos, la cual es mayor en El Rosario que en Cerro Prieto.

La distribución diferente de los beneficios turísticos también se puede observar en los tipos de empleos ocupados por los grupos de actores en cada ejido. Para facilitar el análisis, se dividieron los hogares en categorías según las actividades turísticas emprendidas en los ejidos. En Cerro Prieto, se dividió los hogares en las categorías desplegadas en el **cuadro 5.1**: (1) Guía a pie, Coordinadores y Cobradores de entrada de dinero -hogar donde uno o más miembros trabajan como Guía a pie, Coordinador, Taquillero y/o Cobrador de sanitarios; (2) Guías con caballo- hogar donde uno o más miembros trabajan como Guía con caballo, y (3) Vendedor- hogar donde uno o más miembros trabajan como Vendedor de artesanías y comida.

Cuadro 5.1. Distribución de tipos de los empleos turísticos según tipo de hogar en Cerro Prieto

Empleos turísticos en Cerro Prieto	Hogares de ejidatarios con uno o más miembros empleados	Total de hogares de Ejidatarios	Porcentaje de hogares de ejidatarios con uno o más miembros empleados	Hogares de no-ejidatarios con uno o más miembros empleados	Total de hogares de no-ejidatarios	Porcentaje de hogares de no-ejidatarios con uno o más miembros empleados
Guía a pie, Coordinadores, Cobradores de dinero	8	22	36.4	7	22	31.8
Guía con caballo	5	22	22.7	14	22	63.6
Vendedor	6	22	27.3	12	22	54.5

*Cabe mencionar que algunas casas se repiten porque tienen varios miembros de la familia que trabajan en diferentes empleos simultáneamente.

Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

Si se observa el **cuadro 5.1** se puede notar que en Cerro Prieto existe una mayor concentración (36.4%) de los miembros de las casas de ejidatarios en los trabajos más deseados como Guía a pie, Coordinador y Cobradores de dinero, que en los otros

empleos turísticos de Guía con caballo (22.7%) y Vendedor (27.3%). Como previamente se había mencionado, esto se atribuye, en parte, a que los hijos de los ejidatarios normalmente trabajan como Guías con caballo y las mujeres de las familias trabajan como vendedores.

El **cuadro 5.3** también demuestra que la participación de los no-ejidatarios en los empleos turísticos es significativa. En los trabajos más deseados existe una representación alta de no-ejidatarios de 31.8% lo cual es comparable con el porcentaje de los ejidatarios. En los empleos de Guías con caballo y Vendedor, son los no-ejidatarios que dominan con el 63.6% y 54.5%. Aunque parece que los no-ejidatarios se benefician más del turismo por su representación abundante en los empleos, su alta participación se atribuye a la prestación y/o renta de derechos en el ejido lo cual se demuestra en el **cuadro 5.2**.

Cuadro 5.2. Tipo de posesión de micro-negocios turísticos según tipo de hogar en Cerro Prieto

Hogares según grupo de actor	Tipo de posesión de micro-negocios turístico*				Total de hogares entrevistados
	Propia	Rentada	Prestada	Ninguna	
No-ejidatarios	0	5	5	6	16
Ejidatarios	14	0	0	0	14
Total	14	5	6	6	30

*Esta pregunta se realizó a 30 de los 44 jefes de hogar

Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

Después de iniciada las entrevistas, la investigadora se percató del sistema de renta de los derechos turísticos. Por lo tanto, la pregunta si ¿su micro-negocio es propio, prestado o rentado? sólo se aplicó a 30 de los 44 jefes de hogar en Cerro Prieto. Aun así, los resultados obtenidos demuestran que todos los hogares de los no-ejidatarios que tienen un micro-negocio turístico (dueño de puestos, caballos y/o camionetas) obtuvieron su micro-negocio prestado (50%) o rentado (50%). Al contrario, todos los ejidatarios fueron dueños de sus micro-negocios (véase el **cuadro 5.2**). Así, aunque los no-ejidatarios aparecen ocupando una gran cantidad de los empleos turísticos, su participación sigue dependiendo de los ejidatarios. Los ejidatarios deciden a quienes les prestan y/o rentan su derecho. Por lo tanto, los ejidatarios siguen controlando los empleos y la distribución de las ganancias turísticas en el ejido¹.

¹ Para el ejido El Rosario sólo se realizó la pregunta si se presta o renta los derechos turísticos a 48 casas entrevistadas de los 162. De ellas, se documentó que 17 de los hogares eran dueños de los negocios, 11

En El Rosario se dividieron los empleos turísticos en dos categorías demostradas en el **cuadro 5.3**: (1) el Grupo ejidal turístico, el cual consiste de empleos de Guía a pie, Taquillero, Cobrador de sanitarios, Encargado de cuerda, y los otros empleos derivados de la estructura ejidal, y (2) Vendedores con y sin puesto- el cual incluye los vendedores con puestos fijos, al aire libre y los Vendedores ambulantes.

Cuadro 5.3. Distribución de los empleos turísticos según tipo de hogar en El Rosario

Empleos turísticos en El Rosario	Hogares de ejidatarios con uno o más miembros empleados	Total de hogares de Ejidatarios	Porcentaje de hogares de ejidatarios con uno o más miembros empleados	Hogares de no-ejidatarios con uno o más miembros empleados	Total de hogares de No-ejidatarios	Porcentaje de hogares de no-ejidatarios con uno o más miembros empleados
Grupo ejidal turístico	13	45	28.9	19	117	16.2
Vendedor con puesto	3	45	6.7	12	117	10.3
Vendedor sin puesto	3	45	6.7	11	117	9.4

Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

Al contrario de Cerro Prieto, en El Rosario existe una mayor diferencia entre los ejidatarios y los no-ejidatarios en cuanto su representación en los empleos turísticos. Como se puede demostrar en el **cuadro 5.3**, los miembros de los hogares de ejidatarios quienes deciden trabajar en el turismo trabajan más en el Grupo ejidal turístico que como vendedores. Pocos hogares de ejidatarios tienen miembros trabajando como vendedores. También se puede notar que no todos los ejidatarios trabajan en el turismo, esto se puede atribuir a la renta y presta de derechos en el ejido.

En cuanto a los hogares de no-ejidatarios con miembros que trabajan en el turismo, son un pequeño porcentaje del grupo de actores que se encuentra trabajando en empleos turísticos. No obstante como demuestra el **cuadro 5.3**, constituyen una parte importante de la fuerza laboral turística. Los no-ejidatarios se encuentran trabajando en ambos (1) el Grupo ejidal turístico, los cuales normalmente son los que van a heredar el derecho ejidal, y (2) como vendedores - con puestos, el 10.3%, son los que rentan y compran un derecho, junto con los sin puestos, el 9.3%, que son los no-ejidatarios excluidos.

Cabe mencionar que aunque los no-ejidatarios no tienen acceso a la toma de decisiones, sino tienen un poder relativo que se deriva de que componen la mayoría

fueron hogares de no-ejidatarios y 6 fueron de ejidatarios. Uno de los hogares de ejidatarios rentaba su negocio y un hogar de no-ejidatarios rentaba un negocio y eran dueños de otro.

de los empleados turísticos y la mayoría de la población. Existe una presencia mayor de miembros de hogares de no-ejidatarios en la población-muestra que trabajan en el Grupo ejidal turístico que los miembros de hogares de ejidatarios. Por lo tanto, este subgrupo de no-ejidatarios que van a heredar el derecho juegan un papel clave en el funcionamiento de las actividades turísticas del ejido. Además, los no-ejidatarios sobrepasan los ejidatarios como vendedores.

5.2 IMPORTANCIA DE LAS GANANCIAS TURÍSTICAS PARA LOS ACTORES LOCALES

Se supone que las ganancias derivadas del turismo deben servir como una fuente alternativa de ingresos para los residentes dentro o alrededor del área natural protegida, para disminuir su necesidad de extraer recursos naturales del mismo (Weaver, 2001; Ceballos-Lascarain, 1996; 1990). No obstante, como demuestran los siguientes resultados, el dinero generado a través del turismo difícilmente crea una alternativa económica viable para los residentes.

Debido a que los residentes no realizan cuentas de contaduría para sus ingresos y gastos turísticos, no se podía hacerles preguntas directas sobre cuánto ganan durante la temporada turística. Por lo tanto, para entender mejor la importancia de los ingresos derivados del turismo para los actores locales, se hicieron dos preguntas a los jefes de hogar que tenían algún tipo de ingreso turístico: (1) ¿En que gastas los ingresos derivados del turismo?, y (2) ¿Cuánto tiempo les rinde los ingresos derivados del turismo después de la temporada turística? Las respuestas varían según ejido y según grupo de actor.

Cuando se aplicó la pregunta, se recibieron más de 16 tipos de respuestas, las cuales se ven agrupadas en once categorías en los **cuadros 5.4 y 5.5**. Si se observan las respuestas dadas en ambos cuadros se puede notar que algunas respuestas incluyen costos realizados para satisfacer necesidades fisiológicas para la supervivencia de un ser humano (hambre, sed, refugio y salud). En la agrupación de gastos cotidianos también se incluye materiales para la educación en escuelas locales desde el jardín de niños hasta la tele secundaria., medicamentos y artículos para el mantenimiento de la casa.

Otros gastos que se realizan son para asegurar la supervivencia a futuro como inversión en negocios familiares, el pago de deudas, inversión agropecuaria y boletos de pasaje. La respuesta “negocio familiar” se refiere a cuándo se utiliza una parte de

las ganancias derivadas del turismo para mantener o mejorar el negocio familiar, sea turístico o no. El pago de deudas incluye varias razones, como comprar necesidades básicas, pagar gastos de siembra y surtir negocios familiares o micro-empresas turísticas, entre otros. Inversión agropecuaria refiere al pago de gastos asociados con la siembra o con el mantenimiento de ganado. La compra de boletos de pasajes incluye pasajes al sitio de trabajo turístico, pasajes en autobús para sus hijos que asisten a la escuela o universidades en otras ciudades del estado, o pasajes a las pequeñas ciudades cercanas de Angangueo u Ocampo para ir de compras. La categoría de otros gastos incluye respuestas menos comunes como el uso de ganancias turísticas para el ahorro bancario, compra de un coche, preparaciones de fiestas, alcohol, realizar préstamos y el pago de estudios universitarios para hijos.

Cuadro 5.4 Tipos de gastos realizados según tipo de hogar en Cerro Prieto

Tipos de gastos	Número de hogares de Ejidatarios	Número de hogares de No-ejidatarios	Total	Porcentaje del Total
Alimentos	2	0	2	4.5
Artículos para el hogar	1	0	1	2.3
Medicinas y doctores	0	1	1	2.3
Gastos cotidianos (alimentación, ropa, casa, educación, doctor)	7	6	13	29.5
Gastos cotidianos y pasaje	1	2	3	6.8
Gastos cotidianos e inversión en el negocio	3	3	6	13.6
Gastos cotidianos e inversión en el negocio y pagar deudas	2	1	3	6.8
Gastos cotidianos y inversión en agropecuaria	1	0	1	2.3
Gastos cotidianos y pagar deudas	1	1	2	4.5
Otros gastos	3	0	3	6.8
Ninguno	1	8	9	20.5
Total	22	22	44	100.0

Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

Si se observa el **cuadro 5.4**, no se nota una gran diferencia entre como los ejidatarios y no-ejidatarios gastan sus ingresos turísticos en Cerro Prieto. Una gran parte de los residentes, 38.6% de los entrevistados, utilizan su dinero para realizar gastos considerados cotidianos (alimentos, ropa, artículos para el hogar, medicinas y doctores, educación). De ellos, dos ejidatarios señalan que sus ingresos del turismo sólo les alcanzan para comprar sus alimentos. Esto refleja la marginalización social y económica de algunos residentes. También demuestra que el dinero generado por el turismo no está siendo utilizado por ellos para invertir en mejorar su calidad de vida sino para responder a necesidades consideradas básicas en su sociedad. Para el 4.5% de los entrevistados las ganancias del turismo se utilizan para cubrir sus gastos

cotidianos y para pagar deudas anteriores. Así, no les alcanza a realizar nuevas inversiones hacia una mejor calidad de vida o en mejorar el turismo. Finalmente, para el 22.7%, de los residentes el dinero generado por el turismo se utiliza para cubrir sus gastos cotidianos y para invertir en sus negocios y en la agropecuaria. Son los únicos que demuestran algún tipo de inversión para el futuro. En Cerro Prieto, la categoría de otros gastos incluía la compra de alcohol y la compra de un coche.

Cabe mencionar que la única discrepancia notable entre los ejidatarios y no-ejidatarios, en el **cuadro 5.4** es en la categoría de entrevistados que no realizaron gastos turísticos. Ellos representan la parte de la población sin empleos turísticos.

Cuadro 5.5. Tipos de gastos realizados según tipo de hogar en El Rosario

Tipos de gastos	Número de hogares de Ejidatarios	Número de hogares de No-ejidatarios	Total	Porcentaje del Total
Alimentos	5	7	12	7.4
Ropa y calzado	0	1	1	0.6
Materiales para educación	0	1	1	0.6
Inversión para su negocio familiar	0	2	2	1.2
Gastos cotidianos (alimentación, ropa, casa, educación, doctor)	16	18	34	21.0
Gastos cotidianos e inversión en agropecuario	5	0	5	3.1
Gastos cotidianos e inversión en el negocio	6	4	10	6.2
Gastos cotidianos y pagar deudas	3	0	3	1.9
Gastos cotidianos e inversión en el negocio y pagar deudas	2	0	2	1.2
Otros gastos	3	2	5	3.1
Ninguno	5	82	87	53.7
Total	45	117	162	100.0

Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

En el caso de El Rosario, aunque las respuestas dadas por los entrevistados fueron parecidas a las de Cerro Prieto existe diferencia entre las respuestas de los ejidatarios y los no-ejidatarios (véase el **cuadro 5.5**). Primero, de los residentes quienes no realizan un gasto turístico, el 94% son no-ejidatarios. Esto ejemplifica la dificultad de acceso para una gran parte de los no-ejidatarios a los empleos turísticos en el ejido. Segundo, más ejidatarios logran tener algún tipo de inversión en sus negocios o en el agropecuario que los no-ejidatarios. Tercero, un mayor número de no-ejidatarios respondieron que utilizan sus ganancias turísticas para gastos considerados cotidianos que los ejidatarios. Cabe mencionar que más ejidatarios contestaron que utilizan sus ganancias para pagar deudas (incluye categorías de gastos cotidianos más pagar deudas y gastos cotidianos más inversión en el negocio y pagar deudas) que no-ejidatarios. Sólo 3% de los entrevistados contestaron que utilizan sus ganancias para

otros gastos como el ahorro bancario, compra de un coche, fiestas, alcohol, préstamos y el pago de estudios universitarios para hijos, los cuales también pueden ser considerados necesarios para esta sociedad.

Aunque existen diferencias en cuanto el acceso a los empleos turísticos demostrado por la categoría ninguno, en ambos ejidos los residentes que reciben ingresos turísticos están utilizando las ganancias para gastos cotidianos considerados básicos por la sociedad. Sólo un pequeño grupo de residentes está invirtiendo en sus proyectos futuros como en negocios y el pago de estudios universitarios, y ninguno está invirtiendo en aumentar la calidad del turismo en su ejido.

La segunda pregunta realizada (¿en que gastas los ingresos derivados del turismo?) demostrará el alcance de las ganancias turísticas en términos de tiempo. Las respuestas a esta pregunta variaron entre los extremos de al día y hasta siete meses. Para mejor identificar las tendencias en las respuestas se creó las siguientes categorías: al día, la temporada turística, menos de un mes a tres meses, tres a cinco meses, cinco a siete meses, y más de un año. La respuesta de *al día* significa que el dinero que ganan de su trabajo en el turismo se gasta el mismo día. La respuesta de *la temporada turística* se entiende como el dinero ganado del turismo que perdura para los meses de noviembre a marzo, la temporada turística².

Cuadro 5.6. Tiempo que rinden las ganancias turísticas según tipo de hogar en Cerro Prieto

Tiempo que rinden las ganancias turísticas	Número de hogares de Ejidatarios	Número de hogares de no-ejidatarios	Total	Porcentaje del total
Gastos al día	4	4	8	18.2
Solo la temp	5	2	7	15.9
Menos de un mes a tres meses	10	8	18	40.9
Tres a cinco meses	1	0	1	2.3
Cinco a siete meses	1	0	1	2.3
Mas de un año	0	0	0	0.0
Ninguno	1	8	9	20.5
Total	22	22	44	100.0

Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

Las demás respuestas están dadas en los plazos de meses después de la temporada, el tiempo que les rinden los ingresos turísticos después del mes de marzo cuando la

² Se utiliza marzo porque en algunos años las entradas turísticas cierran temprano y muchas personas dejan de trabajar antes de la fecha de clausura oficial.

temporada turística normalmente termina. La categoría de ninguna representa la cantidad de residentes que no reciben ganancias del turismo.

Como demuestra el **cuadro 5.6** una mayor cantidad de ejidatarios reciben ganancias del turismo que no ejidatarios, la categoría de ninguno demuestra un mayor número de no-ejidatarios que no reciben ganancias del turismo. Entre los residentes que reciben ingresos del turismo, aproximadamente, el 94.3% (33 de los 35) de los jefes de hogar (considerando ambos grupos de actores) contestaron que las ganancias turísticas les rinden entre el mismo día hasta tres meses después de la temporada turística. La gran diferencia que se puede observar es que un mayor número de ejidatarios que no-ejidatarios contestaron que sus ganancias duran la temporada turística. También existe una minoría de ejidatarios que logran extender la vida de sus ganancias de tres a cinco meses y cinco a siete meses. Esto sugiere que, para la mayoría de la población, el dinero recibido del turismo está sirviendo para cubrir los gastos inmediatos del hogar. En lugar de servir como un ingreso adicional o alternativo para los residentes, se convierte en el ingreso principal. Mientras para un pequeño porcentaje de los ejidatarios, las ganancias derivadas del turismo sirve como un ingreso complementario que les alcanza de 3 meses hasta 7 meses después de que termina el trabajo del turismo.

Cuadro 5.7. Tiempo que rinden las ganancias turísticas según grupo de actor en El Rosario

Tiempo que rinden las ganancias turísticas	Número de hogares de Ejidatarios	Número de hogares de no-ejidatarios	Total	Porcentaje del total
Gastos al día	6	12	18	11.1
Solo la temp	13	16	29	17.9
Menos de un mes a tres meses	12	4	16	9.9
Tres a cinco meses	5	1	6	3.7
Cinco a siete meses	3	2	5	3.1
Mas de un año	1	0	1	0.6
Ninguno	5	82	87	53.7
Total	45	117	162	100.0

Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida en campo 2005-2006.

Igual que en Cerro Prieto, en El Rosario la mayoría de los jefes de hogar que reciben ingresos del turismo, el 84% (63 de los 75), contestaron que sus ganancias les rinden entre el mismo día hasta tres meses después de la temporada (categorías gastos al día, temporada turística, menos de un mes a tres meses). No obstante, existe una

diferencia notable entre las respuestas de los ejidatarios y no-ejidatarios. Los no-ejidatarios principalmente gastan sus ganancias el mismo día que lo ganan o durante la temporada, en cambio para los ejidatarios las ganancias rinden un poco más que la temporada. Aunque la mayor parte de los ejidatarios, 68%, gastan sus ganancias entre menos de un mes a tres meses después de la temporada. También existe un mayor porcentaje de ejidatarios que extienden sus ganancias de tres a cinco meses (11.1%), otros que logran extender sus ganancias hasta cinco a siete meses (6.1%) y algunos que los extienden hasta más de un año (2.2%).

Los resultados de la distribución de los empleos en los ejidos demuestran que en Cerro Prieto existe una mayor distribución de las ganancias turísticas entre los grupos de actores locales que en El Rosario. En ambos ejidos, los ejidatarios controlan una parte de los empleos turísticos, pero en Cerro Prieto lo aprovechan más para ganar dinero directo por el empleo en adición al reparto que reciben por las ganancias ejidales, mientras en El Rosario un menor porcentaje de los ejidatarios trabajan en el turismo, en parte sucede por el sistema de rotación y, por otra parte, porque a otros les interesa más rentar su derecho.

Los resultados de los tipos de gastos y el tiempo que rinden las ganancias turísticas realizados por los actores locales demuestran que a pesar de que existen diferencias en cuanto al control de los empleos turísticos para ambos grupos de actores en los dos ejidos, las ganancias turísticas están siendo utilizadas para cubrir las necesidades inmediatas y básicas. En adición, los resultados sugieren que podría haber una pequeña fracción de ambos ejidos que tiene un mayor acceso a los beneficios turísticos y pueden extender su rendimiento y gastarlo en objetos de lujo como fiestas, ahorro bancario y coches, los cuales no se puede hacer si uno no tiene de comer ni de vestir. Sobre todo demuestra que el dinero siendo generado por el turismo no está siendo reinvertido por los jefes de hogares en la conservación del bosque ni en aumentar la calidad del turismo localmente. De esta manera el turismo en los ejidos de Cerro Prieto y El Rosario no sólo no es sustentable socialmente sino tampoco se puede considerar sustentable ni económica, ni ecológicamente.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

A través de la ecología política, se analizó la complejidad de las interacciones sociales que impiden el desarrollo del turismo ecológicamente balanceado, socialmente equitativo y económicamente competitivo en el mercado. Se llevó a cabo un análisis enfocado de los actores en el ámbito local para entender mejor la viabilidad económica del turismo como ingreso alternativo y las interacciones sociales que influyen en el desarrollo turístico dentro de los ejidos El Rosario y Cerro Prieto de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca.

La aplicación del análisis enfocado en los actores de la ecología política permitió detectar una problemática de vinculación entre el concepto del ecoturismo y la complejidad de interacciones sociales entre los actores turísticos en los ejidos El Rosario y Cerro Prieto de la RBMM. La misma ambigüedad del concepto y la dificultad de aplicar todas sus facetas en la práctica, ha ocurrido en los ejidos El Rosario y Cerro Prieto por los conflictos de intereses y estrategias de acción diferentes y a veces contraproducentes de los actores turísticos. En la actualidad la problemática del turismo es una manifestación del conflicto sobre el acceso a los recursos naturales que ha sido provocado por el establecimiento de la política de encerramiento del espacio para fines de conservación, la ANP, y por un régimen de tenencia de la tierra que no es inclusiva, los cuales no permiten un desarrollo turístico socialmente equitativo. Aunque sea un uso no-consumible del bosque, la lucha sobre el control del desarrollo turístico y acceso a los ingresos turísticos refleja una lucha de poder en donde los actores locales, como externos, promueven sus propios intereses para aumentar su propio bienestar, así se dificulta el desarrollo de un turismo ecológicamente balanceado, socialmente equilibrado y económicamente viable a largo plazo.

Para comenzar, existe una contradicción del concepto del ecoturismo y la organización del turismo interno de los ejidos, lo cual provee un impedimento a la promoción de un desarrollo ecoturístico en todas las escalas de análisis, debido a que allí es donde se implementa el concepto en la práctica. La contradicción sucede porque la literatura sobre el ecoturismo comúnmente promueve la autonomía local en cuanto la organización social del turismo en áreas naturales cuando la organización turística está basada en un sistema social jerárquico y no-inclusivo, su sustentabilidad social puede ser cuestionable. Ambos ejidos basan su organización turística interna sobre el esquema del ejido. El cual puede ser más representativo de la población en ejidos

pequeños como en Cerro Prieto, pero en ejidos donde el régimen de propiedad no representa la mayor parte de la población como en el Rosario, se convierte en una institución comunitaria excluyente donde la mayor parte de la población no participa en el proceso de toma de decisiones y no recibe beneficios directos de las actividades turísticas ejidales. De esta manera, el turismo crea y aumenta tensiones existentes en la población derivadas de la misma estructura ejidal, dividiéndola en grupos con diferentes intereses, estrategias y recursos de poder (ejidatarios: ejidatarios élites y ejidatarios comunes; no-ejidatarios: herederos, arrendatarios y compradores de derechos, y los excluidos).

Aunque los actores locales entendieran el significado del ecoturismo y quisieran reestructurar su organización social interna para implementar los criterios del ecoturismo en la práctica, el turismo sigue siendo una nueva actividad económica para estas economías agrícolas y forestales de pequeña escala. A diferencia de la producción de materiales crudos, el turismo se basa en ofrecer un producto con una alta calidad de servicio, lo cual funciona como una empresa. Debido a que el manejo del turismo en El Rosario y Cerro Prieto emergen de una estructura de gobernatura "tradicional", la asimilación de esta nueva actividad requiere de la creación de nuevos arreglos internos, lo cual puede causar cambios de poder (en inglés *powershifts*) y tensión entre los residentes, así como en el caso de la separación de los poderes del Comisariado ejidal y el turismo en el ejido El Rosario. En concordancia, es común que en iniciativas turísticas emprendidas por poblaciones rurales se necesita de actores externos para ayudar a los locales en asuntos de organización y administración empresarial.

En adición a los obstáculos encontrados entre los actores del ámbito local, los actores externos tampoco han podido captar y aplicar los principios del ecoturismo en la práctica. Esto se revela en sus acciones como: Primero, los actores que actúan a nivel nacional están promoviendo intereses contradictorios. Por un lado, las agencias públicas quieren promover el desarrollo turístico, el SEMARNAT otorga permisos turísticos y el CONANP tiene un empleado que se dedica exclusivamente al turismo. Por otro lado, el SEMARNAT/CONANP implementa una política turística restrictiva, sólo otorgando permisos en cuatro puntos de acceso en toda la reserva. De esta manera, el monopolio turístico está en manos de dos ejidos o de unos 300 ejidatarios entre los 100,000 personas que viven en la RBMM. Además, el Plan de Manejo no profundiza en cómo aterrizar el turismo en la práctica, así como no incluye un manejo de visitantes en su esquema de zonificación, y tampoco contiene un plan de

mercadotecnia. Además, el CONANP, quien se debe de encargar de la gestión y administración de las actividades en la RBMM esta ausente en el funcionamiento cotidiano del turismo, en tanto, delega sus responsabilidades de una manera informal a los grupos de actores locales.

Segundo, los actores externos que brindan apoyo, como las ONGs e instituciones del gobierno, tratan a los actores locales de ambos ejidos como si fueran un grupo homogéneo. Realizan sus acuerdos con “representantes” de la población local, que en realidad son élite local que tienen intereses propios. Así, los actores externos, en particular, los que proveen apoyo técnico y financiero (WWF, BM, SECTUR, CONANP en ambos ejidos y en El Rosario GAPDES) a los ejidos, aumentan aun más las divisiones entre los diferentes grupos de actores locales. En el caso de Cerro Prieto, se concentra el poder de toma de decisiones sobre la canalización de financiamiento entre los ejidatarios y en El Rosario se concentra entre los ejidatarios élite. De esta manera, fomentan un turismo no-equitativo.

Tercero, los apoyos brindados por este grupo de actores no consideran el interés del mercado turístico, ni contribuyen a aumentar la calidad del producto turístico de largo plazo. Se invierte de manera primordial en proyectos dirigidos a la observación de las mariposas, mientras que hay una poca diversificación de las actividades turísticas y recreativas en la reserva y existe una carencia de infraestructura y servicios turísticos. Se sigue invirtiendo en un turismo de paso que promueve, de una manera marginal, las economías regionales y locales de la RBMM.

Además, con frecuencia los apoyos que dan toman la forma de infraestructura y capacitación, los cuales están invertidos de una manera puntual en los cuatro accesos turísticos, principalmente en El Rosario y Cerro Prieto y que no atienden el problema de una organización turística social inequitativa que subraya el funcionamiento del turismo en ambos ejidos. Estas inversiones no están evaluadas por su eficiencia, lo cual crea inversiones perdidas, así como en El Rosario donde existe un sistema de rotaciones de empleos de cada tres años para los miembros de los Grupos ejidales turísticos, la mayor cantidad de guías y los que con mayor poder no han recibido cursos de capacitación turística. Las inversiones realizadas por los actores externos no están mejorando la calidad de los servicios turísticos.

Cuarto, los patrones de inversión de los actores externos no sólo refuerzan el esquema de desigualdad social interna de los ejidos, sino también crean un turismo

poco viable para los actores locales económicamente. Debido a que los proyectos no están canalizados para estimular las economías regionales y locales, la mayor parte de las ganancias generadas por el fenómeno de la migración de la mariposa monarca queda con operadores turísticos nacionales que controlan los segmentos más lucrativos del turismo así como los hoteles y el transporte. De manera que un grupo de actores locales puede aumentar su poder sobre el control del turismo, en la realidad su poder relativo todavía no es sobresaliente si se considera el flujo de dinero que controlan dentro de todo el sector turístico. A pesar de las diferencias de desigualdad social interna, realmente ninguno de los grupos de actores ejidatarios y no-ejidatarios están generando el dinero suficiente para proveer una fuente alternativa económica para sus familias. El dinero generado, en mayor parte, está siendo utilizado por los trabajadores turísticos para cubrir sus gastos cotidianos. Además debido a que la actividad turística es temporal, para la mayor parte de los residentes, sólo perdura hasta unos tres meses después de la temporada.

Quinto, como consecuencia al acceso desigual a los empleos turísticos donde una parte de la población tiene que rentar o comprar sus derechos turísticos, las ganancias generadas por el turismo son bajas, y la inversión en proyectos turísticos por actores externos sin un proceso de evaluación, no promueve un incentivo para los actores locales de reinvertir sus ingresos para la conservación del hábitat de la mariposa monarca, ni para mejorar la calidad del turismo. Por lo mismo, es dudable si el turismo fomenta una conciencia ambiental y proveyendo una alternativa para actividades degradantes de los ecosistemas de la RBMM, los cuales son fundamentales para el desarrollo de un ecoturismo.

El caso de Cerro Prieto, un desarrollo turístico que se acerca al ecoturismo, se ve más promisorio debido a que existe una cohesión social media-alta y una organización turística más inclusiva. A pesar de que los ejidatarios controlan todas las funciones del turismo en el ejido, tienen una alta conciencia ambiental y existe la oportunidad de que participen un gran porcentaje de los no-ejidatarios en el turismo. Además, los actores con menos interés en mejorar el turismo y en proteger el bosque tienen menores niveles de poder, lo cual es otro punto a favor de implementar los criterios del ecoturismo. No obstante, sus desventajas son varias. Los ejidatarios aprovechan de su poder para explotar a los no-ejidatarios a través de diferentes estrategias como el cobro de rentas altas e implementación desigual de las reglas. En adición, los ejidatarios tienen todo el poder sobre las decisiones turísticas y realizan sus proyectos de acuerdo con su visión limitada de las posibilidades del turismo. Tampoco

aprovechan del conocimiento de otros grupos de actores, así como las ideas propuestas por los no-ejidatarios que rentan el derecho, para mejorar la calidad del turismo en el ejido.

En cambio, en El Rosario debido a la alta fragmentación social existe una mayor actitud individualista acerca del turismo y en la protección del bosque. Los ejidatarios controlan cómo se canalizan los proyectos turísticos y cómo distribuye la labor de todos los empleos turísticos, menos los Vendedores con y sin puesto. Su poder se deriva de que son los propietarios usufructos de los bosques donde hiberna la mariposa monarca, lo cual se utiliza, en particular, por los ejidatarios élite, para obtener mayor financiamiento de los actores externos y ejercer sus propios intereses. Así, el turismo se vuelve una herramienta política para el grupo con mayor poder relativo local. El interés de los ejidatarios, en especial los ejidatarios elite, en proteger los bosques y las mariposas se deriva de su valor potencial económico, lo cual sólo es accesible a un pequeño porcentaje de la población, por lo tanto el potencial del turismo de fomentar una mayor aceptación del ANP o del conocimiento ambiental es limitado. El grupo con mayor interés en proteger el bosque y mejorar la calidad del turismo en el ejido, los no-ejidatarios que van a heredar el derecho, tienen poder sobre el funcionamiento cotidiano del turismo, no obstante tienen un poder limitado en cuanto influenciar el proceso de toma de decisiones turísticas. Así, demuestran potencial para un futuro más socialmente y económicamente balanceado, pero no pueden ejercer sus intereses lo suficiente para cambiar la estructura de organización turística en todo el ejido. Además, los no-ejidatarios puesteros existen en un estado de competencia feroz constante sin colaboración y sin compromiso, lo cual dificulta la habilitación de un sistema de reglas y orden. En adición, existe un gran porcentaje de la población que queda excluido del turismo, lo cual indica un desarrollo social no-equitativo. Con esta estructura de organización turística difícilmente se llegara a lograr una colaboración entre los mismos actores locales e instalar los principios del ecoturismo en la operación y administración del turismo.

Propuestas

Para que el turismo en la RBMM llegue a ser un ecoturismo, se requiere de cooperación entre los actores involucrados en diferentes escalas geográficas de análisis. Primero, se sugiere crear un plan maestro turístico que forme parte del plan de manejo de la RBMM. Para sobrepasar la desvinculación entre la política y el mercado turístico debe de considerar los intereses de todos los actores, incluyendo los turistas, para guiar las inversiones y acciones de los actores hacia una línea rector a

que fomente el desarrollo turístico en la RBMM como una región. El plan maestro turístico debe de incluir una estrategia de mercadotecnia a nivel regional. Asimismo, debe promover que las acciones e inversiones realizadas por los actores que brindan apoyo sean de acuerdo con lo que el mercado demanda, diversifique el producto turístico e impulse segmentos turísticos lucrativos que induzca turistas a quedar más tiempo y gastar más dinero en la región. Por ejemplo, se debe de promover proyectos dirigidos a una clientela específica, como un ecoturista que esté más dispuesto a pagar mayores precios por una interacción exclusiva con la naturaleza de calidad que un turista del turismo basado en la naturaleza. De la misma manera el plan maestro turístico puede profundizar sobre la zonificación planteada en el plan de manejo e incluir un manejo de visitantes a nivel regional y local que serviría para aumentar la supervisión de los turistas, aliviar la concentración del turismo, y diversificar las actividades que se pueden realizar.

Segundo se sugiere fortalecer la eficiencia y los mecanismos de participación en los espacios de negociación. Esto se podría llevar a cabo si se reorganiza o fortalece el Consejo Asesor de la Reserva o si se crea otro espacio de negociación con el fin de que todos los actores, tanto externos como locales, jueguen un papel en la toma de decisiones y que los acuerdos se formalicen. Esta mesa redonda tendría la función de reunir a todos los actores interesados en el turismo de las diferentes escalas de análisis, para establecer una visión integral de la RBMM con objetivos, metas y acciones concretas. También serviría como un espacio para compartir intereses y alinear sus inversiones de una manera complementaria y congruente. Para asegurar neutralidad y una participación equitativa, la mesa debe ser mediada por un agente externo sin interés, tales como una ONG, profesional o académico.

A su vez, la mesa redonda serviría como un espacio para formar alianzas entre los actores. En general, se debe de considerar la posibilidad de establecer programas de colaboración o co-manejo entre los actores locales y actores externos, como una empresa turística o una ONG que se especialice en habilidades empresariales. Para los ejidos de la RBMM puede haber diferentes tipos de alianzas (localidad-sector público, localidad-sector privado, localidad- ONG, y localidad-multipartitos) según las características de los ejidos/ comunidades indígenas en cuestión, así como menciona Bray *et al.* 2005. En el caso de los ejidos El Rosario y Cerro Prieto donde existe una organización turística socialmente desigual y una distribución no-equitativa de las ganancias quizás convendría alinearse con una ONG o empresa privada que podría proveerles con las herramientas para empoderarles de adentro hacia fuera con talleres

de resolución de conflictos y organización comunitaria. Después se pueden investigar otros tipos de alianzas con actores privados para ayudarles a fomentar y pulir sus habilidades empresariales. En el ámbito regional, también se puede considerar la creación o fortalecimiento de alianzas con entidades externas para (1) ayudar en el manejo del turismo y los recursos naturales de la RBMM como entre el CONANP-WWF, (2) y promover la RBMM como un destino turístico en el país y hacia el mercado internacional, quizás una relación multipartita convendría entre el CONANP-WWF con el SECTUR federal o con operadores turísticos nacionales.

Tercero se recomienda desincentivar programas que vinculen a los derechos agrarios con el acceso a los beneficios turísticos. Esto requeriría una reestructuración de los programas de fomento enfocados principalmente en un pequeño grupo de ejidatarios privilegiados que han aprendido a canalizar los apoyos a su favor. Se podría cuestionar la autonomía local si demuestra señales de que la población no respeta su propia gente. Una manera de controlar la desigual distribución de los beneficios derivados de proyectos sería a través del acondicionamiento de fondos. Se podría rechazar o modificar proyectos que excluyen a personas que no tienen derechos. Otra opción podría ser de fomentar el turismo en ejidos y comunidades indígenas que tienen una estructura social conducente a las necesidades del turismo, así con un alto nivel de cohesión social, instituciones comunitarias inclusivas. En los ejidos donde ya existe un turismo sin estas características, se podría crear estructuras para fomentar la organización social, así como la creación de mesas redondas.

Por cuarto, para que el turismo sea una alternativa económica que disminuya presión sobre los bosques tiene que ser parte de un plan integral de desarrollo a nivel regional, igual que a nivel local. El turismo debe ser promovido en conjunto con otros programas productivos en la RBMM y como estrategia de desarrollo social igual que incluya la conservación. Se recomienda realizar inversión educación empresarial, talleres de empoderamiento y educación sexual con un énfasis en planeación familiar.

Por ultimo, se propone llevar a cabo más estudios geográficos desde la ecología política para analizar problemas de vinculación entre el concepto del ecoturismo y la organización social del turismo en el ámbito local de áreas naturales protegidas en países en vías de desarrollo. En particular, este tema podría aportar de una manera significativa a la literatura Mexicana debido a que la perspectiva todavía es poco explorada y el turismo esta siendo promovido frecuentemente en sus ANPs. Además, sería interesante realizar comparaciones entre diferentes esquemas de organización

turística en áreas naturales con diferentes regímenes de tenencia de tierra (ANPs, ejidos, comunidades indígenas, propiedad privada) en México, y en otros países en vías de desarrollo, para identificar patrones similares en su desarrollo, obstáculos comunes para superar e intercambiar experiencias y conocimiento. En especial al respecto a la RBMM se sugiere realizar un estudio maestro sobre la integración del turismo a nivel regional, lo cual incluye un estudio de mercado por lo menos del centro-occidente de México, de donde procede la mayoría de los turistas nacionales y de donde arriban los turistas nacionales para ver la demanda de los diferentes segmentos del turismo viables para impulsar en la RBMM. También debe de profundizar en los actores privados que tienen un interés en el desarrollo turístico en el ámbito local de la RBMM. De esta manera, estudios de Geografía podrán superar su aislamiento y empezar a estar considerando en la arena política para contribuir activamente a problemas de protección ambiental y desarrollo regional.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, D. and Grove, R. 1987. 'Introduction: The Scramble for Eden: Past, Present and Future in African Conservation' *Conservation in Africa People, Policies and Practice*, Cambridge University Press, UK, pp 1-13.
- Anoia, F. 2000. *Ecotourism in the Monarch Butterfly Reserve*, Unpublished Graduate Thesis. Concordia University Public Policy Public Administration Program.
- Barkin, D. 2003. 'Alleviating Poverty through Ecotourism Promises and Reality in the Monarch Butterfly Reserve of Mexico' *Environment, Development and Sustainability*, Kluwer Academic Publishers, Netherlands 5, pp 371-382.
- Barkin, D. 2000. 'The economic impacts of ecotourism: Conflicts and solutions in highland Mexico' *Tourism and development in mountain areas*, CAB International, London, UK, pp 157-172.
- Beletsky, L. 1999. 'Belize and Northern Guatemala: Ecotourism, Geography, Habitats, Parks, and Reserves' *The Ecotravellers Wildlife Guide*, Academic Press, London, UK, pp 6-44.
- Blamey, R. K. 2001. 'Principles of Ecotourism' *The encyclopedia of ecotourism*, CAB International, London, UK, pp 5-23.
- Boo, E. 1990. *Ecotourism: The Potentials and Pitfalls*, World Wildlife Fund, Washington, D.C., USA.
- Bray, D.B., Cornejo, M., Cohan, S., C. and Beitzl 2005. *Community-based Ecotourism: A Conservation and Development Strategy in Search of an Analytic Framework*, Paper presented at Meetings of Society for Applied Anthropology, Santa Fe, NV, USA (April 5-10, 2005).
- Brenner, L. 2006a. 'Áreas naturales protegidas y ecoturismo: el caso de la Reserva de Biosfera Mariposa Monarca, México' *Relaciones*, 105 (27), pp 237- 265.
- 2006b, *Ecoturismo y conservación de paisajes naturales*, Ponencia en Seminario de Paisajes Naturales, El Colegio de Michoacán, Michoacán, México (28 septiembre, 2006).
- 2004. *Caracterización y diagnóstico sectorial para el ordenamiento ecológico de la Región Mariposa Monarca*.- Informe técnico, Instituto Nacional de Ecología, México.
- Brenner y Aguilar, 2002, 'Luxury Tourism and Regional Economic Development in Mexico', *The Professional Geographer* 54(4), pp 500-520.
- Brenner, L. y Job, H. 2006. 'Actor-oriented management of protected areas and ecotourism in Mexico' *Journal of Latin American Geography* 5(2), pp 7-27.
- 2005. *Actor-oriented Management Strategies for Protected Areas in Mexico*, Ponencia en La Mesa de Investigación Mariposa Monarca (19 de noviembre, 2005)
- Bruner, A.G., Sweeting, J.E.N., and Rosenfeld, A.B. 1999. *The Green Host Effect: An Integrated Approach to Sustainable Tourism and Resort Development*, Executive Report, Conservation International.
- Buckley, R. 2001. 'Environmental Impacts' *The encyclopedia of Ecotourism*, CAB International, NY, USA, pp 379-394.

- Bunker, S. G. 1985. *Underdeveloping the Amazon: Extraction, Unequal Exchange, and the Failure of the Modern State*, en Bryant, R.L. and Bailey, S. 1997. *Third World Political Ecology*, Routledge, New York, USA., 235p.
- Bryant, R.L. and Bailey, S. 1997. *Third World Political Ecology*, Routledge, New York, USA., 235p.
- Bryant, R.1997. 'Beyond the impasse: the power of political ecology in Third World environmental research' *Area* 29(1), pp 5-19.
- 1992. 'Political ecology: An emerging research agenda in Third-World studies' *Political Geography* 11, pp 12-36.
- Ceballos-Lascarian, H. 1996. *Tourism, ecotourism and protected areas: The state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development*, IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK. Pp xiv-301.
- 1994. *Estrategia Nacional de Ecoturismo para México*, Secretaría de Turismo, D.F., México.
- Chape, S. Harrison, J., Spalding, M. and Lyssenko. 2005. 'Measuring the extent and effectiveness of protected areas as an indicator for meeting global biodiversity targets' *Philosophical Transactions of the Royal Society*, UNEP World Conservation Monitoring Centre, Cambridge, UK, 360, pp 443-455.
- Chape, S., S. Blyth, L. Fish, P. Fox and M. Spalding (compilers) 2003. *2003 United Nations List of Protected Areas*, IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK and UNEP-WCMC, Cambridge, UK. pp ix + 44.
- Chapela, G. y Barkin, D. 1995. *Monarcas y campesinos. Estrategia de desarrollo sustentable en el oriente de Michoacán*, Centro de Ecología y Desarrollo, México.
- Christ, C., Hillel, O., Matus, S., and Sweeting, J. 2003. *Tourism and Biodiversity. Mapping Tourism's Global Footprint*. UN Environment Program and Conservation International, Washington D.C., United States of America.
- Clancy, M. 2001. 'Conclusions: Tourism, Export Promotion and Development' *Exporting Paradise; Tourism and Development in Mexico*, Pergamon, Amsterdam, Netherlands.
- CONANP, 2001. *Programa de Manejo Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca*, CONANP, D.F., México, 159p.
- Comisión Nacional de Población (CONAPO). 2006 'Tasa global de fecundidad, 1960-2000' *Indicadores de salud reproductiva de la Republica Mexicana*, CONAPO, México.
- Cornejo, M. 2004. *Promoting Community-based Ecotourism Enterprises in Common Property Regimes: A Stakeholder Analysis and Geographic Information Systems Application in Ejido X-Maben in Central Quintana Roo, Mexico*. Unpublished Master of Science, Florida International University, Miami.
- Daniels, R. and Basset, T.J. 2002. 'The Spaces of Conservation and Development around Lake Nakuru National Park, Kenya' *The Professional Geographer*, Blackwell Publishing, Oxford, UK 54(4); pp 481-490.
- Dharmaratne, G.S. Sang, F.Y., Walling, L.J., 2000. 'Tourism Potencial for Financing Protected Areas', *Annals of Tourism Research* 27(3), pp 590-610.
- DIT Empresa Internacional, 2001, *Plan de Revitalización Turística del Área Natural Protegida de la Mariposa Monarca y su Zona de Influencia*, Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Michoacán, Michoacán, México, 214p.

- Diario Oficial de la Federación, 28/01/1988; 'La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente', *Legislación Ecológica*, Ediciones Luciana, DF, México.
- Eagles, P.F., McCool, S.F., Haynes, C.D., and Phillips, A. (eds.) 2002. 'Protected Areas, Biodiversity and Conservation' *Sustainable Tourism in Protected Areas: Guidelines for Planning and Management*, IUCN Publication Unit.
- Epler Wood, M. 2002. *Ecotourism: Principles, Practices and Policies for Sustainability*, United Nations Environment Programme, Burlington, VT, USA
- Fennel, D:A. 1999. *Introduction to Ecotourism*, Routledge, London, UK. 315 p.
- Galindo-Leal, C. y Rendón-Salinas, E. 2005. *Danaidas: Las maravillosas Mariposas Monarca, México*: TELCEL/WWF, México.
- German Federal Ministry for Economic Cooperation and Development (GFM), 1995. *Ecotourism as a Conservation Instrument? Making Conservation Projects More Attractive*, Weltforum Verlag, Munich, Germany.
- Geist, H. 1999. 'Exploring the Entry Points for Political Ecology in the International Research Agenda on Global Environmental Change' *Zeitschrift für Wirtschaftsgeographie* 43, pp 158-168.
- Gomez-Pompa y Dirzo, 1995. *Reservas de la biosfera y otras áreas naturales protegidas de México*, INE y CONABIO, D.F. México, 159p.
- Granet, A. y Fonfrede, H., 2004. *Desarrollo turístico en la región de la mariposa monarca: situación actual y propuestas*, Instituto Nacional de Ecología, México.
- Harvey, 2003. 'Las responsabilidades hacia la naturaleza y hacia la naturaleza humana' *Espacios de esperanza*, Akal, Madrid, España.
- Hawkins, D.E. and Lamoureux, K. 2001. 'Global Growth and Magnitude of Ecotourism' *The encyclopedia of Ecotourism*, CAB International, NY, USA, pp 63-72.
- Healy, R.G. 1997. 'Ecotourism in México: National and Regional Policy Contexts'. Paper presented at Annual Meeting of the Latin American Studies Association, Guadalajara, México, (April 16-19, 1997).
- Honey, M.1999. *Ecotourism and Sustainable Development: Who Owns Paradise?* Island Press, Washington D.C. USA.
- Job y Weizeneger, 2006. 'Actor-oriented Management Strategies' *Natural Heritage, Ecotourism and Sustainable Development: Potentials and Pitfalls for China*, Muncher Studien Zur Sozial-Und Wirtschaftsgeographie, Verlag Michael Lassleben Kallmunz, Regensburg, Germany 45, pp 103-114.
- Jones, S. 2005. 'Community-Based Ecotourism: The Significance of Social Capital' *Annals of Tourism Research* 32(2), pp 303-324.
- INEGI, 2000. XII Censo General de Población y Vivienda, Población 2000, Ejido Cerro Prieto, INEGI, México
- 2000. XII Censo General de Población y Vivienda, Población 2000, Ejido El Rosario, INEGI, México
- Lawton, L.J. 2001. 'Public Protected Areas' *The encyclopedia of Ecotourism*, CAB International, NY, USA, pp 287-302.

- Leff, E. 2000. 'La Reapropiación de la Naturaleza' *Saber ambiental*, PNUMA-Siglo XXI
- Lindberg, K. 2001. 'Economic Impacts' *The encyclopedia of Ecotourism*, CAB International, NY, USA, pp 363-379.
- Lindberg, K., Enriquez, J., Sproule, K. 1996. 'Ecotourism Questioned: Case Studies from Belize' *Annals of Tourism Research* 23, pp 543-562.
- Lopez-Espinoza. R. M., 2002. 'Evaluating ecotourism in natural protected areas of La Paz Bay, Baja California Sur, Mexico: ecotourism or nature-based tourism?' *Biodiversity and Conservation*, Kluwer Academia Publishers, Netherlands, pp 1539-1550.
- Lopez-Lopez, A. Cukier, J. and Sanchez-Crispín, A. 2006. 'Segregation of Tourist Space in Los Cabos, Mexico' *Tourism Geographies* 8(4), pp 359-379.
- Martín, A. J. 2002. 'El Manejo Forestal Contrastante: En dos núcleos agrarios de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca', *Relaciones* 23, pp 53-82.
- 2001. *Procesos de Lucha y Arreglos Institucionales: El manejo Forestal en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca*. Tesis de maestría no-publicada. Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán, A. C.
- Martínez, R. 1998. 'Monografía. Angangueo', Michoacán, Instituto Nacional de Ecología a (INE). Manuscript, en: Tucker, C. M. 2004. 'Community Institutions and Forest Management in Mexico's Monarch Reserve', *Society and Natural Resources*, 17, 568-587pp.
- Maurer, A. 2003. 'Möglichkeiten und Probleme der touristischen Inwertsetzung von Großschutzgebieten in Michoacán/Mexiko'. (tesis de maestría no-publicada) en: Brenner, L. 2006a. 'Áreas naturales protegidas y ecoturismo: el caso de la Reserva de Biosfera Mariposa Monarca, México' *Relaciones* 105 (27), pp 237- 265.
- McKean, M.A. 2000. 'Common Property: What Is It, What Is It Good For, and What Makes It Work?' *People and Forests*,. MIT Press, USA, pp 27-55.
- McKean, M. and E. Ostrom. 1995 'Common property regimes in the forest: just a relic from the past?' *Unasylva* 46 (180), pp 3-15.
- Melo, C. 2002. *Áreas Naturales Protegidas en México en el siglo XX*, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, D.F, México.
- Merino *et al.* 1995. *La Reserva Especial de la Biosfera Mariposa Monarca; Problemas y Perspectivas*, El Colegio de México, Estado de México, México.
- Messerschmidt, D. 1993. *Common forest resource management annotated bibliography of Asia, Africa and Latin America*, Food and Agriculture Organization, United Nations, Rome, Italy.
- Miles, J.C. 1995. *Guardian of the Parks. A History of the National Parks and Conservation Association*. Taylor and Francis, USA.
- Moreno, P.S. 2005. 'Ecotourism Along the Meso-American Caribbean Reef: The Impacts of Foreign Investment' *Human Ecology* 33 (2), pp 217-244.
- Mowforth, M., & Munt, I. 2003. (2 ed.) *Tourism and Sustainability: Development and New Tourism in the Third World*. Routledge, London, United Kingdom.
- Mullins, M.T. 2004. 'The Political Ecology of Indonesia: a case study of a fishing village in Sumatra' *Local Environment* 9(2), pp. 163-175.

- Norris, R., Scott, J.W., and Morales, L.O. 1998. 'Community-Based Ecotourism in the Maya Forest: Problems and Potentials' *Timber Tourists and Temples*, Island Press Washington D.C., USA.
- Orams, M.B. 2001. 'Types of Ecotourism' *The encyclopedia of Ecotourism*, CAB International, NY, USA, pp 1-5.
- 1995. 'Towards a more desirable form of ecotourism' *Tourism Management* 16(1), pp 3-8.
- Padilla y Sotelo, L.S., Juarez-Gutierrez, M.C, Propín, E. 1997. 'El proceso de urbanización entre las costas mexicanas entre 1980 y 1990: dimensión regional y expresión local', *Geografía y Desarrollo*, Colegio de México, México 14; pp 21-36.
- Pimbert, M.P. and Pretty, J.N. 1995. *Parks, People and Professionals: Putting Participation into Protected Area Management*, Discussion Paper No 57, UN Research Institute for Social Development, International Institute for Environment and Development, WWF, Geneva, Switzerland.
- Pérez-Septien, G.1998. 'Turismo y mariposa Monarca: valuación económica de los beneficios recreativos del santuario El Campanario' *Gaceta Ecológica*, INE-SEMARNAP 48, pp 46-60 .
- Pérez, G.V. y Carrascal, E. 2000. 'El desarrollo turístico en Cancún Quintana Roo y sus consecuencias sobre la cubierta vegetal' *Investigaciones Geográficas*, Instituto de Geografía, UNAM, DF., México 43, pp145-166.
- Place, S. 1998. 'Ecotourism: Viable Route to Rural Development' *Sustainable Tourism: A Geographical Perspective*, Harlow, Longman, United Kingdom, pp 107-118.
- Ramírez, I., Azcarate, J. G., and Luna, L., 2003. 'Effects of Human Activities on Monarch Butterfly Habitat in Protected Mountain Forests, Mexico' *The Forestry Chronicle* 79 (2), pp 242-246.
- Ramírez, I. y Zubieta, R. 2005. *Análisis regional y comparación metodológica del cambio en la cubierta forestal en la Región Mariposa Monarca*, Informe Técnico Final para el Fondo para la Conservación de la Mariposa Monarca, Alianza WWF-Telcel, México.
- Ramírez, I. 2004. *Influencia de la red de caminos en la perturbación forestal de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca*, Informe Técnico Final, México.
- Rendón, E. et al. 1997. *Diagnóstico social y biológico en el Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca*, (documento inédito) Instituto Nacional de Ecología, Dirección Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, Zitácuaro.
- Sánchez, A., López, A., y Propín, E. 2005. 'Estructura Territorial del turismo en la zona metropolitana de Monterrey, México' *Investigaciones Geográficas* 58; pp 80-105.
- Secretaría de Turismo (SECTUR) 2001. *Programa Nacional de Turismo 2001-2006*. SECTUR. DF. Mexico.
- Schwartz, N. B. 1999. 'Colonization, Development, and Deforestation in Petén, Northern Guatemala' *Linking Levels of Analysis*, pp 101- 130.
- Sjoholt , P., 1999. 'Ecotourism and local development. Conceptual and theoretical framework and problems in implementation. Empirical evidence from Costa Rica and Ecuador', *Fennia* 78(2), pp 227-241.
- Stonich, S. 1998. 'Political Ecology of Tourism' *Annals of Tourism Research* 25(1), pp 25-54.

- Thomlinson, E. and Getz, E. 1996. 'The Question of Scale in Ecotourism: Case Study of Two Small Ecotour Operators in the Mundo Maya Region of Central America' *Journal of Sustainable Tourism* 4 (4), pp 183-200.
- Torres, R. M., and Monson, J., 2005. 'Gringolandia; The Construction of a New Tourist Space in Mexico' *Annals of the Association of American Geographers*, Blackwell Publishing, Oxford, United Kingdom 95(2), pp 314-355.
- Tosun, C. 1999. 'Limits to community participation in the tourism development process in developing countries' *Tourism Management*, Elsevier Science Ltd 21, pp 613-633.
- Tucker, C. M. 2004. 'Community Institutions and Forest Management in Mexico's Monarch Reserve' *Society and Natural Resources* 17; pp 568-587.
- United Nations Education, Science and Culture Organization (UNESCO). 1995. 'Seville Strategy' *UNESCO General Conference on Biosphere Reserves*, UNESCO, Seville, Spain.
- United Nations Environment Programme (UNEP) and World Conservation Monitoring Center (WCMC) 2005. 'Protected Areas' *Earthtrends Databases: Biodiversity and Protected Areas*. UNEP-WCMC.
- Voss, E. 2005. *Problems of Tourism Development in the Monarch Butterfly Biosphere Reserve, Mexico: Focus on the Local Communities; El Rosario and Cerro Prieto*. Unpublished Master's Thesis, Utrecht University, International Development Studies, Department of Geography, The Netherlands.
- Wearing, S. 2001. 'Exploring Socio-cultural Impacts on Local Communities' *The encyclopedia of Ecotourism*, CAB International, NY, USA, pp 1-5.
- Wearing, S. y Neil, J. 1999. 'Linking conservation and communities: community benefits and social costs' *Ecotourism: Impacts, Potentials and Possibilities*, Reed Educational and Professional Publishing, OX, UK, pp 72-85.
- Weaver, D.B. 2001. 'Ecotourism in the Context of Other Tourism Types' *The encyclopedia of Ecotourism*, CAB International, NY, USA, pp 1-5.
- Wells, M.P. 1995. 'Biodiversity Conservation and Local Development Aspirations: New Priorities for the 1990s' *Biodiversity Conservation*, Kluwer Academic Publishers, Netherlands, pp 319-333.
- World Wildlife Fund (WWF), 2004. *La tala ilegal y su impacto en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca*, Informe Preparado para WWF México, WWF Programa Mariposa Monarca, México.
- United Nations Environment Programme- World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC), 2005. 'Earthtrends Database Tables: Biodiversity and Protected Areas'. *Protected Areas 2005*, UNEP-WCMC.
- Young, E. 1999. 'Balancing Conservation with Development in Small-Scale Fisheries: Is Ecotourism an Empty Promise?' *Human Ecology* 27(4), pp 581-620.
- Zimmerer, K.S. and Bassett, T.J. 2003. 'Approaching Political Ecology: Society, Nature, and Scale in Human-Environment Studies', *Political Ecology: An Integrative Approach to Geography and Environment Development Studies*, Guilford Press, NY, USA, pp 1-28.

FUENTES DE CONSULTA DEL INTERNET

Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas (CONANP),. 2006. Áreas naturales protegidas, (Consultado el 13 de Febrero, 2006) Pagina web: www.conanp.gob.mx,

Comisión Nacional de Biodiversidad (CONABIO) 2006. *El Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad de México*, (Consultado el 23 de mayo, 2006) Pagina web: www.conabio.gob.mx

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), 2006. *Información: Los pueblos indígenas de México*, (Consultado el 3 de junio, 2006) Pagina web: www.cdi.gob.mx

Frost, B. 2005. *Visual and Auditory Neurosciences Laboratory Animal Navigation*, Department of Psychology, Queens University, Kingston, Canada (Accessed January 20, 2007) Webpage: [psyc.queensu.ca~frostlab](http://psyc.queensu.ca/~frostlab)

The International Ecotourism Society (TIES) 2006. 'Definitions and Concepts'. (Accessed June 3, 2005)
Webpage:http://www.ecotourism.org/webmodules/webarticlesnet/templates/eco_template.aspx?articleid=95&zoneid=2

United Nations Science, Education and Culture Organization (UNESCO) 2006. *UNESCO Man and Biosphere (MAB) Programme*, (Accessed:February 13, 2006) Webpage: www.unesco.org/mab/mabProg.shtml

World Conservation Union (IUCN) 2006. 'Protected Areas Programme', *The World Conservation Union, World Commission on Protected Areas*, (Accessed June 5, 2005)
IWebpage: <http://www.iucn.org/themes/wcpa/ppa/programme.htm>

----- 2000. *WCPA Protected Areas- Benefits Beyond Boundaries*, IUCN-WCPA (Accessed June, 5, 2006)
Electronic document: <http://www.iucn.org/themes/wcpa/pubs/pdfs/WCPAInAction.pdf>.

World Tourism Organization (WTO) 2006. *Sustainable Development of Tourism, Concepts and Definitions*, World Tourism Organization (Accessed June 4, 2006) Webpage: http://www.world-tourism.org/frameset/frame_sustainable.html

WTO. 2001. *World's Top 15 Tourism Destinations* (Accessed December 12, 2004) Electronic Document: <http://www.world-tourism.org/statistics.pdf>.

ANEXO I. LISTA DE ACRONIMOS

ANP.....	Áreas Naturales Protegidas
BM.....	Banco Mundial
BM.....	Bosque Modelo
CONANP.....	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
EDOMEX.....	Estado de México
FAO.....	Organización de la Agricultura y Alimentación
FMI.....	Fondo Monetario Internacional
FONATUR.....	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
GAPDES.....	Gestión Ambiental y Proyectos para el Desarrollo Sustentable en la RBMM
GEF.....	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
ICDPs.....	<i>International Conservation and Development Projects</i>
INEGI.....	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
IUCN.....	<i>World Conservation Union</i>
LGEEPyA.....	Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente
ONG.....	Organización no-gubernamental
PACT.....	Fideicomiso para la Conservación de Áreas Naturales Protegidas, Belice
PNs.....	Parques Nacionales
PEMEX.....	Petróleos Mexicanos
RB.....	Reserva de la Biosfera
RBMM.....	Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca
SECTUR.....	Secretaría de Turismo
SEDESOL.....	Secretaría de Desarrollo
SEMARNAT.....	Secretaría de Medio Ambiente
SPSS.....	<i>Statistical Product for Service Solutions</i>
TIES.....	Sociedad Internacional de Ecoturismo
USD.....	<i>United States Dollars</i>
UNESCO.....	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
WWF.....	Fondo Mundial para la Naturaleza
WTO.....	Organización Mundial de Turismo

ANEXO II. CUESTIONARIO APLICADO A JEFES DE HOGAR

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS GENERADOS POR EL TURISMO ENTRE LA POBLACIÓN LOCAL

FECHA: _____ LUGAR El Rosario
 El Capulin
 Sierra Chincua

Cuestionario No _____
 ES EJIDATARIO:
 SI NO

1. ¿Cuántas personas viven en su hogar? _____

PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL TURISMO

Posición en el hogar	Edad	Nivel de educación	Actividad principal cuando no es Temporada turística	Actividad principal durante la temporada (año)	Tipo de capacitación	Dependencia	Utilidad
a)							
b)							
c)							
d)							
e)							
f)							
g)							

1= Jefe (a) del hogar
 2= Cónyuge
 3= Padre
 4= Madre
 5= Abuelo(a)
 6= Nieto (a)
 7= Hijo(a)
 8= Otro

A= Ninguna educación
 B= Primaria incompleta
 C= Primaria terminada
 D= Secundaria incompleta
 E= Secundaria terminada
 F= Bachillerato incompleto
 G= Bachillerato terminado
 H= Carrera incompleta
 I= Carrera terminada
 J= Otra

1= Agricultura
 2= Silvicultura
 3= Jornalero
 4= Hogar o ama de casa
 5= Comerciante
 6= Chofer
 7= Migrante
 8= Estudiante
 9= Empleada doméstica
 10= Albañilería

11= Guía a pie
 12= Guía a caballo
 13= Taquillero
 14= Vigilante
 15= Sanitaros
 16= Vendedor artesanías
 17= Vendedor alimentos
 18= Varias de las anteriores
 19= Otras actividades
 20= Ninguna actividad

A= Muy útil
 B= Poco útil
 C= Ninguna utilidad

2. ¿Con cuántos negocios turísticos cuenta ud. y su familia? (Caballos/ camionetas/ puestos de comercio/ vehículos)

3. ¿Qué tipo de dinero o apoyo del gobierno u otra organización ha recibido para su negocio turístico?
 3a(¿De qué dependencia?) _____

3 b (¿Qué tanta utilidad ha tenido éste apoyo para usted?) _____

4. ¿Cuánto tiempo le rinde el dinero ganado gracias al turismo? _____ (meses).

5. ¿En qué piensa gastar los ingresos que recibirá por activ. Turísticas? _____

Comentarios _____

ANEXO III. GUÓN DE PREGUNTAS CON INFORMANTES CLAVES

1. ¿Qué esperanzas tiene usted del turismo?

2. ¿Qué problemas ha tenido debido a la actividad turística en su comunidad?

3. ¿Cómo se lleva con los otros miembros de la comunidad quienes ofrecen servicios turísticos (mismo empleo o negocio/ otros empleos o negocios/ejidatarios/familiares de ejidatarios/ no-ejidatarios)? ¿Ha habido problemas?

4. ¿Cómo se lleva con las personas que vienen de afuera y ofrecen servicios turísticos en su comunidad (operadores turísticos/ chóferes)? ¿Ha habido problemas?

5. ¿Cómo se decide quienes participan o no en el turismo dentro de la comunidad?

6. ¿Cómo participan los miembros de la comunidad que trabajan afuera en el turismo?

7. ¿Quién beneficie más del turismo en la comunidad? ¿Por qué?

8. ¿Qué apoyo ha recibido la comunidad para fomentar el turismo? ¿Ha servido para algo?

9. ¿Quién y cómo se decide que medidas de apoyo se acepta para el turismo?

10. ¿Qué opina usted de las actividades de la RBMM, ONGs, y los gobiernos (federal, estatal, municipal)?

11. ¿Existe coordinación entre los grupos externos que ofrecen apoyo al ejido?

12. ¿Qué opina usted del turismo en (El Rosario/ Cerro Prieto)?
